

**MUNICIPIO DE SAN JUAN OLINTEPEQUE  
DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO**

**“DIAGNÓSTICO Y PRONÓSTICO SOCIOECONÓMICO”**

**JAIME GEOVANI ROSAS GIRÓN**

**TEMA GENERAL**

**“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES  
PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”**

**MUNICIPIO DE SAN JUAN OLINTEPEQUE  
DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO**

**TEMA INDIVIDUAL**

**“DIAGNÓSTICO Y PRONÓSTICO SOCIOECONÓMICO”**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
2014**

2014

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

SAN JUAN OLINTEPEQUE -VOLUMEN 10

2-74-50-E-2012

Impreso en Guatemala. C.A.

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

**“DIAGNÓSTICO Y PRONÓSTICO SOCIOECONÓMICO”**

**MUNICIPIO DE SAN JUAN OLINTEPEQUE  
DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO**

**INFORME INDIVIDUAL**

**Presentado a la Honorable Junta Directiva y al**

**Comité Director**

**del**

**Ejercicio Profesional Supervisado de**

**la Facultad de Ciencias Económicas**

**por**

**JAIME GEOVANI ROSAS GIRÓN**

**previo a conferírsele el título**

**de**

**ECONOMISTA**

**en el Grado Académico de**

**LICENCIADO**

**Guatemala, Abril de 2014**

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

<b>Decano:</b>	<b>Lic. José Rolando Secaida Morales</b>
<b>Secretario:</b>	<b>Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales</b>
<b>Vocal Primero:</b>	<b>Lic. Luis Antonio Suárez Roldán</b>
<b>Vocal Segundo:</b>	<b>Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez</b>
<b>Vocal Tercero:</b>	<b>Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso</b>
<b>Vocal Cuarto:</b>	<b>P.C. Oliver Augusto Carrera Leal</b>
<b>Vocal Quinto:</b>	<b>P.C. Walter Obdulio Chiguichón Boror</b>

**COMITÉ DIRECTOR DEL  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

<b>Decano:</b>	<b>Lic. José Rolando Secaida Morales</b>
<b>Coordinador General:</b>	<b>Lic. Felipe de Jesús Pérez Rodríguez</b>
<b>Director de la Escuela de Economía:</b>	<b>Lic. Oscar Erasmo Velásquez Rivera</b>
<b>Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:</b>	<b>Lic. MSc. Albaro Joel Girón Barahona</b>
<b>Director de la Escuela de Administración de Empresas:</b>	<b>Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez</b>
<b>Director del IIES:</b>	<b>Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz</b>
<b>Jefe del Depto. de PROPEC:</b>	<b>Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera</b>
<b>Delegado Estudiantil Área de Economía:</b>	
<b>Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:</b>	
<b>Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:</b>	



**FACULTAD DE  
CIENCIAS ECONOMICAS**

Edificio "S-8"  
Ciudad Universitaria, Zona 12  
Guatemala, Centroamérica

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR**: Que en sesión celebrada el día 29 de abril de 2014, según Acta No. 7-2014 Punto CUARTO inciso 4.3, subinciso 4.3.1 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "DIAGNÓSTICO Y PRONÓSTICO SOCIOECONÓMICO", municipio de San Juan Olintepeque, departamento de Quetzaltenango.

Presentó **JAIME GEOVANI ROSAS GIRÓN**

Para su graduación profesional como: **ECONOMISTA**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del *Ejercicio Profesional Supervisado*, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a veinticuatro días del mes de junio de dos mil catorce.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"

LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES  
SECRETARIO



Smp.

Ingrid  
REVISALIC

## ACTO QUE DEDICO

A DIOS.

Dios tu eres el principio y fin, el creador del universo, te agradezco que me hayas dado salud todos estos años, para lograr el objetivo final de graduarme.

A mis padres.

Jaime Rosas Monzón (Q.E.P.D.) y María Alicia Girón Arévalo de Rosas (Q.E.P.D.), se los dedico con amor, respeto y viven en mi mente.

A mi Esposa Miriam

Con amor y cariño, por compartir buenos y malos momentos, este logro nos llena de alegría.

A mis Hijos Daniel y Estefanía.

Son mi principal motivación, al amanecer pienso en ustedes y al anochecer son mi último pensamiento, les expreso mi agradecimiento por su apoyo y decirles que les amo.

A mis Hermanos.

Patricia y Edgar (Q.E.P.D.), con respeto cariño y amor Fraterno.

Al pueblo de Guatemala.

Le agradezco al pueblo de Guatemala por ser trabajador y financiar la educación superior.

A la USAC y a la Facultad de Economía.

El agradecimiento a la Universidad de San Carlos de Guatemala, por permitirme haber estudiado y prepararme a tener una visión más amplia de la Ciencia Económica. El agradecimiento a la Facultad de Economía, a todos los docentes, compañeros y amigos que contribuyeron en mi formación.

A usted especialmente.

## ÍNDICE GENERAL

	<b>Página</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>i</b>
<b>CAPÍTULO I</b>	
<b>GENERALIDADES Y ASPECTOS HISTÓRICOS</b>	
<b>1.1</b>	<b>GENERALIDADES DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA</b>
<b>1.1.1</b>	<b>Situación social</b>
<b>1.1.1.1</b>	<b>Pobreza</b>
<b>1.1.1.2</b>	<b>Educación</b>
<b>1.1.1.3</b>	<b>Salud</b>
<b>1.1.1.4</b>	<b>Vivienda</b>
<b>1.1.2</b>	<b>Población</b>
<b>1.1.3</b>	<b>Situación económica</b>
<b>1.1.3.1</b>	<b>Actividad económica</b>
<b>1.1.4</b>	<b>Inflación</b>
<b>1.1.5</b>	<b>Situación del ambiente</b>
<b>1.2.</b>	<b>GENERALIDADES DEL DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO</b>
<b>1.2.1</b>	<b>Indicadores económicos</b>
<b>1.2.2</b>	<b>Indicadores sociales</b>
<b>1.2.3</b>	<b>Vivienda</b>
<b>1.2.4</b>	<b>Servicios básicos</b>
<b>1.2.4.1</b>	<b>Educación</b>
<b>1.2.4.2</b>	<b>Salud</b>
<b>1.3</b>	<b>GENERALIDADES DEL MUNICIPIO DE OLINTEPEQUE</b>
<b>1.3.1</b>	<b>Antecedentes históricos</b>
<b>1.3.2</b>	<b>Localización y extensión territorial</b>
<b>1.3.3</b>	<b>Situación social</b>
<b>1.3.4</b>	<b>Situación económica</b>
<b>1.3.5</b>	<b>Situación de cumplimiento y alcance de los acuerdos de paz</b>
<b>1.3.6</b>	<b>Aspectos culturales</b>
<b>1.3.7</b>	<b>Tradiciones</b>
<b>CAPÍTULO II</b>	
<b>MEDIO FÍSICO</b>	
<b>2.1</b>	<b>ECOSISTEMA</b>
<b>2.1.1</b>	<b>Suelo</b>
<b>2.1.2</b>	<b>Hidrología</b>
<b>2.1.3</b>	<b>Bosques</b>

2.1.4	Flora y fauna	37
2.1.5	Minerales	37
2.1.6	Otros elementos físicos	38
2.1.7	Clima	38
2.1.8	Orografía y fisiografía	39

### **CAPÍTULO III CENTROS POBLADOS**

<b>3.1</b>	<b>ORGANIZACIÓN DE LOS CENTROS POBLADOS</b>	<b>40</b>
3.1.1	División política	40
3.1.2	División administrativa	43
3.1.2.2	Concejo Municipal	43
3.1.2.3	Consejo Municipal de Desarrollo (Comude)	44
3.1.2.4	Consejo Comunitario de Desarrollo (Cocode)	44
3.1.2.5	Alcaldías auxiliares	45
<b>3.2</b>	<b>POBLACIÓN</b>	<b>47</b>
3.2.1	Distribución espacial	47
3.2.2	Densidad poblacional	48
3.2.3	Composición de la población	49
3.2.3.1	Por sexo edad	49
3.2.3.2	Por área urbana y rural	52
3.2.4	Por pertenencia étnica	53
3.2.5	Población económicamente activa (PEA)	54
3.2.5.1	Población económicamente activa por actividad	56
3.2.6	Migración	57
3.2.6.1	Inmigración	57
3.2.7	Emigración	58
3.2.7.1	Vivienda	58
3.2.7.2	Tipos de vivienda	60
3.2.8	Ocupación y salarios	62
3.2.9	Pobreza y Pobreza extrema	64
<b>3.3</b>	<b>ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA</b>	<b>65</b>
3.3.1	Organización social	66
3.3.2	Organización productiva	71
<b>3.4</b>	<b>ENTIDADES DE APOYO</b>	<b>71</b>
3.4.1	Instituciones gubernamentales	71
3.4.2	Organizaciones no gubernamentales	73
<b>3.5</b>	<b>SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA</b>	<b>73</b>
3.5.1	Educación	73
3.5.1.1	Cobertura	75
3.5.1.2	Centros educativos	76
3.5.1.3	Otros indicadores educativos	77
3.5.1.4	Maestros según nivel educativos	78
3.5.1.5	Analfabetismo	79

3.5.2	Salud	80
3.5.2.1	Tasa de cobertura de salud	80
3.5.3	Agua	86
3.5.3.1	Abastecimiento de agua	86
3.5.4	Letrinización	87
3.5.5	Drenajes y alcantarillado	87
3.5.6	Energía eléctrica domiciliar	88
3.5.7	Otros servicios	89
3.5.7.1	Tratamiento de desechos sólidos y aguas servidas	89
3.5.7.2	Rastros	91
3.5.7.3	Cementerio	91
3.5.7.4	Seguridad	91
3.5.7.5	Telecomunicaciones	92
3.5.7.6	Transporte	93
<b>3.6</b>	<b>REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL</b>	<b>93</b>
3.6.1	Inventario de inversión social	93
<b>3.7</b>	<b>FLUJO COMERCIAL</b>	<b>95</b>
3.7.1	Productos que ingresan al Municipio	96
3.7.2	Productos que egresan del Municipio	96

## **CAPÍTULO IV FACTORES DE LA PRODUCCIÓN**

<b>4.1</b>	<b>TIERRA</b>	<b>98</b>
4.1.1	Tenencia de la tierra	98
4.1.2	Concentración de la tierra	99
4.1.2.1	Coefficiente de Gini	101
4.1.2.2	Curva de Lorenz	102
4.1.3	Uso actual y potencial de la tierra	104
<b>4.2</b>	<b>TRABAJO</b>	<b>105</b>
4.2.1	Mano de obra calificada	105
4.2.2	Mano de obra no calificada	105
4.2.3	Población económicamente activa (PEA)	106
4.2.4	Por actividad económica	107
4.2.5	Empleo, subempleo y salarios	108
<b>4.3</b>	<b>CAPITAL</b>	<b>110</b>
4.3.1	Infraestructura productiva	110
4.3.2	Vías de acceso	110
4.3.3	Puentes	113
4.3.4	Recursos de capital en las actividades productivas	114
4.3.4.1	Agrícola	114
4.3.4.2	Pecuaría	114
4.3.4.3	Artesanal	114
4.3.5	Sistema financiero	115

4.3.51	Cooperativas	115
<b>4.4</b>	<b>CAPACIDAD EMPRESARIAL</b>	<b>115</b>

## **CAPÍTULO V ACTIVIDADES PRODUCTIVAS MÁS IMPORTANTES**

<b>5.1</b>	<b>ACTIVIDAD AGRÍCOLA</b>	<b>118</b>
5.1.2	Volumen y valor de la producción agrícola	118
5.1.3	Niveles tecnológicos	122
5.1.4	Destino de la producción	123
5.1.5	Generación de empleo	124
5.1.6	Organización empresarial	124
<b>5.2</b>	<b>ACTIVIDAD PECUARIA</b>	<b>126</b>
5.2.1	Productos principales	126
5.2.2	Volumen y valor de la producción pecuaria	127
5.2.3	Niveles tecnológicos	129
5.2.4	Destino de la producción	132
5.2.5	Generación de empleo	132
5.2.6	Organización empresarial	133
<b>5.3</b>	<b>ACTIVIDAD ARTESANAL</b>	<b>134</b>
5.3.1	Productos principales	135
5.3.2	Volumen y valor de la producción	136
5.3.3	Niveles tecnológicos	139
5.3.4	Destino de la producción	140
5.3.5	Generación de empleo	142
5.3.6	Organización empresarial	142
<b>5.4</b>	<b>ACTIVIDAD DE COMERCIO Y SERVICIOS</b>	<b>144</b>
5.4.1	Comercio	144
5.4.1.1	Generación de empleo	145
5.4.2	Servicios	146
5.4.2.1	Generación de empleo	147

## **CAPÍTULO VI PRONÓSTICO SOCIOECONÓMICO Y OPCIONES DE DESARROLLO**

<b>6.1</b>	<b>EL PRONÓSTICO SOCIOECONÓMICO</b>	<b>148</b>
6.1.1	Ecosistema	148
6.1.1.1	Suelos	149
6.1.1.2	Hídricos	150
6.1.1.3	Bosques	150
6.1.1.4	Clima	151
6.1.1.5	Flora y fauna	152
6.1.2	Centros poblados	153
6.1.2.2	División político administrativa	153

6.1.2.3	Población total y por género	154
6.1.2.4	Población por área geográfica	155
6.1.2.5	Población por edad	155
6.1.2.6	Población económicamente activa	156
6.1.2.7	Densidad de población	158
6.1.2.8	Empleo subempleo y desempleo	159
6.1.2.9	Niveles de ingreso de la población	160
6.1.2.10	Pobreza y pobreza extrema	160
6.1.3	Organización social y productiva	161
6.1.4	Servicios básicos y su infraestructura	162
6.1.4.1	Educación	163
6.1.4.2	Salud	164
6.1.4.3	Agua	165
6.1.4.4	Drenajes	165
6.1.4.5	Letrinas	166
6.1.4.6	Tratamiento de desechos sólidos y aguas servidas	166
6.1.4.7	Rastro	167
6.1.4.8	Cementerio	167
6.1.5	Entidades de apoyo	168
6.1.6	Flujo comercial	169
6.1.7	Requerimientos de inversión social	169
6.1.8	Factores de la producción	170
6.1.8.1	Trabajo	170
6.1.8.2	Tierra	171
6.1.8.3	Capital	173
6.1.8.4	Organización empresarial para la producción	174
6.1.9	Actividades productivas	175
<b>6.2</b>	<b>OPCIONES DE DESARROLLO</b>	<b>175</b>
6.2.1.1	Opción de desarrollo: Construcción de Relleno sanitario	175
6.2.1.2	Opción de desarrollo: Construcción del mercado	181
6.2.1.3	Opción de desarrollo: Construcción de centro de atención Permanente de maternidad.	187
	<b>CONCLUSIONES</b>	<b>192</b>
	<b>RECOMENDACIONES</b>	<b>197</b>
	<b>BIBLIOGRAFIA</b>	<b>200</b>

## ÍNDICE DE CUADROS

<b>No.</b>	<b>Contenido</b>	<b>Página</b>
1	Municipio de San Juan Olintepeque, Departamento de Quetzaltenango. Variaciones climáticas por mes y año, de 1994 a 2010.	38
2	Municipio de San Juan Olintepeque, Departamento de Quetzaltenango. Población total. Año 1994, 2002 y 2012.	47
3	Municipio de San Juan Olintepeque, Departamento de Quetzaltenango. Densidad Poblacional, habitantes por kilómetro cuadrado. Año 1994, 2002 y 2012.	48
4	Municipio de San Juan Olintepeque, Departamento de Quetzaltenango. Población por sexo. Año 1994, 2002 y 2012.	49
5	Municipio de San Juan Olintepeque, Departamento de Quetzaltenango. Población por edad. Año de 1994, 2002 y 2012.	50
6	Municipio de San Juan Olintepeque, Departamento de Quetzaltenango. Población por centro poblado, sexo y edad. Año 1994.	51
7	Municipio de San Juan Olintepeque, Departamento de Quetzaltenango. Población por centro poblado sexo y edad. Año 2002.	51
8	Municipio de San Juan Olintepeque, Departamento de Quetzaltenango. Población urbana y rural. Año 1994, 2002 y 2012.	52
9	Municipio de San Juan Olintepeque, Departamento de Quetzaltenango. Población por grupo étnico. Año 1994, 2002 y 2012.	54
10	Municipio de San Juan Olintepeque, Departamento de Quetzaltenango. Población económicamente activa. Año 1994, 2002 y 2012.	55

11	Municipio de San Juan Olinstepeque, Departamento de Quetzaltenango. Población económicamente activa por actividad económica. Año 2002 y 2012.	56
12	Municipio de San Juan Olinstepeque, Departamento de Quetzaltenango. Tipo de vivienda. Año 1994, 2002 y 2012.	59
13	Municipio de San Juan Olinstepeque, Departamento de Quetzaltenango. Materiales de construcción de las viviendas. Año 1994, 2002 y 2012.	61
14	Municipio de San Juan Olinstepeque, Departamento de Quetzaltenango. Ocupación por rama de actividad. Año 2012.	62
15	Municipio de San Juan Olinstepeque, Departamento de Quetzaltenango. Ingresos de Población. Año 2012.	63
16	Municipio de San Juan Olinstepeque, Departamento de Quetzaltenango. Condiciones de pobreza de los hogares. Año 2012.	65
17	Municipio de San Juan Olinstepeque, Departamento de Quetzaltenango. Alumnos inscritos por nivel educativo y área. Año 2002 y 2012.	74
18	Municipio de San Juan Olinstepeque, Departamento de Quetzaltenango. Tasa de cobertura por nivel educativo. Año 2002 y 2012.	75
19	Municipio de San Juan Olinstepeque, Departamento de Quetzaltenango. Centros educativos por sector, área y nivel educativo. Año 2002 y 2012.	76
20	Municipio de San Juan Olinstepeque, Departamento de Quetzaltenango. Tasas de promoción, repitencia y deserción. Año 2002 y 2012.	77
21	Municipio de San Juan Olinstepeque, Departamento de Quetzaltenango. Número de docentes por cantidad de alumnos. Año 2002 y 2012.	78

22	Municipio de San Juan Olintepeque, Departamento de Quetzaltenango. Población alfabetizada y analfabetizada. Año 2002 y 2012.	80
23	Municipio de San Juan Olintepeque, Departamento de Quetzaltenango. Cobertura de salud, según tipo de institución. Año 2012.	81
24	Municipio de San Juan Olintepeque, Departamento de Quetzaltenango. Principales causas de morbilidad. Año 2010 y 2011.	82
25	Municipio de San Juan Olintepeque, Departamento de Quetzaltenango. Tipo de asistencia médica en partos. Año 2010 y 2011.	84
26	Municipio de San Juan Olintepeque, Departamento de Quetzaltenango. Principales causas de mortalidad. Año 2010 y 2011.	85
27	Municipio de San Juan Olintepeque, Departamento de Quetzaltenango. Cobertura de agua, según tipo de institución. Año 2012.	86
28	Municipio de San Juan Olintepeque, Departamento de Quetzaltenango. Servicio de letrización. Año 2002 y 2012.	87
29	Municipio de San Juan Olintepeque, Departamento de Quetzaltenango. Servicio de drenaje por área. Año 1994, 2002 y 2012.	88
30	Municipio de San Juan Olintepeque, Departamento de Quetzaltenango. Cobertura de suministro de energía eléctrica. Año 1994, 2002 y 2012.	89
31	Municipio de San Juan Olintepeque, Departamento de Quetzaltenango. Servicio de recolección y tratamiento de basura. Año 2002 y 2012.	90
32	Municipio de San Juan Olintepeque, Departamento de Quetzaltenango. Formas de tenencia de la tierra, Año 1979, 2003 y 2012.	99

33	Municipio de San Juan Olintepeque, Departamento de Quetzaltenango. Concentración de la tierra por tamaño de finca y extensión. Año 1979, 2003 y 2012.	100
34	Municipio de San Juan Olintepeque, Departamento de Quetzaltenango. Concentración de la tierra. Año 1979, 2003 y 2012.	102
35	Municipio de San Juan Olintepeque, Departamento de Quetzaltenango. Uso y superficie de la tierra. Año 1979 y 2003 y 2012.	104
36	Municipio de San Juan Olintepeque, Departamento de Quetzaltenango. Población económicamente activa. Año 1994, 2002 y 2012.	106
37	Municipio de San Juan Olintepeque, Departamento de Quetzaltenango. Población económicamente activa por actividad productiva. Año 2002 y 2012.	107
38	Municipio de San Juan Olintepeque, Departamento de Quetzaltenango. Resumen de actividades productivas. Año 2012.	117
39	Municipio de San Juan Olintepeque, Departamento de Quetzaltenango. Producción agrícola por tamaño de finca y producto. Año, 2012.	120
40	Municipio de San Juan Olintepeque, Departamento de Quetzaltenango. Volumen y valor de la producción agrícola por tamaño de finca. Año 2012.	120
41	Municipio de San Juan Olintepeque, Departamento de Quetzaltenango. Generación de empleo por jornal de la actividad agrícola. Año 2012.	124
42	Municipio de San Juan Olintepeque, Departamento de Quetzaltenango. Valor y volumen de la producción pecuaria por estrato y producto. Año 2012.	128
43	Municipio de San Juan Olintepeque, Departamento de Quetzaltenango. Generación de empleo por producto en jornales de la actividad pecuaria. Año 2012.	132

44	Municipio de San Juan Olinstepeque, Departamento de Quetzaltenango. Producción artesanal, volumen y valor de la producción según tamaño de empresa y producto. Año 2012.	137
45	Municipio de San Juan Olinstepeque, Departamento de Quetzaltenango. Total de comercio y servicios fuente de generación de empleo. Año 2012.	145
46	Municipio de San Juan Olinstepeque, Departamento de Quetzaltenango. Total de comercios. Año 2012.	146
47	Municipio de San Juan Olinstepeque, Departamento de Quetzaltenango. Total de servicios. Año 2012.	147
48	Municipio de San Juan Olinstepeque, Departamento de Quetzaltenango. Proyección de crecimiento poblacional total y por género. Año de 1994 al 2017.	154
49	Municipio de San Juan Olinstepeque, Departamento de Quetzaltenango. Proyección de crecimiento poblacional por área geográfica. Año, de 1994 al 2017.	155
50	Municipio de San Juan Olinstepeque, Departamento de Quetzaltenango. Proyección de crecimiento poblacional por edad. Año de 2012 al 2017.	156
51	Municipio de San Juan Olinstepeque, Departamento de Quetzaltenango. Proyección del crecimiento de la población económicamente activa. Año de 1994 al 2017.	157
52	Municipio de San Juan Olinstepeque, Departamento de Quetzaltenango. Proyección de crecimiento de la densidad poblacional. Año, de 1994 al 2017.	158
53	Municipio de San Juan Olinstepeque, Departamento de Quetzaltenango. Costo opción de desarrollo de relleno sanitario. Año 2012.	179
54	Municipio de San Juan Olinstepeque, Departamento de Quetzaltenango. Vida útil del relleno sanitario ingresos egresos. Año 2012.	180
55	Municipio de San Juan Olinstepeque, Departamento de Quetzaltenango. Cronograma del relleno sanitario. año 2013.	181

56	Municipio de San Juan Olinstepeque, Departamento de Quetzaltenango. Costo de opción de desarrollo construcción de mercado. Año 2012.	184
57	Municipio de San Juan Olinstepeque, Departamento de Quetzaltenango. Ingresos durante los próximos 5 años, opción de desarrollo construcción de mercado. Año 2012.	185
58	Municipio de San Juan Olinstepeque, Departamento de Quetzaltenango. Fuente financiamiento, opción de desarrollo construcción de mercado. Año de 2012.	185
59	Municipio de San Juan Olinstepeque, Departamento de Quetzaltenango. Cronograma opción de desarrollo construcción de mercado. Año 2013.	187
60	Municipio de San Juan Olinstepeque, Departamento de Quetzaltenango. Costo de opción de desarrollo construcción centro de atención permanente de maternidad. Año 2012.	189
61	Municipio de San Juan Olinstepeque, Departamento de Quetzaltenango. Financiamiento construcción centro de atención permanente de maternidad. Año 2012.	190
62	Municipio de San Juan Olinstepeque, Departamento de Quetzaltenango. Cronograma opción de desarrollo construcción centro de atención permanente de maternidad. Año 2013.	191

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>No.</b>	<b>Contenido</b>	<b>Página</b>
1	República de Guatemala. Indicadores sociales, económicos y ambientales. Año 1994, 2002, 2006 y 2011.	3
2	Departamento de Quetzaltenango, República de Guatemala. Indicadores sociales, económicos. Año 1994, 2002, 2006 y 2011.	13
3	Municipio de San Juan Orintepeque, Departamento de Quetzaltenango. División política por categoría. Años 1994, 2002 y 2012.	41
4	Municipio de San Juan Orintepeque, Departamento de Quetzaltenango. Comités autorizados. Año 2012.	68
5	Municipio de San Juan Orintepeque, Departamento de Quetzaltenango. Entidades de Apoyo. Año 2012.	72
6	Municipio de San Juan Orintepeque, Departamento de Quetzaltenango. Requerimientos de inversión social y productiva. Año 2012.	94
7	Municipio de San Juan Orintepeque, Departamento de Quetzaltenango. Niveles tecnológicos aplicados a la actividad agrícola. Año 2012.	123
8	Municipio de San Juan Orintepeque, Departamento de Quetzaltenango. Características tecnológicas pecuarias, por tamaño de finca. Año 2012.	130
9	Municipio de San Juan Orintepeque, Departamento de Quetzaltenango. Producción pecuaria características tecnológicas por estrato de finca y actividad productiva. Año 2012.	131
10	Municipio de San Juan Orintepeque, Departamento de Quetzaltenango. Características tecnológicas de la actividad artesanal. Año 2012	139
11	Municipio de San Juan Orintepeque, Departamento de Quetzaltenango. Generación de empleo, mediano Artesano. Año 2012.	142

## ÍNDICE DE MAPAS

<b>No.</b>	<b>Contenido</b>	<b>Página</b>
1	Municipio de San Juan Orintepeque, Departamento de Quetzaltenango. Localización geográfica. Año 2012	22
2	Municipio de San Juan Orintepeque, Departamento de Quetzaltenango. Serie de suelos. Año 2012	31
3	Municipio de San Juan Orintepeque, Departamento de Quetzaltenango. Microcuenca del Río Xequijel. Año 2012	34
4	Municipio de San Juan Orintepeque, Departamento de Quetzaltenango. Cobertura Forestal. Año 2012	36
5	Municipio de San Juan Orintepeque, Departamento de Quetzaltenango. División política. Año 2012.	42
6	Municipio San Juan Orintepeque, Departamento de Quetzaltenango. Vías de acceso, carreteras y caminos. Año 2012.	112

## ÍNDICE DE GRÁFICAS

<b>No.</b>	<b>Contenido</b>	<b>Página</b>
1	Municipio de San Juan Olinstepeque, Departamento de Quetzaltenango. Estructura Organizativa de la Municipalidad. Año 2012.	46
2	Municipio de San Juan Olinstepeque, Departamento de Quetzaltenango. Flujo comercial. Año 2012.	97
3	Municipio de San Juan Olinstepeque, Departamento de Quetzaltenango. Curva de lorenz. Año 1979, 2003 y 2012.	103
4	Municipio de San Juan Olinstepeque, Departamento de Quetzaltenango. Estructura organizacional de la actividad agrícola. Año 2012.	125
5	Municipio de San Juan Olinstepeque, Departamento de Quetzaltenango. Estructura organizacional de la actividad pecuaria. Año 2012.	134
6	Municipio de San Juan Olinstepeque, Departamento de Quetzaltenango. Canales de comercialización de la actividad artesanal. Año 2012	141
7	Municipio de San Juan Olinstepeque, Departamento de Quetzaltenango. Estructura Organizacional panadería carpintería y bloquera. Año 2012.	143

## INTRODUCCIÓN

La Universidad de San Carlos de Guatemala, a través de la Facultad de Ciencias Económicas y el programa de Ejercicio Profesional Supervisado –EPS– promueve la investigación científica de la realidad nacional, para los estudiantes de las diferentes carreras como uno de los métodos de evaluación previos a obtener el título correspondiente en el grado académico de Licenciado. La investigación se realizó con un trabajo de campo que brinda al estudiante la oportunidad de conocer la problemática socioeconómica del país, especialmente del área rural, así como llevar a la práctica los conocimientos adquiridos y hacer algunas propuestas de solución a la problemática económico social del país.

El tema de este informe es Diagnóstico y Pronóstico Socioeconómico del municipio de San Juan Olintepeque, del departamento de Quetzaltenango, investigado en el segundo semestre del año 2012. En el estudio se estableció la situación del Municipio en sus diferentes variables socioeconómicas, y las tendencias que se tendrán a corto y mediano plazo.

El objetivo de la investigación fué conocer las condiciones sociales y económicas de la población y pronosticar sus diferentes tendencias para enfocar sus perspectivas y sugerir algunas opciones de desarrollo.

En la investigación, se utilizó el método científico en sus tres fases: indagatoria, demostrativa y expositiva. Se obtuvo información de fuente primaria y secundaria. Se utilizaron técnicas como la observación, la entrevista y la encuesta. Se determinó una muestra de 400 hogares en los cuales se evaluaron variables económicas, sociales y productivas.

A través de la investigación documental y de campo se determinará la situación socioeconómica del municipio de San Juan Olintepeque en el año 2012, se efectuará el pronóstico que se puede formular con base a las variables socioeconómicas que se investigarán en el periodo 1994, 2002, y 2012 y para las variables agropecuarias en los periodos 1979, 2003 y 2012; así como sus opciones de desarrollo.

El informe contiene seis capítulos que se describen a continuación:

El capítulo I contiene las generalidades de la república de Guatemala, del departamento de Quetzaltenango y del municipio de Olintepeque.

El capítulo II trata del medio físico se refiere al entorno natural y material, el ecosistema se refiere el conjunto de seres vivos que tiene existencia en un espacio geográfico y sus componentes suelo, hidrología, bosques, flora y fauna, minerales, clima, orografía y fisiografía de San Juan Olintepeque.

El capítulo III se refiere a los centros poblados, en relación a su organización, división política y administrativa; la situación de la población, densidad poblacional, distribución por área urbana y rural, por sexo, tipo de vivienda, organización social y productiva, entidades de apoyo, servicios básicos y su infraestructura, requerimientos de inversión social y flujo comercial.

El capítulo IV trata de los factores de producción y la generación de bienes y servicios; el primer factor es la tierra que se analiza desde el punto de vista de la tenencia, uso y concentración; el segundo factor que es trabajo se manifiesta en la fuerza de trabajo y su nivel de calificación, el tercer factor es el capital que posee el Municipio y el cuarto factor la capacidad empresarial que se encarga de la eficiencia de todos los factores.

El capítulo V se refiere a las actividades productivas más importantes, agrícola, pecuaria, artesanal, de comercio y servicios; se abordan cada una de ellas desde el punto de vista de su participación en la economía del Municipio, con su volumen y valor de la producción, niveles tecnológicos, destino de la producción, generación de empleo y organización empresarial.

El capítulo VI trata del pronóstico socioeconómico de todas las variables del periodo 2012-2017, en el que se visualizan situaciones futuras basándose en la información obtenida en el proceso de investigación, además se incluyen las opciones de desarrollo, con el objeto de proponer proyectos que incidan en una mejor calidad de vida de la población.

Finalmente se incluyen las conclusiones y recomendaciones, así como la bibliografía consultada.

Es importante señalar que para realizar el presente estudio se contó con la colaboración de la población del municipio de Olintepeque, los COCODE, las autoridades Municipales y las instituciones del Municipio, a quienes se les reconoce y agradece su importante apoyo.

## **CAPÍTULO I**

### **GENERALIDADES Y ASPECTOS HISTÓRICOS**

El presente capítulo presenta aspectos generales de: la República de Guatemala, del departamento de Quetzaltenango y del municipio de San Juan Olintepeque, con sus variables e indicadores económicos, sociales y ambientales; además se proporciona una visión de la situación socioeconómica que impera al realizar el presente informe.

#### **1.1 GENERALIDADES DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA**

“Guatemala es un país situado en América Central en su extremo noroccidental, cuenta con una gran variedad climática, producto de su relieve montañoso que va desde el nivel del mar hasta los 4,220 metros sobre ese nivel. Limita al oeste y al norte con México, al este con Belice y el golfo de Honduras, al sureste con Honduras y El Salvador y al sur con el Océano Pacífico. El país posee una superficie de 108,889 km <sup>2</sup>”<sup>1</sup>

La población de Guatemala al año 2012 es de 15,073,375 habitantes con una densidad de población de 138 hab./ km <sup>2</sup>, con una tasa de crecimiento poblacional del 2.5%, presenta dos estaciones al año, invierno y verano su clima es variado de acuerdo a su topografía y sus diferentes altitudes existen zonas cálidas, templadas y frías.

---

<sup>1</sup> INE Instituto Nacional de Estadística.

Guatemala está dividida en ocho regiones, cada región abarca uno o más departamentos que poseen características geográficas, culturales y económicas parecidas. Cada uno de sus departamentos se divide en municipios y los municipios se dividen en aldeas, cantones, barrios y caseríos. Actualmente existen 22 departamentos y 335 municipios, cada uno con un gobernador nombrado por el presidente. Su nombre oficial es República de Guatemala, su capital es Ciudad Guatemala, el sistema de gobierno es republicano, democrático y representativo. El poder público proviene del pueblo. Su ejercicio está sujeto a las limitaciones de la Constitución Política de la República de Guatemala vigente a partir del 31 de mayo de 1985. El estado está dividido en tres poderes: el Organismo Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

Guatemala es un país de ingreso medio bajo y ocupa el lugar 131 de 187 en el Índice de Desarrollo Humano (Informe Nacional de Desarrollo Humano 2011-2012), forma parte del grupo de países con un alto déficit de desarrollo.

Guatemala cuenta con una economía de grandes contrastes mientras que, en la región metropolitana se encuentran sectores con un IDH (Índice de Desarrollo Humano) parecido a países del primer mundo; en las zonas rurales existen sectores comparables con países africanos.

La sociedad guatemalteca es reconocida por la rica y diversa cultura de sus cuatro grandes grupos étnicos: Mayas, Xincas, Garífunas y Ladinos, el idioma oficial es el español, lo habla aproximadamente el 60% de la población, cuenta con más de 20 idiomas o lenguas indígenas en las que destacan el Kakchiquel, Kekchi, Quiché y Mam.<sup>2</sup>

En la siguiente tabla se dan a conocer los principales indicadores socioeconómicos de la República de Guatemala.

---

<sup>2</sup> PNUD. Informe Nacional de Desarrollo Humano 2003. Guatemala: Una agenda para el desarrollo Humano. Sistema de las Naciones Unidas.

**Tabla 1**  
**República de Guatemala**  
**Indicadores sociales, económicos**  
**Año 1994, 2002, 2006 y 2011**

Indicadores	1994	2002	2006	2011
<b>Sociales</b>				
Población 2012	8,331,874	11,237,196	13,018,759	15,073,375
Población masculina	4,103,569	5,496,839	6,358,145	7,352,869
Población femenina	4,228,305	5,740,357	6,660,614	7,720,506
Densidad poblacional	76	103	120	138
Población indígena	42.80%	41.03%	38.29%	40.30%
Tasa de crecimiento poblacional	2.5	2.5	2.5	2.5
Pobreza	54.33%	50.80%	51.10%	53.71%
Extrema pobreza	22.77%	11.20%	15.70%	13.33%
Analfabetismo	35.80%	29.32%	23.97%	17.46%
Presupuesto ministerio educación	1,135.51	3,157.80	4,920.81	9,959.00
Gasto en educación en relación al PIB	1.52	1.81	2.00	2.53
Tasa de mortalidad(por cada 1000)		6.0	5.7	5.6
Esperanza de vida		69	70	71
Presupuesto ministerio salud pública	700.01	1,543.60	2,236.40	3,976.90
Gasto en salud pública en relación al PIB	0.93	0.88	0.91	1.01
<b>Economicos</b>				
PIB (en miles de millones de quetzales)	74,669.20	162,506.80	229,836.10	365,136.20
PIB percapita	8,961.87	14,461.51	17,819.54	24,946.98
Población económicamente activa-PEA-	38.10%	30.96%	55.30%	63.30%
Inflación	11.06	6.33	5.79	6.20
Importaciones (Cif) en millones US\$	1,502.55	7,658.80	11,918.80	10,517.30
Exportaciones (Fob) en millones US\$	2,647.62	4,162.05	6,025.16	15,481.70
Tasa de interes activa	20.20%	16.86%	12.76%	13.43%
Tasa de interes pasiva	7.60%	6.91%	4.72%	5.27%
Tipo de cambio en relación al US\$	5.75	7.85	7.59	7.81
Ingresos (millones de quetzales)		20,771.50	29,250.20	43,178.10
Egresos		22,541.10	33,721.40	53,511.10
Carga tributaria	6.80	11.80	11.90	11.00

**Fuente:** Elaboración propia, con base en datos obtenidos en: [http://www.ine.gob.gt/descargas/ENSMI/2006-2007/Informe\\_ENSMI2008\\_2009\\_2010.pdf](http://www.ine.gob.gt/descargas/ENSMI/2006-2007/Informe_ENSMI2008_2009_2010.pdf), [http://www.conalfa.edu.gt/images/est/comp\\_analf\\_94\\_11\\_gra.jpg](http://www.conalfa.edu.gt/images/est/comp_analf_94_11_gra.jpg), Encuesta de Condiciones de Vida -ENCOVI- 2006, Encuesta de Condiciones de Vida -ENCOVI- 2011, XI Censo de Población y VI de Habitación, Banco de Guatemala boletín estadístico trimestral, superintendencia de administración Tributaria SAT. Segundo semestre 2012.

### **1.1.1 Situación social**

Las variables más importantes de la situación social del país, son las condiciones de pobreza, población y servicios básicos como educación, salud y vivienda.

#### **1.1.1.1 Pobreza**

Los indicadores de pobreza y pobreza extrema del Encovi nos indican lo siguiente; en el año 2002 la extrema pobreza está en el 11.20% y en estado de pobreza el 50.80% de la población, en el año 2006 la extrema pobreza está en el 15.70%, en estado de pobreza el 51.10% de la población, en el año 2011 la extrema pobreza se encuentra 13.33%, y en estado de pobreza el 53.71% de la población.

Como se puede apreciar en la tabla anterior la situación de pobreza es bastante generalizada, en el área rural se puede catalogar como crítica, en 204 municipios más del 50% de su población vive en condiciones de pobreza.

#### **1.1.1.2 Educación**

La educación es reconocida como un derecho fundamental del ser humano por la Constitución de la República, no obstante, la cobertura a la educación es un privilegio para pocos y un desafío para muchos, difícilmente la alcancen todos.

En cuanto, a los indicadores de tasa bruta de cobertura, que se refiere al total de alumnos inscritos independientemente su edad con relación a la población, para el nivel preprimaria, primaria, básicos y diversificado en el año 2002, del 59%, y la tasa neta de cobertura que se refiere al número de alumnos en cuanto a la franja de edad, 43.13%; en el año 2006 la tasa bruta de cobertura es de 65.29%

y la tasa neta de cobertura del 49.31%; en el año 2011 la tasa bruta de cobertura es de 72.44% y la tasa neta de cobertura es de 51.81%.

En el 2002 hay aproximadamente 3,294,746 de personas analfabetas. En el año 2006 aproximadamente 3,113,183 personas analfabetas. En el año 2011 aproximadamente 2, 555,531 personas analfabetas, según estos indicadores se redujo el analfabetismo en Guatemala en todos estos años.

El presupuesto del Ministerio de Educación en el año 1994 era de 1,135.51 millones de quetzales en relación al PIB 1.52%. En el año 2002 era de 3,157.8 millones de quetzales, en relación al PIB es 1.81%. En el año 2006 el presupuesto del Ministerio de Educación era de 4,920.81 millones de quetzales, en relación al PIB es de 2.00%. En el año 2011 el presupuesto del Ministerio de Educación en relación al PIB es de 2.54%.

### **1.1.1.3 Salud**

El sistema de salud en Guatemala es de carácter curativo, presenta una baja cobertura a la población, en la década de 1990 solamente el 58.21% de la población tenía acceso a algún tipo de salud, información sobre la cobertura de salud en Guatemala, de la Organización Panamericana de la Salud. El Ministerio de Salud cubre el 32%, el seguro social el 16%, el sector privado 10%, sanidad militar 0.21%; el 41.79% no fue atendido por dicho sistema. En cuanto a el presupuesto en salud pública en los años noventa fue de 0.70% en relación al PIB, 0.88% en el año 2002, en el año 2006 de 0.91%, en el año 2011 de 1.01%, se puede observar que la inversión en salud pública no tiene un incremento que permita tener una mayor cobertura y calidad de servicios de salud pública.

El Ministerio de Salud Pública<sup>3</sup> para brindar una cobertura del 92%, sobre una población de 15,000,000 millones, necesita 4,449 puestos de salud y 1,169 centros de salud, lo que representa financieramente Q14,180,328,500.00, actualmente el ministerio cuenta con 1,101 puestos de salud y 301 centros de salud, existiendo una brecha de 4,499 puestos de salud y 1,161 centros de salud.

Para mejorar la cobertura y la calidad del servicio de salud pública se necesita un presupuesto mayor que se triplique en relación al actual.

En lo que se refiere a la tasa de mortalidad, por cada 1000 habitantes en los años 2002, 2006 y 2011, fue de 6.0, 5.7 y 5.6 respectivamente; la esperanza de vida para los años 2002, 2006 y 2011, de 69, 70 y 71 años en promedio.

En cuanto a las estadísticas de desnutrición en Guatemala la niñez presenta un retraso de talla del 45.6%, siendo moderada el 32.9%, severo a el 12.7%, en tanto que el 54.4% es normal, la desnutrición se manifiesta en la niñez, que no le permite un desarrollo normal, para el estudio, deporte y más adelante en el trabajo.

#### **1.1.1.4 Vivienda**

La vivienda es el espacio físico para vivir, que reúne algunas características que sea el albergue de la familia, que tenga una buena ubicación urbana, rural, es una inversión que en alguna medida da seguridad a la familia.

En Guatemala existe un déficit de vivienda ya que varias familias debido al estado de pobreza en que se encuentran, no pueden adquirir una vivienda.

---

<sup>3</sup> Ministerio de salud Pública y asistencia social, Diagnóstico Nacional de salud, Marzo 2012

Se tiene que hay un déficit cuantitativo, al analizar cuantos hogares no tiene vivienda al año. Para 2009 se estima un millón y medio, y se incrementa cincuenta mil cada año, el déficit cualitativo es que las familias no tienen los ingresos suficientes para tener una vivienda digna, así la demanda está vinculada a la capacidad de pago y tener suficientes ingresos.

Las viviendas formales en Guatemala según el censo VI de habitación 2002. El 88% de las casas eran formales, están construidas de block 43%, de adobe 24%, y la madera 16%.

### **1.1.2 Población**

La población según las proyecciones del INE al año 2012 era de 15, 073,375 habitantes, con un crecimiento poblacional del 2.5 por cada 100 personas, la densidad poblacional en 1994 era de 76 personas por kilómetro cuadrado, en el 2002 de 103 habitantes, en el 2006 de 119, y en el 2012 llega a 138 habitantes por kilómetro cuadrado; en lo que respecta a la población urbana y rural, la población rural ha predominado sobre la urbana.

La población económicamente activa para el año 1994 era el 38.10%, en el año 2002 de 30.96%, en el año 2006 55.30% en el año 2011 era de 63.30%.

### **1.1.3 Situación económica**

En el desempeño económico participan los diferentes sectores familias, empresas, gobierno y el sector externo, los indicadores de la economía tenemos el PIB, balanza comercial, política monetaria, política fiscal, inflación, los precios y carga tributaria.

### **1.1.3.1 Actividad económica**

El PIB cuantifica en un período determinado el valor de la producción agregada realizada en el país y refleja el comportamiento que ha tenido la actividad económica. El PIB nominal a precios corrientes de cada año tiene un crecimiento, entre el año de 1994 y el 2002 de 144%, entre el año 2002 y el 2006 tiene un crecimiento del 41.43%, entre el año 2006 y 2011 tiene un crecimiento del 59.14%, en promedio el PIB creció el 12.10% anual, la economía del país marca un crecimiento que se refiere a un aspecto cuantitativo se tendrá que analizar el aspecto cualitativo si tiene bienestar la población en general; el PIB per cápita es un indicador económico que permite establecer cual es el ingreso por persona, para el caso del sistema económico de Guatemala en que los medios de producción son de carácter privado, no refleja la situación real de la economía.

El sector externo de Guatemala tiene una dinámica en la que importa más de lo que exporta, por lo que el país cuenta con una balanza comercial desfavorable, debido a diferentes causas, una de ellas es los términos de intercambio desfavorables, entre lo que exporta y lo que importa, crecimiento del sector comercial, la actividad comercial de bienes de consumo e intermedios es bastante activa, la apertura del mercado nacional por los tratados de libre comercio con diferentes países que tiene alta tecnología y competitividad.

En cuanto a la política monetaria, la tasa de interés activa en el año de 1994 era de 20.20% y la pasiva de 7.60%; en el año 2002 la tasa de interés activa era de 16.86% y la pasiva 6.91%; en el año 2006 la tasa de interés activa era 12.76% y la pasiva 4.72%; en el año 2011 la tasa de interés activa era de 13.43% y la pasiva de 5.27%.

La tasa de interés activa es alta para la mayoría de microempresarios, pequeños empresarios y las pequeñas unidades agrícolas; la tasa de interés pasiva entre el año 1994 y 2011, oscila entre 7.60% y 4.72% es decir que lo que se le paga a los ahorrantes es inferior a la tasa de inflación que se da en cada año en estudio.

La política fiscal se caracteriza por tener una carga tributaria entre el 10% y 11.90% es una de las más bajas de Latinoamérica y del mundo, se puede decir que el sistema impositivo es regresivo, los impuestos afectan directamente al consumo, cuando debería ser progresivo gravar a la renta, es decir, gravar al que más recursos tiene.

En los cuatro años en estudio, el déficit fiscal, es una de las constantes, el medio para financiarlos es mediante préstamos externos, internos, o bien emisión monetaria, la política fiscal se constituye en un medio para financiar el presupuesto general de la nación, si se capta más ingresos se puede mejorar los servicios públicos de salud, educación, seguridad y mayor bienestar a la población en general, se tendría que efectuar una reforma tributaria para subir la carga tributaria, redistribuir el ingreso y propiciar mejores condiciones de vida a la población general.

El Índice de Gini presenta una alta concentración de la tierra en los censos agropecuarios del año de 1979, 0.84 y en 2003, 0.80, lo que repercute en mantener el status prevaleciente en los últimos 50 años en el país, que se caracteriza en una nación agroexportadora de cultivos tradicionales, en otras palabras, la economía de Guatemala se caracteriza por ser altamente dependiente de importaciones, con un alto grado de concentración de la tierra que no le permite desarrollar el sector agrícola, las fuerzas productivas, ampliar el mercado interno y propiciar condiciones para lograr una industrialización del país.

En este contexto se tiene que mencionar el proceso de globalización del capitalismo mundial, hay diversos conceptos de globalización pero cada uno de los conceptos se refiere a la orientación política de los teóricos que formulen el concepto, se puede decir que la globalización es un “nuevo modo de reestructuración de la economía mundial, el cual viene a ser dirigido por el capital transnacional, dirigiendo su producción, distribución y consumo sobre una base dirigida”, dicho proceso abarca aspectos sociales, económicos y políticos que vienen a agudizar las condiciones de pobreza y pobreza extrema de un país subdesarrollado y altamente dependiente como lo es Guatemala

En lo social se puede decir que la globalización por los medios de comunicación, transforma las diferentes costumbres y tradiciones culturales de la sociedad, en lo económico los actores principales son las empresas transnacionales requieren de un contexto que permita libre movilidad de bienes y servicios, mano de obra, requiriendo reducir los estados nacionales a una mínima expresión, la globalización significa una nueva forma de acumulación de capital aún más concentradora y marginadora de países y sectores sociales, repercutiendo en los niveles de producción agrícolas, industriales, y en los niveles de empleo, también incide en los niveles de pobreza y pobreza extrema.

#### **1.1.4 Inflación**

La inflación es el alza generalizada de precios, se expresa en la pérdida del poder adquisitivo de la moneda, con lo que reduce el nivel de vida de las familias que obtienen ingresos relativamente fijos.

Para poder determinar el nivel de inflación y el costo de vida es importante tomar en cuenta el Índice de Precios al Consumidor (IPC), está compuesto por el precio de los bienes y servicios que adquieren los consumidores para su sobrevivencia.

El comportamiento de la inflación y del costo de la vida se debe a diferentes causas tanto de carácter endógeno como exógeno, la recesión económica que se da a nivel mundial a partir del año 2008, la constante alza de los precios del petróleo, los precios de los insumos que se importan en la producción agrícola e industrial, repercutiendo en la economía nacional contrayendo la demanda de bienes y servicios.

La tasa de inflación en Guatemala en los años de 1994 era 11.06, en el año 2002 la tasa era de 6.33, en el año 2006 la tasa era de 5.79, en el 2011 la tasa era de 6.20, estas tasas de inflación repercuten en el poder adquisitivo del quetzal, elevando el costo de la vida y la adquisición de bienes y servicios para las familias, Guatemala vive una seria crisis de pobreza, hambre y miseria, que afecta a la mayoría de sus habitantes y de manera contundente a la población cuyas condiciones de vida en pobreza y pobreza extrema los convierte en la población más afectada.

#### **1.1.5 Situación del ambiente**

“El Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas, que representa el 32% del territorio nacional, concentra el 52.0% (1, 935,734, Ha) de la cobertura forestal del país, el 48.0% (1, 786,846 Ha) restante de la cobertura forestal se distribuye a lo largo de las otras dos terceras partes del territorio terrestre nacional. El departamento del Petén contaba al año 2006 con 1, 927,215 ha el 50% de la cobertura forestal nacional. Entre el 2006 y 2010 reporta pérdidas anuales de 40,125 hectáreas y una pérdida neta de 124,611 hectáreas, esto representa el 85% de la pérdida a nivel nacional.

El 78% de la superficie de bosque en parches mayores a 50,000 hectáreas está dentro de áreas protegidas y estos bosques comprenden el 45.8% del total del bosque remanente al 2010, por lo que los bosques dentro de áreas protegidas

están menos fragmentados que fuera de ellas. Esto muestra el valor estratégico de las áreas protegidas que preservan bosques con valor ecológico mucho más alto que el del bosques fragmentados y sobre explotados fuera de áreas protegidas.”<sup>4</sup>

## **1.2 GENERALIDADES DEL DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO**

Quetzaltenango es uno de los principales departamentos que forman parte del altiplano occidental, fue erigido como tal por decreto de la Asamblea Nacional Constituyente el 16 de septiembre de 1845, tiene un área aproximada de 1,951 km<sup>2</sup>, su cabecera departamental es Quetzaltenango. Limita al norte con el departamento de Huehuetenango, al sur con los departamentos de Retalhuleu y Suchitepéquez, al este con los departamentos de Totonicapán y Sololá y al oeste con el departamento de San Marcos; así mismo, cuenta con 24 municipios.

Este departamento es el segundo en importancia del país, su nombre significa ciudad de los quetzales. La población total de la región según el censo oficial de habitación y población del año 2002 era de 624,716 habitantes, que representan el 24% de la población total del país. La densidad poblacional es de 1,953 habitantes por kilómetro cuadrado, se encuentra ubicado entre 350 y 2800 metros sobre el nivel del mar, está situado entre el eje volcánico guatemalteco-salvadoreño, en la llanura costera del pacífico, regada por los ríos Samalá, Naranjo y Tilapa. El 75% de la población vive en el área rural y el 25% en áreas urbanas. De la longitud vial el 45% en km<sup>2</sup> corresponde a carreteras asfaltadas, 25% de terracería y el 30% a caminos rurales<sup>5</sup>.

En la región Sur Occidente, se concentra la mayor proporción de población maya, con los índices de desarrollo humano más desfavorables. El nombre

---

<sup>4</sup> Contexto Nacional. (en línea) Consultado el 18 de Diciembre de 2012. Disponible en: <http://www.marn.gob.gt/documentos/novedades/cobertura.pdf>, MAPA DE COBERTURA FORESTAL DE GUATEMALA 2010 Y DINÁMICA DE LA COBERTURA FORESTAL 2006-2010.

<sup>5</sup> Diagnóstico Departamental del Desarrollo Quetzaltenango SEGEPLAN 2010.

etimológico más aceptado de todas las versiones, es el que aparece en el Título Real de Don Francisco Izquín Nehaib, fechado en 1558 como Xelajú, los Quichés le llaman Xelahun y Xelahun Queh, o sea el día 10 de su calendario.

En la siguiente tabla se presentan los principales indicadores socioeconómicos del departamento de Quetzaltenango.

**Tabla 2**  
**Departamento de Quetzaltenango, República de Guatemala**  
**Indicadores sociales, económicos**  
**Año 1994, 2002, 2006 y 2011**

	1994	2002	2006	2011
<b>Sociales</b>				
Población	503,857	624,716	705,300	789,358
Poblacion masculina	248,162	290,420	338,576	378,420
Población femenina	255,695	334,296	366,724	410,938
Extensión territorial en Kilometros	1,951	1,951	1,951	1,951
Densidad poblacional	258	320	361	405
Población indígena	59.56%	54.11%	43.54%	52.00%
Total de hogares	92,536	127,569	147,032	162,840
Personas por hogar	5.44	4.90	4.80	4.86
Índice de desarrollo humano general			0.58	0.57
Índice de desarrollo humano salud			0.83	0.81
Índice de desarrollo humano educación			0.44	0.46
Índice de desarrollo humano ingresos			0.52	0.49
Pobreza		56.29%	43.99%	53.73%
Extrema pobreza		13.60%	10.09%	10.44%
Analfabetismo	32.00%	24.66%	22.68%	17.60%
Tasa de alfabetismo	68.00%	75.34%	77.32%	82.40%
<b>Economicos</b>				
PIB (en millones de quetzales)		8,445.00	11,130.00	13,230.00
PIB percapita		13,518.14	15,139.52	16,696.39
Población económicamente activa-PEA-	35.10%	29.71%	46.00%	66.00%

**Fuente:** Elaboración propia, con base en datos obtenidos en: <http://www.infomipyme.com/Docs/GT/Offline/estadisticas/pib.html>, <http://www.ine.gob.gt> Plan de desarrollo departamental Quetzaltenango 2011-2021./descargas/ENSMI/2006-2007/Informe\_ENSMI2008\_2009\_2010.pdf, <http://www.segeplan.gob.gt/downloads/GuatemalaPovertyAssessmentSpanish.pdf>, Secretaria de Planificación y Programación –SEGEPLAN- 2010, Encuesta de Condiciones de Vida -ENCOVI- 2006,-ENCOVI- 2011, , XI Censo de Población y VI de Habitación. Segundo semestre 2012.

### **1.2.1 Indicadores económicos**

La población económicamente activa para el año de 1994 era de 35.10%, los indicadores para el año 2002, el Producto Interno Bruto (PIB), 8,445.00 (en miles de millones de quetzales), el PIB per cápita de Q13,518.14 y 5.19% de participación en el Producto Interno Nacional, la población económicamente activa era de 29.71%; en el año 2006 los indicadores fueron los siguientes, el PIB de 11,130.00 (en miles de millones de quetzales), el PIB per Cápita era de Q15,139.52 y 4.84% de participación en el producto interno nacional, la población económicamente activa era de 46%; en el año 2011 los indicadores fueron los siguientes: el PIB 13,230.00 (en miles de millones de Quetzales), el PIB per cápita Q16,696.39, y 3.62% de participación en el Producto Interno Nacional, la población económicamente activa 66%.

Dentro de las principales actividades económicas de Quetzaltenango, están la producción agrícola variada de acuerdo a la altura de los diferentes municipios dentro de los que están el café, maíz, haba, ajonjolí, hortalizas, manzana; en lo pecuario ganado ovino, porcino que tienen un porcentaje relevante a nivel nacional, la agroindustria de alimentos procesados.

El sector industrial cuenta con molinos de trigo, manufacturas de artículos textiles de lana y algodón, cerveza, licores, fábrica de carrocerías. Es una industria de bienes de consumo, que necesita tecnificarse, para incrementar la productividad.

La industria de la construcción tiene gran actividad debido a la urbanización, fomentando la construcción de vivienda, centros comerciales y algunos edificios. La demanda de los insumos que se utilizan en la construcción, producción de block, extracción de arena, pedrín y la comercialización de los diferentes insumos que se necesitan en los acabados de inmuebles.

El sector terciario en Quetzaltenango tiene gran crecimiento en las ciudades como la cabecera Departamental y el municipio de Coatepequé que requieren servicios de transporte, restaurantes, hoteles, bancos, educación, el comercio de bienes de consumo e intermedios.

El Índice de Gini departamental presenta gran concentración de la tierra, lo que manifiesta que existen problemas de productividad, modernización del sector agrícola, desarrollo de las fuerzas productivas y fortalecimiento del mercado interno, así como las condiciones para industrializarse.

El contar con una baja carga tributaria a nivel nacional, afecta al departamento de Quetzaltenango, porque impide tener mejores servicios públicos de salud, educación, seguridad y proyectos de desarrollo social.

### **1.2.2 Indicadores sociales**

La población en Quetzaltenango tiene un crecimiento intercensal del 2.5% por cada 100 habitantes entre los censos de población de 1994 y del 2002, en el año de 1994, la población que residía en el área rural era el 60.16% y el 39.83% era urbana, la densidad poblacional era de 258 personas por kilómetro cuadrado, la población indígena era 59.56%, la cantidad de personas por familia era de 5.44.

En el año 2002 la población rural era el 42%, la urbana el 58%, la densidad poblacional era 320 personas por kilómetro cuadrado, la población indígena era del 59.56%, la cantidad de personas por familia era 5.

En el año 2006 la población rural era del 41.99.%, y el 58.00% era urbana, la densidad era de 377 personas por kilómetro cuadrado, la población indígena era del 43.54.%, la cantidad de personas por hogar era de 5.

En el año 2011 la población rural era el 42.09%, y la población urbana era de 57.91%, la densidad poblacional era 406 personas por kilómetro cuadrado, la población indígena era el 52% y la cantidad de personas por familia era 4.87.

El valor del índice de desarrollo humano para Quetzaltenango oscila entre 0 a 1, en los extremos el valor 0 indica que en determinado lugar no hay desarrollo y el valor 1 es un país donde los índices de educación, salud y los ingresos son muy similares y se alejan del mínimo.

Los índices de desarrollo humano del año 2006, el índice de desarrollo general de 0.58 es un indicador medio, el índice de salud de 0.83 es el más cercano a 1 que se considera aceptable, el índice de educación era de 0.44 por debajo de la mitad, el índice de ingresos es un indicador medio.

Los índices de desarrollo humano del año 2011, el índice de desarrollo general era de 0.57 es un indicador medio, el índice de salud de 0.81 es el más cercano a 1 que se considera aceptable, el índice de educación era de 0.46 por debajo de la mitad, el índice de ingresos era de 0.49 es un indicador medio.

La pobreza en el año 2002, en estado de pobreza se encontraba el 56.29% de la población de Quetzaltenango, en pobreza extrema el 13.60%; en el año 2006 se encontraba en estado de pobreza el 43.99% de la población, en pobreza extrema el 10.09%; en el año 2011 se encontraba en estado de pobreza el 53.73% de la población, en pobreza extrema el 10.44%.

### **1.2.3 Vivienda**

De acuerdo con las cifras obtenidas en el XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del año 2002, el departamento de Quetzaltenango contaba con 624,716 habitantes, 113,600 viviendas, teniendo la cabecera departamental el

mayor número de viviendas, le seguía el municipio de Coatepeque con 17,653, luego seguían Colimba y Cantel.

El Municipio que dispone de menos viviendas es San Mateo con un total de 913, con relación a la propiedad de la vivienda en el censo se reporta que el 74.87 tenía vivienda propia, 16.75 la alquilaba, el 7.96 en préstamo y el 0.41 otra forma. El promedio de personas por hogar en el área urbana 5.42 y en el área rural 5.81, los indicadores son mayores que el promedio nacional. Repercutiendo en el hacinamiento humano.

#### **1.2.4 Servicios básicos**

De acuerdo con el censo de población y habitación, practicado en el 2002, el servicio de agua alcanzaba el 68.12% de los hogares con chorro de uso exclusivo, el 7.33% con chorro para varios hogares, el 4.19% con chorro de uso público, el 16.48% con agua de pozo, el 0.47% con agua de camión o tonel, el 2.08% con agua de río ó lago y el 1.33% con otro tipo. El 92.81% de los hogares disponía de servicio sanitario, mientras el 7.19% no contaba con este servicio. El 89.12% de los hogares poseía el servicio de energía eléctrica, el 0.27% panel solar, el 2.91% de gas corriente el 7.66% de candela y el 0.04% de otro tipo.

En lo que se refiere al tratamiento de desechos sólidos el 32.98% de hogares la quemaban, el 23.73% utilizaba el servicio municipal, el 19.51% la tiraban en cualquier lugar, el 15.55% la enterraban, el 5.04% utilizaba servicio privado, el 3.19% otra forma. En lo que respecta al tipo de vivienda, el 92.96% representaban casas formales, el 1.05% apartamentos, el 0.63% palomar, el 3.00% rancho, el 1.92% casa informal y el 0.44% otro tipo. Respecto al material utilizado en las paredes, el 52.18% era de block, el 24.53% de adobe, el 11.84% de madera, el 6.13% de concreto, el 0.93% de lámina metálica, el 1.15% de ladrillo, el 0.48% de bajaunque, el 2.33% de lepa y el 0.43% de otro material. En

los relacionado a los materiales utilizados en el techo, el 67.28% de las viviendas era de lámina metálica, el 17.17% de concreto, el 12.57% de teja, el 1.56% de madera, el 0.96% de paja de palma y el 0.46% de otro materia. En cuanto al piso el material predominante era en un 39.09% torta de cemento, seguido en un 20.61% de material no establecido, 18.45% de tierra, 15.56% de ladrillo de cemento, 5.42% de piso cerámico, 0.44% de ladrillo de barro, 0.06% de parqué, 0.35% de madera y 0.02% de otro material, los materiales de construcción utilizados en las paredes, techo y piso son en su mayoría de una calidad modesta por lo que la mayoría de viviendas, no reúnen las condiciones de salubridad, solidez y confort.

#### **1.2.4.1 Educación**

Para el año 2011, la tasa neta de escolaridad para niños a nivel preprimaria, (considera a la población escolar de 5 a 6 años de edad), en el departamento de Quetzaltenango fue de 43.80% hombres y 46.85% mujeres. La tasa neta de escolaridad a nivel primario (considera a la población en edad escolar de siete a 12 años) fue de 100.20% hombres y de 98.12% de mujeres, la tasa de escolaridad en el nivel básico (considera a la población en edad escolar de 13 a 15 años) fue de 56.12% hombres y de 35.36% mujeres.

La situación en el diversificado la tasa neta de escolaridad en ese nivel (considera población escolar en edad de 16 a 18 años), para hombres fue de 36.43% y para mujeres de 35.36%.

La educación en el departamento de Quetzaltenango se tiene más acceso a ella en los niveles primario y preprimaria, la población tiene menos acceso en el nivel básico y diversificado.

La tasa de promoción en el departamento de Quetzaltenango se refiere al

porcentaje de alumnos inscritos que han sido promovidos al grado inmediato superior, en el nivel primario el 85.95% fueron promovidos al año inmediato superior, básico el 60.37% y diversificado el 72.74%, en los niveles básico y diversificado la promoción se disminuye.

La tasa de deserción se refiere a los alumnos que fueron inscritos al inicio pero abandonaron los estudios durante el ciclo o no lo concluyeron, para el departamento de Quetzaltenango, fueron las siguientes nivel primario 4.64%, para el nivel básico 7.15% y para el nivel diversificado 6.97%.

La tasa de alfabetismo para personas de 15 años o más de edad en el Departamento de Quetzaltenango para el año 2011 es de 17.60%.

#### **1.2.4.2 Salud**

El departamento de Quetzaltenango cuenta con un hospital de especialidades en la cabecera, un hospital antituberculoso, un hospital en el municipio de Coatepeque, hay un centro de salud tipo A, 11 centros de salud tipo B, 10 centros atención permanente, 68 puestos de salud y 27 clínicas móviles; con los servicios enumerados se les presta servicio de salud a la población de Quetzaltenango.

### **1.3 GENERALIDADES DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN OLINTEPEQUE**

A continuación se detalla algunas generalidades del Municipio, resultado de la investigación documental y de campo. Para establecer algunos aspectos socioeconómicos que servirán para analizar la situación del municipio de San Juan Olintepeque.

### **1.3.1 Antecedentes históricos**

El Municipio fue fundado el 11 de octubre de 1826, la historia de San Juan Olinstepeque inicia con la conquista de Guatemala, se discute aún si en realidad se llevó a cabo la última batalla previa a la rendición de los indígenas de la región de Quetzaltenango. Según título de Isquion Nehaib, Pedro de Alvarado enfrentó a Tecún Umán en Pechah (Llano del Pinal), los pocos sobrevivientes fueron perseguidos y muertos en su totalidad por los soldados españoles.

Olinstepeque (idioma K'iche)', significa debajo del valle y dependía del curato de San Cristóbal Totonicapán, en la repartición de los pueblos del Estado de Guatemala para su administración de justicia, se adscribió a Quetzaltenango, según el Código de Livingston decretado el 27 de agosto de 1826.

El Diccionario Geográfico de la Dirección de Cartografía, Olinstepeque significa “el cerro que se mueve o cerró que tiembla”, está formado de los vocablos mexicanos Tepetl, que significa movable, derivado de Olinia que significa mover, temblar. El jeroglífico consiste en una figura del cerro con dos aspas, el cual tiene la cúspide en forma de cruz, este Municipio está situado a orillas del río Siguilá.

A los habitantes del Municipio, se les conoce con el sobrenombre de “Coludos” debido a su antigua indumentaria típica, en la cual colgaba por la parte de atrás una especie de cola, formada por una cinta.

Se encuentra una de las imágenes más veneradas para la devoción popular, la cual es la del Rey Pascual, o Rey de San Pascual, que consiste en una estructura de la muerte tallada en madera de unos 50 centímetros de altura y se representa con una corona y con una guadaña de plata, ambos símbolos característicos de la muerte. Es un hecho sabido que la imagen de San Juan

Olintepeque se le confunde con el santo católico San Pascual Bailón, sin embargo, su aspecto es totalmente distinto por su impresionante esqueleto y símbolos de la muerte.

### **1.3.2 Localización y extensión territorial**

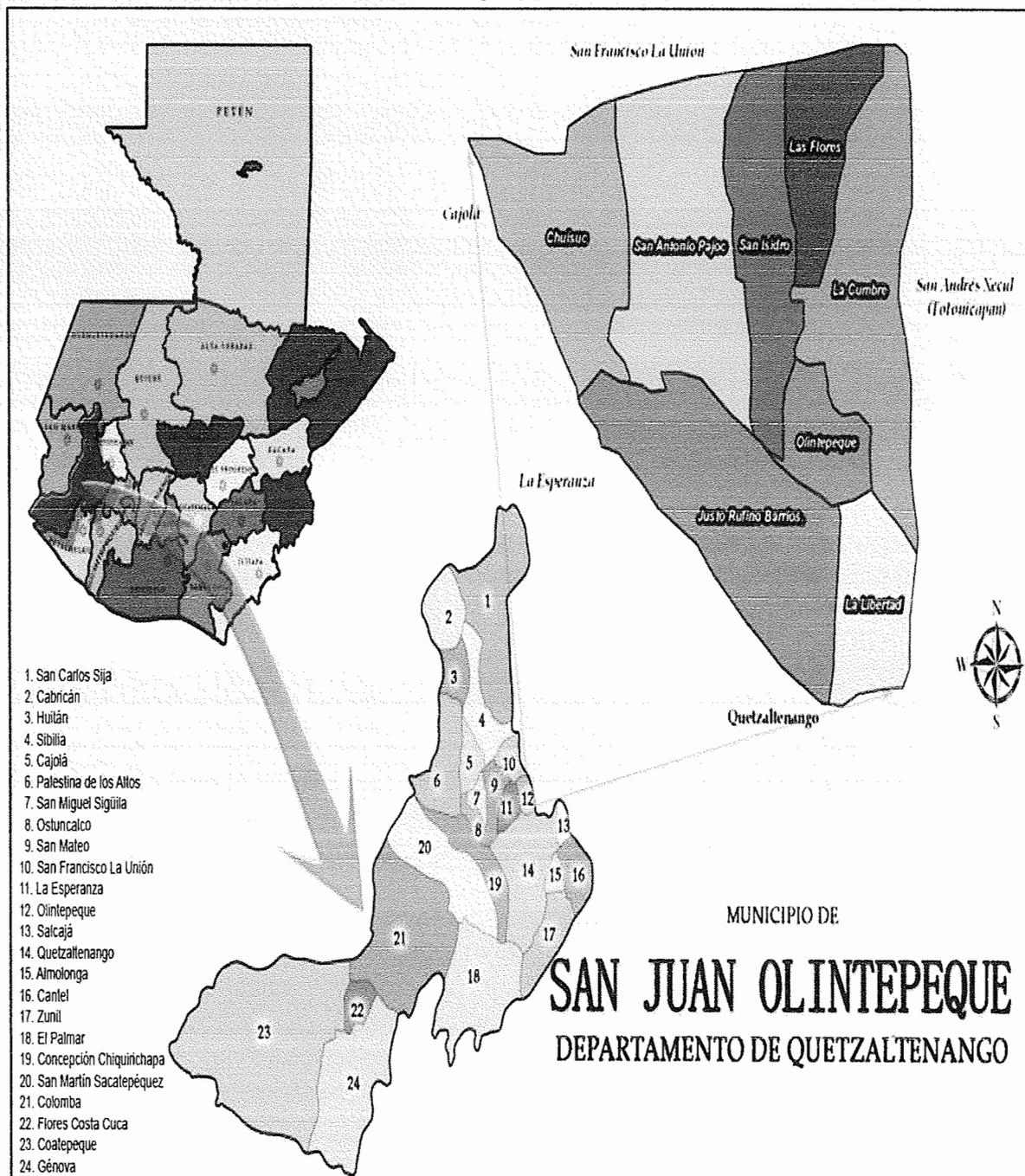
Es uno de los veinticuatro municipios del departamento de Quetzaltenango, se encuentra situado en la parte noreste del departamento, en la región VI o región Sur-Occidental de la República de Guatemala. Se localiza en la latitud  $14^{\circ} 53' 07''$  y en longitud  $91^{\circ} 30' 48''$ , tiene una extensión de 36 km<sup>2</sup>, representa el 1.84% de la extensión del departamento y una altura de 2,350 metros sobre el nivel del mar, por lo que su clima es frío.

Limita al norte con Cajolá y San Francisco la Unión (Quetzaltenango), al éste con San Andrés Xecul de Totonicapán y con el municipio de Quetzaltenango, al sur con La Esperanza (Quetzaltenango), al oeste con Cajolá de Quetzaltenango.

La cabecera municipal se encuentra ubicada a 6.48 km de la cabecera departamental de Quetzaltenango y a 207 de la ciudad capital de Guatemala, cuenta con dos vías de acceso: la primera, se encuentra en el sur y se puede acceder por la ruta nacional 9-N de dos vías, que viene del municipio de Quetzaltenango, pasa por San Juan Olintepeque, llega a San Francisco La Unión y a San Carlos Sija; la segunda, se ubica en el suroeste por medio de una carretera de terracería de dos vías denominada Los Cipreses, que conecta a La Esperanza (Quetzaltenango) con el Municipio por la aldea Justo Rufino Barrios, la cual se encuentra en buen estado y es transitable en cualquier época del año.

El mapa 1 permite ubicar el municipio de San Juan Olintepeque en el departamento de Quetzaltenango:

**Mapa 1**  
**Municipio de San Juan Olintepeque, Departamento de Quetzaltenango**  
**Localización Geográfica**  
**Año 2012**



**Fuente:** Plan estratégico y operativo del Gobierno Municipal de San Juan Olintepeque, Corporación Municipal 2008-2012. p. 10.

### **1.3.3 Situación social**

Las condiciones sociales del Municipio se han mantenido con respecto a los años de 1994 y 2002; de acuerdo al diagnóstico presenta la población altos índices de pobreza y pobreza extrema, siendo los siguientes pobreza extrema 9.00%, pobreza no extrema 43.50%, pobreza total 52.50%, esto se manifiesta en el Municipio tiene una baja productividad, la cobertura de los servicios básicos es de una cobertura baja y de mala calidad.

El acceso a educación primaria y media ha mejorado la cobertura durante este periodo tiene siempre un déficit, la educación superior en el Municipio no existe.

En cuanto a la salud existen algunas clínicas privadas, pero la salud de la población es atendida por el puesto de salud el que le brinda el servicio dadas las condiciones de pobreza en general que se encuentra la población.

Los servicios públicos que administra la municipalidad tienen una buena cobertura en el área urbana, sin embargo, el área rural requiere de una serie de servicios tal es el caso de letrización, drenajes, servicio de agua potable y vías de acceso.

### **1.3.4 Situación económica**

La situación económica del municipio se manifiesta en la población económicamente activa para los diferentes años en estudio en el año de 1994 corresponde el 27.05% de la población total y su conformación de la PEA por sexo, era de 82.18 hombres y 17.82% mujeres, la participación de la mujer era limitada.

En el año 2002 de acuerdo al censo de ese año la PEA corresponde al 26.81% de la población total, el 73.62% hombres y el 26.38% mujeres, se manifiesta una

mayor participación de la mujeres; en la muestra tomada el 73.86% son hombres y el 26.14% son mujeres. Las principales actividades productivas los servicios 46.85%, la comercial 30.69%, agrícola 19.43% y la artesanal 3.08%. Las principales actividades agrícolas son el cultivo de maíz, el frijol, el haba y la papa, todos se dan para el autoconsumo y únicamente un porcentaje inferior a la venta, la papa es un cultivo que se vende y comercializa en grandes cantidades.

La situación de los ingresos de la población del Municipio el 9.00% tiene ingresos menores a Q 1,800.00 mensuales, el 43.50% tiene ingresos comprendidos de Q 1,801.00 a Q 3,600.00, el 30.50% de la población tiene ingresos de Q 3,601.00 a Q4,050.00 y el 17.00% es superior a Q4,051.00.

### **1.3.5 Situación de cumplimiento y alcance de los acuerdos de paz**

En lo que respecta a los acuerdos de paz se sabe que la inversión en el presupuesto general no llega a lo acordado tanto en salud como en educación, presentan una baja cobertura y calidad en los servicios que le prestan a la población, en lo que respecta a la tenencia de la tierra se caracteriza por tener microfincas con la consecuente atomización de la tierra y el uso intensivo de la misma, se garantiza la propiedad de las microfincas mediante la certeza jurídica sobre la propiedad de la tierra.

La inversión pública está a cargo de la municipalidad, que financia los proyectos de servicios básicos en infraestructura con el aporte del estado, el Impuesto Único Sobre Inmuebles y las diferentes tarifas que se cobran por servicios que presta la Municipalidad, todos estos recursos son insuficientes para brindar una buena cobertura y calidad. Los espacios para la participación ciudadana existen en el Municipio, a través de los COCODE y COMUDE.

### **1.3.6 Aspectos culturales**

Existen variedad de grupos culturales, entre ellos sobresalen el Convite Artístico y el Convite Típico, el primero tiene su participación en la mayoría de las actividades culturales y participan en diferentes lugares del Municipio y departamentos de Guatemala, en base a invitaciones especiales.

El Convite Típico se integra por personas del grupo indígena, cuya participación es factible dentro de las festividades en honor al patrono del Municipio.

En su representación se observan los trajes típicos de diferentes municipios de la República, con vistosidad y elegancia para mantener las tradiciones culturales de los habitantes y mostrar la riqueza folklórica nacional, bailan acompañados de un conjunto marimbístico que interpreta melodías modernas y sones autóctonos.

Existen diversas organizaciones que brindan apoyo a la comunidad, entre ellos se encuentran las asociaciones culturales como el grupo Xepau, Ixbalanque, Unión y Dinamismo, Feria Titular, Comité 30 de Noviembre, los Entusiastas, 3 de Mayo, Grupo Folklórico Cucumatz, Flor de Feria, Chicas Sensación, 24 de Junio, Rey San Pascual, Comité de Festejos, Las Orquídeas, Reina Infantil, Reina Antorchita, Antorcha, Verbena Popular, Miss Olintepeque. De igual forma existen organizaciones deportivas de fútbol y baloncesto.

Las principales actividades recreativas y deportivas de los niños y jóvenes son: el fútbol, ciclismo y baloncesto. Actualmente, existen en el área urbana dos canchas de fútbol, con césped sintético, propiedad privada, dos canchas de baloncesto una Municipal y una privada, un campo de fútbol público en buenas condiciones.

En área rural, en la aldea Justo Rufino Barrios se tiene una cancha de fútbol, propiedad privada, una cancha de baloncesto Municipal, en la aldea San Antonio Pajoc se cuenta con una cancha de fútbol, propiedad privada y una de baloncesto Municipal, en el caserío La Cumbre se cuenta con dos canchas de fútbol y una de baloncesto Municipales y en el caserío La Libertad se cuenta con una cancha de baloncesto Municipal. Es de hacer notar que las canchas deportivas Municipales se han construido por entusiasmo de las organizaciones sociales y la Municipalidad. No se tiene ningún apoyo de las instituciones del estado encargadas de desarrollar y fomentar el deporte.

### **1.3.7 Tradiciones**

Su fiesta patronal se celebra del 21 al 24 de junio en honor a San Juan Bautista, durante sus fiestas realizan las danzas folklóricas la conquista, los mejicanos y del venado, otra de las tradiciones es el culto a san pascual que atrae a muchas personas, el día de mercado se realiza todos los días martes de cada semana.

## **CAPÍTULO II**

### **MEDIO FÍSICO**

Se refiere a todas las características del entorno natural y material, con cuenta el Municipio de San Juan Olinstepeque y los recursos naturales suelo, hidrológicos, bosques, flora, fauna y minerales.

#### **2.1 ECOSISTEMA**

EL conjunto de seres vivos que tiene existencia en un espacio geográfico determinado y que guardan relaciones entre sí, cada ecosistema puede dividirse en otros de menor tamaño y complejidad, se considera a los ecosistemas un factor más del proceso económico.

##### **2.1.1 Suelo**

El suelo es parte integral y fundamental de todo el ecosistema en el que conviven el hombre, los animales y las plantas; permite la generación de alimento y espacio vital para la supervivencia de todas las especies.

En el Municipio, el 50% del suelo es de vocación forestal y el restante 50% es de vocación agrícola, pero la actividad productiva predominante es la agricultura, es decir, el uso potencial de este recurso se desvía para ser utilizado en cultivos temporales. Se considera que los suelos se desarrollan a partir de un sistema natural formado a través de una mezcla de minerales y restos orgánicos; bajo la influencia del clima y el medio.

La Oficina Forestal Municipal –OFP– indica que el suelo de San Juan Olinstepeque, se encuentra ubicado dentro de la serie Ostuncalco. Este tipo de suelos se caracterizan como excesivamente drenados, poco profundos desarrollados sobre ceniza volcánica pomácea, blanca y suelta, en un clima frío húmedo-seco. Ocupan relieves ondulados a muy inclinados, a bastante altura en

la parte oeste de las montañas volcánicas del Municipio. Están asociados con los suelos Camanchá y Totonicapán, pero se distinguen fácilmente por su poca profundidad. También se les relaciona con los suelos Chuvá y se asemejan a éstos en muchas características, pero se encuentran a mayor altura y tienen una capa más gruesa de materia orgánica en la superficie.<sup>6</sup> La extensión territorial es de 36 km<sup>2</sup> de los cuales el 44.97% es de valle y 55.03% de montaña.

El territorio de San Juan Orintepeque se caracteriza porque su vertiente hídrica (Río Xequijel) divide en dos partes el municipio, 50% de su territorio es de vocación forestal (parte norte) y el resto de vocación agrícola (parte sur). De acuerdo a su análisis fisiográfico y geomorfológico, "San Juan Orintepeque presenta pendientes que oscilan entre 0-3% y en laderas perpendiculares comprende hasta un 40%; se encuentra en las regiones de tierras altas volcánicas, planicies onduladas y montañas altas de occidente; el suelo está incluido dentro de las series Camanchá, Patzité, Totonicapán y Quetzaltenango".<sup>7</sup>

Clasificación de los suelos se refiere a la variedad de suelos existentes en el Municipio. Según el estudio de clasificación de reconocimiento de suelos de la República de Guatemala elaborado por Simmons, Tarano y Pinto, establece que el suelo de San Juan Orintepeque pertenece al grupo I, Suelos de las Montañas Volcánicas, subgrupo Camanchá y Totonicapán; grupo II, Suelos de la Altiplanicie Central, subgrupo Patzité, Quetzaltenango y Quetzaltenango fase quebrada. A continuación se describen los grupos de suelo a los que corresponde los suelos de Orintepeque:

---

<sup>6</sup> Charles, S. Simmons. José Manuel, Tarano. José Humberto, Pinto. 1959. Clasificación de Reconocimiento de suelos de la República de Guatemala. Editorial de Ministerio de Educación Pública "José Pineda Ibarra". Guatemala. pág. 876.

<sup>7</sup> Plan estratégico y Operativo del Gobierno Municipal de Orintepeque, pág. 34 Corporación Municipal 2008-2012.

- Quetzaltenango fase quebrada “La fase quebrada de los suelos Quetzaltenango representa áreas que han sido seccionadas completamente y donde más del 40% consiste de barrancos poco profundos de laderas inclinadas”. Los restos de las terrazas más planas son similares al suelo típico, pero gran parte de las orillas de los barrancos, ha sido erosionada hasta quedar expuesto el subsuelo.
  
- Los suelos Camancha son profundos, bien drenados, desarrollados sobre ceniza volcánica, de color claro que puede estar cementada o suelta en un clima frío de húmedo-seco a húmedo. Ocupan relieves de leve a fuertemente ondulados, a gran altitud en la parte oeste de la altiplanicie central de Guatemala, el suelo superficial tiene una profundidad alrededor de 50 centímetros, es franco café muy oscuro, el suelo tiene un drenaje interno bueno con un declive dominante de 10%.
  
- Totonicapán: son profundos y bien drenados, desarrollados sobre ceniza volcánica o roca de color claro en clima frío-húmedo. Ocupan relieves de inclinados a suavemente ondulados a gran altitud en el suroeste de Guatemala, el suelo de la superficie, tiene una profundidad cerca de 40 centímetros, es franco turboso negro o café muy oscuro, el suelo tiene un drenaje a través del suelo moderado, con un declive dominante de 5-25%.
  
- Patzité: son profundos, bien drenados, desarrollados sobre ceniza volcánica pomácea en un clima húmedo seco. Ocupan relieves inclinados a relativamente gran altitud, tienen un suelo superficial de color más claro que los suelos de Totonicapán y Camanchá. El suelo superficial Patzité, tiene una profundidad cerca de 20 centímetros, es franco arenoso, fiabe, de color oscuro, el suelo posee un drenaje interno bueno con un declive dominante de 20-25 %.

- **Quetzaltenango:** son profundos bien drenados, que se han desarrollado sobre ceniza volcánica débilmente cementada, en un clima frío, húmedo-seco. Ocupan relieves casi planos a grandes altitudes en los valles intramontanos o en bolsones, el suelo superficial tiene una profundidad alrededor de 20 centímetros, es franco arenoso fino de color café oscuro, el suelo posee un drenaje interno bueno con un declive dominante de 0-3% y un relieve casi plano.

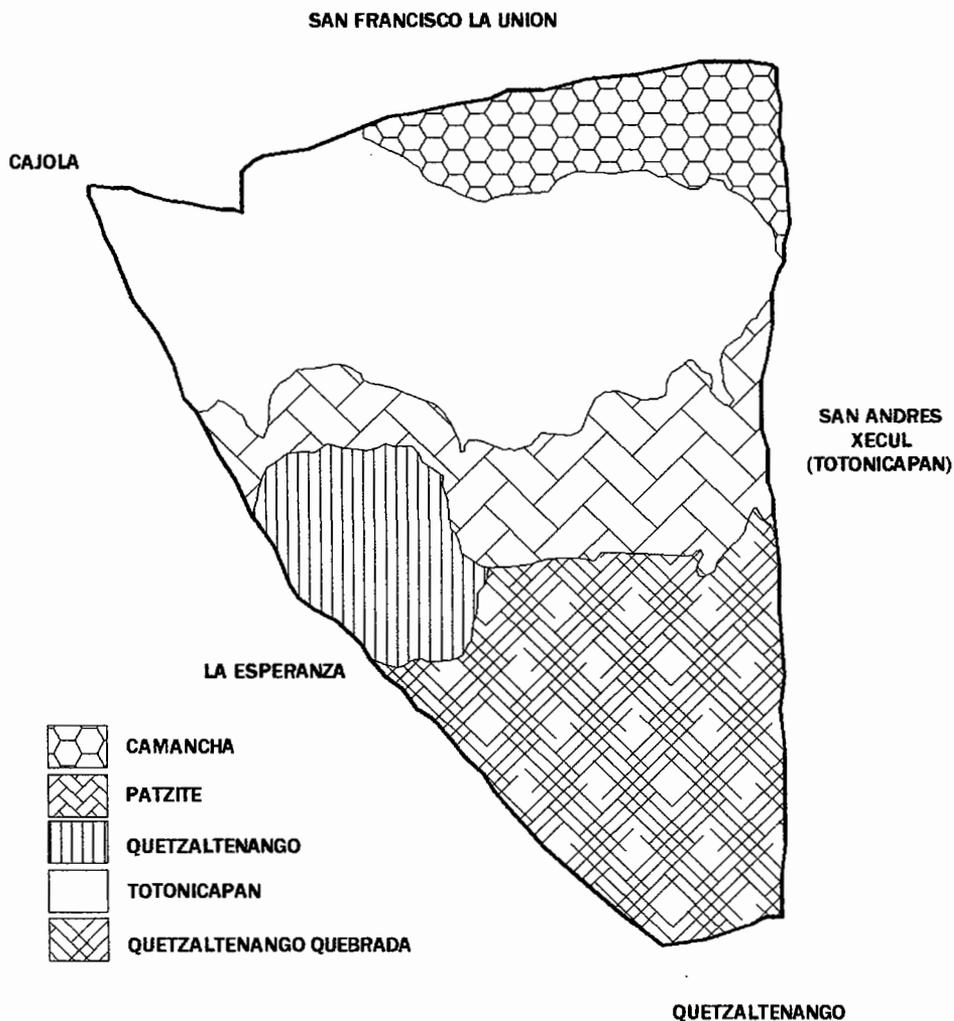
- **Clases agrológicas**

Según estudios realizados por el MAGA en el año 2004, los suelos de San Juan Orintepeque pertenecen y se orientan a la clase II, actividades agrícolas sin y con limitaciones. Las tierras de la clase IV, pueden ser utilizadas para fines agrícolas, pero deben incluirse técnicas de manejo de suelos y no ser objeto de mecanización. La clase VII, principalmente para la producción y protección de bosques. Finalmente las tierras de la clase VIII se dedican a actividades de conservación o protección del hábitat natural. No existe estudio específico sobre cuál es la extensión de cada clase de suelo que posee el Municipio. Según información brindada por autoridades, la extensión de los suelos de la clase II y la clase IV representan el 44.97%, equivalente a 16.19km<sup>2</sup>, los suelos de la clase VII y la clase VIII representan el 55.03% equivalente a 19.81km<sup>2</sup>.

- **Usos del suelo**

En cuanto al uso de la tierra, en el Municipio el suelo se utiliza para fines agrícolas con cultivos intensivos y se obtienen cosechas anuales o permanentes, en su mayoría cultivos de granos básicos y hortalizas; el uso forestal que se le da al bosque es para la siembra de árboles de pino, encino y ciprés. La intensidad del uso del suelo es del 40%, a lo cual se le da el uso correcto, un 40% está sobre utilizando, el 10% está sub-utilizado y el restante 10% es utilizado para vivienda en el área urbana (MAGA 2004).

**Mapa 2**  
**Municipio de San Juan Olintepeque, Departamento de Quetzaltenango**  
**Series de suelos**  
**Año 2012**



**Fuente:** elaboración propia, con base en el libro Clasificación de Reconocimiento de Suelos de la Republica de Guatemala de Charles S. Simmons, José Manuel Tarano, José Humberto Pinto y Mapa Nacional del Instituto Geográfico Nacional, segundo semestre 2012.

### **2.1.2 Hidrología**

El agua es muy importante y fundamental, tanto para el ser humano como para todo ser viviente, sin agua es difícil imaginar alguna forma de vida.

La tierra está cubierta por un 71% de agua en toda la superficie terrestre, de los cuales el 97% de agua es salada y del restante 3% de agua dulce; de este último, el 87% se encuentra concentrado en los casquetes polares y los glaciares, es por lo tanto agua inaccesible o se halla en la atmósfera, por lo que solamente es accesible el 13% del total, es por tal motivo la importancia que tiene el cuidado y uso sostenible del recurso hídrico.

En el municipio de San Juan Olinstepeque, se investigó sobre los ríos existentes y la situación en la que se encuentra. Se considera necesario conocer algunos términos relativos a este tema.

- **Cuenca**

Es la red hidrográfica en que las aguas fluyen al mar, a través de una red de cauces secundarios que convergen a una principal. Pueden estar formadas por más de una sub cuenca y micro cuencas.

- **Sub cuenca**

Zona terrestre a partir de la cual todo torrente superficial fluye por medio de una serie de corrientes, ríos y en ocasiones de lagos.

- **Micro cuenca**

Es un área de terreno delimitada naturalmente por las partes más altas (divisoras de agua) y en donde todas las aguas superficiales y subterráneas van a un desaguadero común, llámese: río, riachuelo, quebrada o arrollo.

### **Río Xequijel**

El Municipio cuenta con un importante recurso hídrico, el río Xequijel, éste no ha sido manejado y regulado sosteniblemente, el mal manejo está relacionado con la deforestación y la contaminación por desechos sólidos y líquidos.

En lo referente al tema de regulación, carece de una política pública local de uso y protección del recurso hídrico y de ordenanzas municipales en el tema, aunado a que su administración a través de los años no ha sido en función a las necesidades de la población, por lo que su fuente de agua se torna escasa.

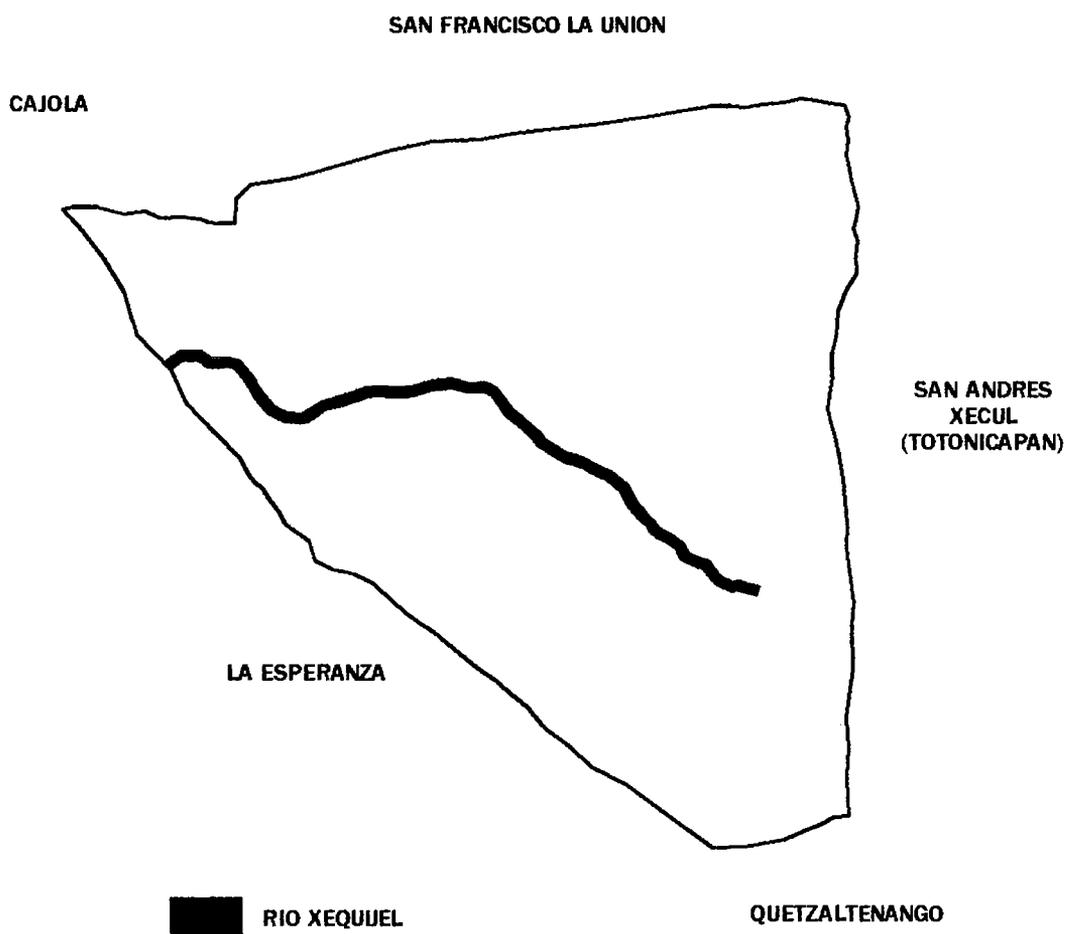
Posee un caudal permanente, sin embargo no es el adecuado para fines energéticos (época seca). Para la época lluviosa arrastra gran cantidad de arena que permite la extracción del recurso natural.

Las aguas son contaminadas con toda clase de desechos por algunas comunidades, debido a la falta de una red de drenajes que permita su tratamiento. Lo anterior causa la falta de fauna acuática y por consiguiente que no exista actividad pesquera.

Con base en el análisis territorial de la Cuenca Alta del Río Samalá, -CARS-, la microcuenca Xequijel, tiene una superficie de 11,827.25 hectáreas.

En el mapa 2 se presenta la microcuenca del río Xequijel y su recorrido a través de los diversos centros poblados del Municipio.

**Mapa 3**  
**Municipio de San Juan Olintepeque, Departamento de Quetzaltenango**  
**Microcuenca del río Xequijel**  
**Año 2012**



---

**Fuente:**Elaboración propia, con base en datos de información cartográfica, Instituto Geográfico Nacional, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA- e Instituto Nacional de Estadística -INE-. Segundo semestre 2012.

### **2.1.3 Bosques**

Los bosques del Municipio son de tipo latifoliado (especies de hoja ancha), asociado al pino-encino y predominan las especies roble y encino, del género quercus. A continuación se describen los tipos de bosque que predominan en San Juan Olinstepeque:

- **Bosque latifoliado**

Comunidad de árboles propios de los climas cálidos húmedos, templados y fríos; éstos bosques se caracterizan por la presencia de especies de las familias y géneros del tipo angiospermas; es decir, árboles de hoja ancha como caoba, cedro, hormigo, granadillo, barba de jolote, redondo, nogal, maría, pochote, san juan, entre otros, que son las plantas superiores del reino vegetal. Guardan sus semillas dentro de un ovario y la conducción de los líquidos la realizan a través de vasos.

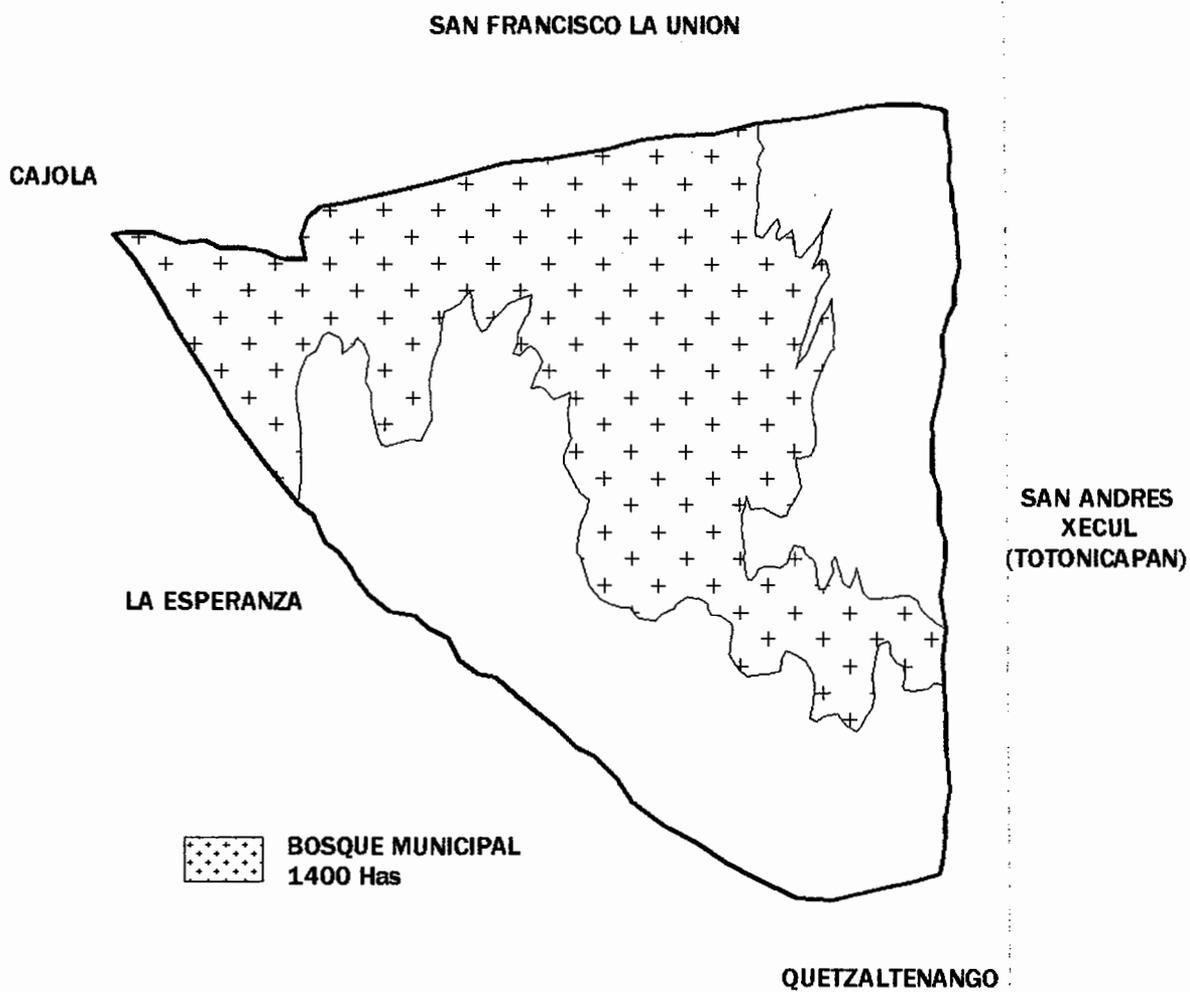
- **Árbol encino**

El árbol encino pertenece al reino vegetal, su nombre científico (género y especie) quercus ilex. Es un árbol corpulento que forma parte de la familia de las fagáceas, alcanza hasta 25 metros de altura, su tronco es robusto y su corteza oscura.

Estas áreas han sufrido un proceso de deforestación, debido al desplazamiento de los bosques para construcción de viviendas, cultivos agrícolas, extracción de leña, además de los constantes incendios forestales.

Área del bosque municipal según información proporcionada por la Oficina Forestal Municipal -OFP-, el Municipio cuenta con 1,400 hectáreas de cobertura forestal, que equivale al 44% de su territorio, 140 hectáreas fueron invadidas de distintas maneras y son cultivadas por los poseedores.

**Mapa 4**  
**Municipio de San Juan Olintepeque, Departamento de Quetzaltenango**  
**Cobertura forestal**  
**Año 2012**



**Fuente:** Elaboración propia, con base en datos proporcionados por la Oficina Forestal Municipal -OFM-. Segundo semestre 2012.

#### **2.1.4 Flora y fauna**

Flora: es el conjunto de especies vegetales que se pueden encontrar en una región geográfica, que son propias de un período geológico o que habitan en un ecosistema determinado.

En el Municipio existen diversas especies de flores. Entre estas se pueden encontrar: flor de muerto, cartucho, velo de novia y variedad de rosas de numerosos colores.

Fauna: es un conjunto de especies animales que habitan en una región geográfica, que son propias de un período geológico o que se pueden encontrar en un ecosistema determinado.

En el Municipio se encuentran especies de fauna representativas del lugar como conejos, zorros, coyotes, aves silvestres y ardillas. El 34% de estas especies están amenazadas y han emigrado por los incendios forestales.

Entre la fauna que predomina en los bosques se encuentra el gato de monte, armadillo, coyote y ardilla.

#### **2.1.5 Minerales**

Los recursos naturales no renovables, son todos aquellos recursos naturales que desaparecen a medida que son utilizados y para poder ser renovados tienen que pasar miles o millones de años. Los recursos no renovables tienen relación directa con los minerales, los que de acuerdo a su estructura se clasifican en metálicos y no metálicos.

En San Juan Olinstepeque no existen minas ni canteras, por lo que no se realiza la actividad extractiva de minerales metálicos, existe únicamente la extracción de arena, lo que se realiza en el río Xequijel.

### 2.1.6 Otros elementos físicos

Se tienen otros elementos físicos como el clima, orografía y fisiografía que a continuación se describe.

### 2.1.7 Clima

El Municipio cuenta con un clima frío, se marcan dos estaciones: invierno y verano. En el cuadro siguiente se describe las variaciones climáticas

**Cuadro 1**  
**Municipio de San Juan Olintepeque, Departamento de Quetzaltenango**  
**Variaciones climáticas por mes y año**  
**Año de 1994 a 2010**

	Enero	Abril	Julio	Oct.	Anual
Temperatura máxima registrada (grados centígrados)	28.40	28.20	25.20	25.20	29.80
Temperatura diaria promedio (grados centígrados)	22.00	24.00	21.60	21.12	22.00
Temperatura diaria mínima (grados centígrados)	12.90	15.80	15.80	15.00	14.70
Temperatura mínima registrada (grados centígrados)	2.30	6.30	8.20	8.40	6.40
Precipitación total mm.	1.80	41.16	98.65	93.55	801.80
Días de precipitación	0.80	5.87	18.00	14.47	129.30
Horas de sol	249.57	212.77	185.27	156.94	2354.60
Humedad	65.68	68.40	74.47	79.32	72.30

**Fuente:** Elaboración propia, con base en datos proporcionados por el Instituto Nacional de Sismología Vulcanología Meteorología e Hidrología INSIVUMEH segundo semestre 2012.

El verano abarca los meses de noviembre a abril, el clima es seco y con fuertes vientos de variaciones violentas según reportes de la sede del INSIVUMEH ubicada en la estación "Labor Ovalle" la temperatura oscila entre; mínima -2 a 0 grados centígrados y máxima 25.20 a 28.40 grados centígrados y una media de 10 a 14 grados centígrados, la cual varía de acuerdo a la época del año, su precipitación anual es de 801.80 milímetros y humedad relativa de 72.30%<sup>8</sup>.

La temperatura más baja en promedio se registra entre -4° y -2° centígrados, durante los meses de diciembre, enero y febrero.

<sup>8</sup> Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología – INSIVUMEH – Datos meteorológicos de Quetzaltenango. Municipio de Olintepeque, 2011.

El invierno comprende de los meses de mayo a octubre, los meses en que más llueve es agosto y septiembre la cantidad de días que llueve en el año es de 129.30, las horas de sol en promedio en el año 2,354.60.

### **2.1.8 Orografía y fisiografía**

Existe área de bosque muy húmedo montano bajo subtropical al norte y al sur. De los 36 km<sup>2</sup> que posee el Municipio, el 53.03% pertenece a montaña y cuerpos de agua y el 44.97% de valle. Presenta una topografía quebrada y con pendientes pronunciadas donde se ubican las sierras de San Juan Olintepeque, Santa Rita, el cerro Chowatan y la aldea La Cumbre, la cual se encuentra localizada en una zona montañosa.

## **CAPÍTULO III**

### **CENTROS POBLADOS**

El presente capítulo, analizan todos aquellos centros poblados que estén integrados por personas, viviendas y sus principales características, organización social y productiva entidades de apoyo, servicios básicos e infraestructura, requerimientos de inversión social y el flujo comercial del municipio de San Juan Olintepeque.

#### **3.1 ORGANIZACIÓN DE LOS CENTROS POBLADOS**

Está conformada por el total de centros poblados y por la estructura administrativa encargada de la programación, planificación y ejecución de actividades encaminadas a promover su desarrollo. El municipio de San Juan Olintepeque se encuentra dividido política y administrativamente de la siguiente manera:

##### **3.1.1 División política**

Según el Instituto Nacional de Estadística (INE), en el año 2002, el Municipio estaba dividido en una cabecera municipal, dos aldeas y cinco caseríos.

A continuación se presenta el cuadro de la división política por años según categoría y censos de población y habitación de 1994 y 2002 del INE:

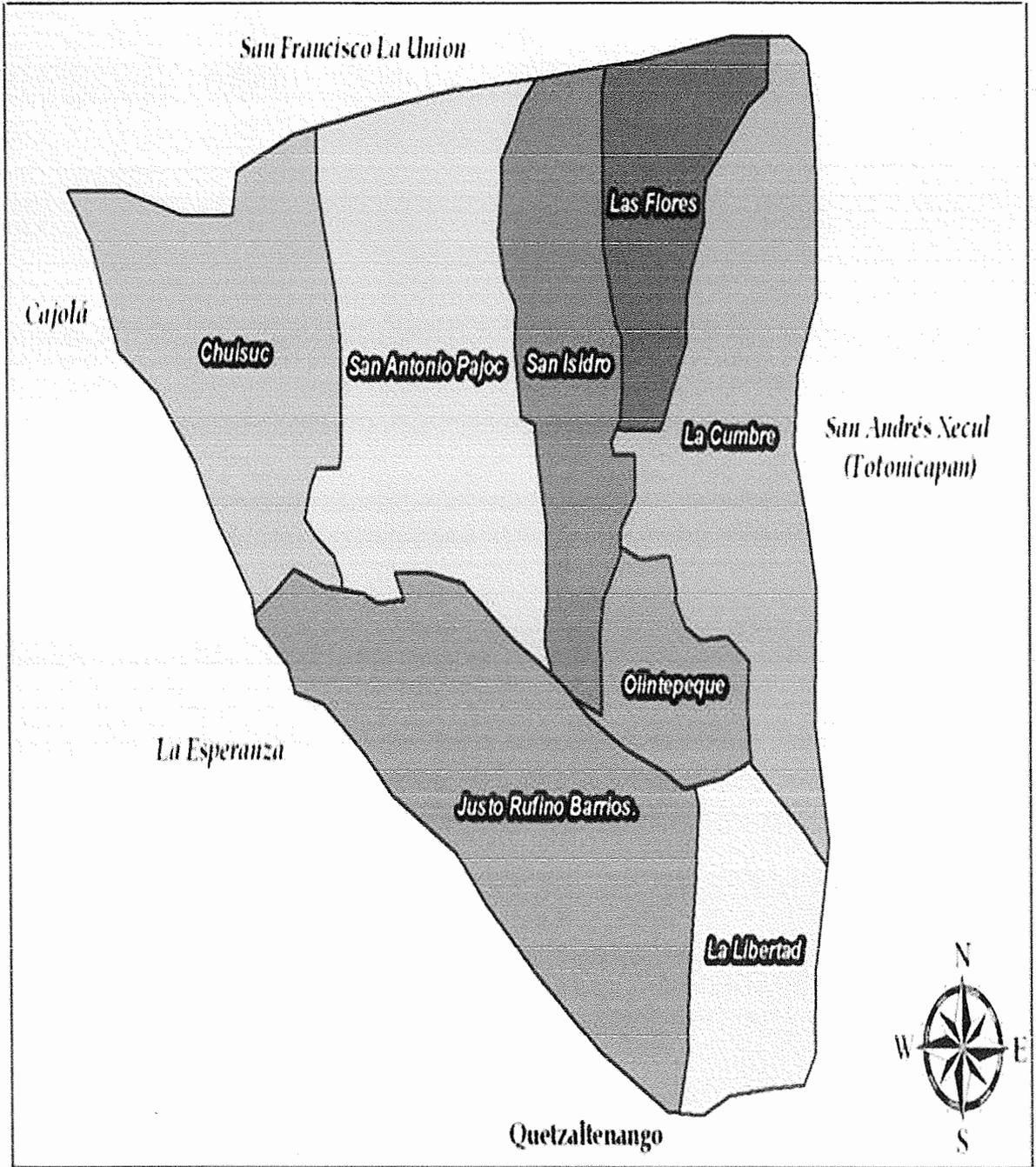
**Tabla 3**  
**Municipio de San Juan Olintepeque, Departamento de Quetzaltenango**  
**División política por categoría**  
**Años 1994, 2002 y 2012**

No.	Centro poblado	Censo 1994	Censo 2002	Investigación de campo 2012	Distancia cabecera Municipal Kms.
1	Olintepeque	Pueblo	Pueblo	Pueblo	0
2	Chuisuc	Caserío	Caserío	Caserío	6
3	Justo Rufino Barrios	Aldea	Aldea	Aldea	3
4	La Libertad	Caserío	Caserío	Caserío	1.5
5	La Cumbre	Caserío	Caserío	Caserío	8
6	Las Flores	Caserío	Caserío	Paraje	6
7	San Isidro	Caserío	Caserío	Caserío	3
8	San Antonio Pajoc	Aldea	Aldea	Aldea	4

**Fuente:** Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994, XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación de 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

Entre los censos de 1994, 2002, y el trabajo de campo realizado en el mes de octubre 2012, se encontró diferencia en un centro poblado como se muestra en el cuadro anterior, lo cual se debe a que el Instituto Nacional de Estadísticas -INE- reconoce a "Las Flores" como caserío y la municipalidad de San Juan Olintepeque como paraje, lo que demuestra que este centro poblado carece de reconocimiento oficial por parte de la municipalidad.

**Mapa 5**  
**Municipio de San Juan Olintepeque, Departamento de Quetzaltenango**  
**División Política**  
**Año 2012**



**Fuente:** Plan estratégico y operativo del Gobierno Municipal de San Juan Olintepeque. Corporación Municipal 2000-2004. p.10.

En el mapa anterior se puede ubicar geográficamente el Municipio de una forma general dentro del departamento de Quetzaltenango.

### **3.1.2 División administrativa**

El Municipio está organizado administrativamente de acuerdo a la Constitución Política de la República de Guatemala. Adicionalmente, se considera como norma principal la Ley de Consejo de Desarrollo Urbano y Rural y su reglamento, Decreto Número 11-2002 del Congreso de la República y Código Municipal, Decreto 12-2002 del Congreso de la República.

La división administrativa se ejecuta a través de una corporación municipal electa cada cuatro años.

#### **3.1.2.2 Concejo Municipal**

Está conformado primeramente por la máxima autoridad ejercida por el alcalde municipal, síndico I y II, concejales del I al V y dos suplentes. A este concejo le corresponde y tiene la responsabilidad de ejercer la autonomía del Municipio.

Dentro de sus competencias según artículo 35 del Código Municipal, se pueden mencionar las más importantes:

- La iniciativa y decisión de los asuntos municipales.
- El ordenamiento territorial y control urbanístico de la circunscripción municipal.
- El control y fiscalización de los distintos actos del gobierno municipal y de su administración.
- El establecimiento, planificación, reglamentación, programación, control y evaluación de los servicios públicos municipales, así como las decisiones

sobre las modalidades institucionales para su prestación, debe tener siempre en cuenta la preeminencia de los intereses públicos.

- La aprobación, control de ejecución, evaluación y liquidación del presupuesto de ingresos y egresos del municipio, en concordancia con las políticas públicas municipales.
- La preservación y promoción del derecho de los vecinos y de las comunidades a su identidad cultural, de acuerdo a sus valores, idiomas, tradiciones y costumbres.
- La promoción y protección de los recursos renovables y no renovables del Municipio.

### **3.1.2.3 Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-**

La figura de Consejo Municipal de Desarrollo, según la Ley Decto. 11-2002 del Congreso de la República, es nueva en todos los municipios de cada departamento del país y San Juan Olintepeque no es la excepción.

Actualmente en el Municipio existe un Consejo Municipal de Desarrollo, el cual está integrado por el Alcalde Municipal como coordinador, el secretario municipal, y 10 representantes de los COCODE, así como por representantes de entidades públicas con presencia en la comunidad, como el centro de salud y los representantes de entidades civiles locales, que son convocados como la organización internacional de Suiza Helvetas, que se dedican a la conservación forestal en la comunidad.

### **3.1.2.4 Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE-**

Con base en la ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural Decreto número 11-2002 la cual establece que deben formarse en los distintos centros poblados, Consejos de Desarrollo en sus distintos niveles comunitario, municipal, departamental, regional y nacional, en el Municipio existe participación ciudadana a través de las diferentes organizaciones locales. Una de las más

importantes son los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODES- de los que se encuentran 18 inscritos legalmente en el libro de personas jurídicas de la municipalidad, que representan a 3 aldeas, 7 caseríos y 8 de la cabecera municipal. Tales organizaciones cuentan con juntas directivas u órganos de coordinación.

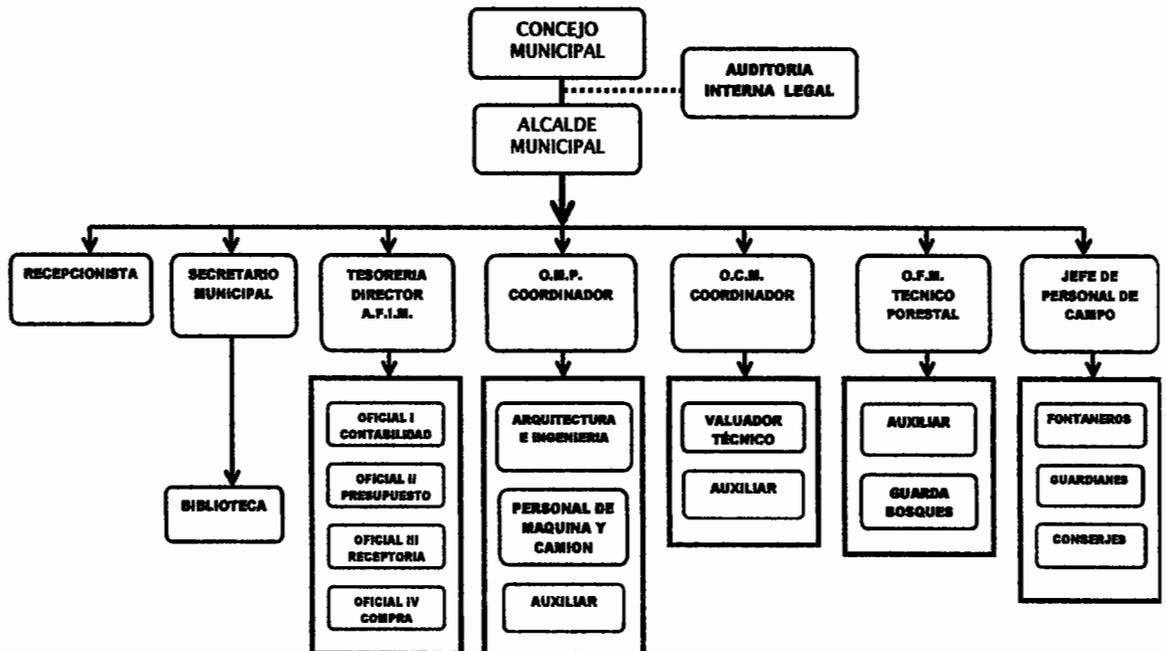
### **3.1.2.5 Alcaldías auxiliares**

Según el Artículo 56 del Código Municipal, indica que el Concejo Municipal, de acuerdo a normas y tradiciones de las comunidades, reconocerá las alcaldías auxiliares como entidades que representarán a las comunidades en la toma de decisiones y como parte del vínculo con el gobierno municipal. El nombramiento de estas alcaldías las emitirá el alcalde con base a la elección que hagan las comunidades de acuerdo a los procedimientos y tradiciones de las mismas.

El Municipio cuenta con un alcalde auxiliar, el cual se encuentra ubicado en el caserío La Cumbre, los otros centros poblados están representados por los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODE).

A continuación se presenta el organigrama de la Corporación Municipal de San Juan Olintepeque:

**Gráfica 1**  
**Municipio de San Juan Olintepeque, Departamento de Quetzaltenango**  
**Estructura Organizacional de la Municipalidad**  
**Año 2012**



**Fuente:** Plan estratégico y operativo del Gobierno Municipal de San Juan Olintepeque. Pág. 10 Corporación Municipal 2000-2004.

### 3.2 POBLACIÓN

La población es el número total de personas que viven en un área específica, como un país en concreto, un pueblo o una ciudad. Es una de las variables de mayor relevancia en el presente estudio, debido a que constituye el principal recurso de la sociedad. Juega un papel importante en el proceso de desarrollo del Municipio y en este apartado se analizarán sus diferentes tendencias y comportamientos en los diversos indicadores demográficos.

#### 3.2.1 Distribución espacial

Para efectos comparativos se parte del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994, el XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación de 2002 y Proyecciones al 2012 del Instituto Nacional de Estadística -INE-. En el siguiente cuadro se muestra la población total del Municipio.

**Cuadro 2**  
**Municipio de San Juan Olinstepeque, Departamento de Quetzaltenango**  
**Población total**  
**Año 1994, 2002 y 2012**

Centro poblado	Censo		Censo		Proyección	
	Año 1994	%	Año 2002	%	Año 2012	%
San Juan Olinstepeque	3,095	19.71	3,884	17.22	5,835	17.24
Chuisuc	2,046	13.03	2,672	11.85	4,011	11.85
Justo Rufino Barrios	4,336	27.61	6,862	30.45	10,303	30.44
La Libertad	1,499	9.54	2,496	11.07	3,748	11.08
La Cumbre	1,295	8.24	2,134	9.47	3,203	9.46
Las Flores	160	1.02	287	1.27	431	1.27
San Isidro	1,701	10.83	2,236	9.92	3,352	9.91
San Antonio Pajoc	1,574	10.02	1,973	8.75	2,961	8.75
<b>Total</b>	<b>15,706</b>	<b>100.00</b>	<b>22,544</b>	<b>100.00</b>	<b>33,844</b>	<b>100.00</b>

**Fuente:** Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994, el XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación de 2002 y proyecciones de población del Instituto Nacional de Estadística -INE- .

La población entre el año de 1994 y 2002 tiene un incremento de 6,838 personas, lo que representa una tasa de crecimiento intercensal de 4.99%. Esto quiere decir, que la población crece en 5 habitantes por cada cien en un año, en base a la tasa de crecimiento la población se duplicará cada 16 años. Esta tasa de crecimiento intercensal es muy superior a la departamental que es de 2.50%, el incremento de la población hace prever la necesidad de nuevos servicios básicos de educación, salud, vivienda, agua entubada, energía eléctrica y la infraestructura para el desarrollo socioeconómico de la comunidad.

### 3.2.2 Densidad poblacional

Este indicador se refiere al número de habitantes de una región o país por kilómetro cuadrado de su extensión. Esta se obtiene al dividir la cantidad de habitantes de la región entre su superficie territorial expresada en kilómetros cuadrados.

**Cuadro 3**  
**Municipio de San Juan Olintepeque, Departamento de Quetzaltenango**  
**Densidad poblacional**  
**Habitantes por kilómetro cuadrado**  
**Año 1994, 2002 y 2012**

Descripción	Censo 1994 Habitantes por Km <sup>2</sup>	Censo 2002 Habitantes por Km <sup>2</sup>	Proyección 2012 Habitantes por Km <sup>2</sup>
República de Guatemala	77	103	138
Departamento de Quetzaltenango	258	320	414
Municipio de San Juan Olintepeque	436	626	940

**Fuente:** Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994, el XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación de 2002 y proyecciones de población del Instituto Nacional de Estadística -INE- .

La densidad del Municipio es superior en 2.27% en referencia a la departamental, que tiene una densidad proyectada de 414 habitantes por kilómetro cuadrado. Por otra parte, la República de Guatemala tiene estimada una densidad de 6.81% menor que San Juan Olintepeque.

Una alta densidad de población, representa la escasez de oportunidades de trabajo y la extrema pobreza de la mayoría de habitantes, lo que trae efectos de carácter negativo para los recursos naturales. Esto genera un mayor deterioro, debido a que el incremento de la población, indica que se requieren más servicios y espacio vital para su desarrollo.

### 3.2.3 Composición de la población

Las características de la población como lo son sexo, edad, etnia, área, permiten realizar el estudio de la variable y proporciona elementos de juicio para establecer necesidades demandas para el presente y los próximos años.

#### 3.2.3.1 Por sexo y edad

La estratificación de la población por sexo, edad, para todas las instituciones y la sociedad constituye un importante instrumento para poder implementar diferentes políticas municipales, estatales, así como para tener una pirámide poblacional que muestre los rangos de población y así conocer el potencial de demanda de servicios públicos y de bienes dentro del Municipio.

**Cuadro 4**  
**Municipio de San Juan Orintepeque, Departamento de Quetzaltenango**  
**Población por sexo**  
**Año 1994, 2002 y 2012**

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2012	
		%		%		%
Hombres	7,478	47.61	10,660	47.29	16,005	47.29
Mujeres	8,228	52.39	11,884	52.71	17,839	52.71
<b>Total</b>	<b>15,706</b>	<b>100.0</b>	<b>22,544</b>	<b>100.00</b>	<b>33,844</b>	<b>100.00</b>

**Fuente:** Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994, el XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación de 2002 y proyecciones de población del Instituto Nacional de Estadística -INE- .

La mayor parte de población del municipio de San Juan Olintepeque, es de sexo femenino en los censos de 1994 y 2002, en las proyecciones del 2012, 17,839 son mujeres, lo que representa el 52.71% y 16,005 hombres con el 47.29%, según las proyecciones del INE.

**Cuadro 5**  
**Municipio de San Juan Olintepeque, Departamento de Quetzaltenango**  
**Población por edad**  
**Año 1994, 2002 y 2012**

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Proyección	
		%		%	2012	%
00-06	3,657	23.25	4,499	19.96	6,610	19.53
07-14	3,721	23.66	5,211	23.11	7,865	23.24
15-64	7,764	49.36	11,900	52.79	17,961	53.07
65 y Más	587	3.73	934	4.14	1,408	4.16
<b>Total</b>	<b>15,729</b>	<b>100</b>	<b>22,544</b>	<b>100</b>	<b>33,844</b>	<b>100.00</b>

**Fuente:** Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994, el XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación de 2002 y proyecciones de población del Instituto Nacional de Estadística -INE-

En el cuadro anterior se puede observar que la mayor parte de la población se encuentra concentrada en el rango de 15 a 64 años, lo que constituye el 53.07% según proyecciones al año 2012.

La población pre-productiva se encuentra en el rango de 00-14 años y representa el 42.77%; la productiva entre los 15-64 años con el 53.07%; la post productiva entre 65 y más, con un 4.16%.

Esta estratificación de la población permite establecer las diferentes necesidades en cuanto a servicio público, educación, salud, y la potencial demanda de trabajo

En los siguientes cuadros se presenta la población por centro poblado, sexo y edad en el cuadro seis la del año de 1994 y en el cuadro siete la del año 2002:

**Cuadro 6**  
**Municipio de San Juan Olinstepeque, Departamento de Quetzaltenango**  
**Población por centro poblado, sexo y edad**  
**Año 1994**

<b>Centro Poblado</b>	<b>Sexo</b>		<b>Rango de edad en años</b>			
	<b>H</b>	<b>M</b>	<b>00-06</b>	<b>7 a 14</b>	<b>15 a 64</b>	<b>65 +</b>
Olinstepeque	1,446	1,649	655	696	1,564	180
Chuisuc	962	1,084	567	482	932	65
Justo Rufino Barrios	2,111	2,225	946	1,031	2,211	148
La Libertad	698	801	361	349	745	44
La Cumbre	641	654	301	327	633	34
Las Flores	73	87	35	43	79	3
San Isidro	820	881	412	387	838	64
San Antonio Pajoc	727	847	380	406	739	49
<b>Total</b>	<b>7,478</b>	<b>8,228</b>	<b>3,657</b>	<b>3,721</b>	<b>7,741</b>	<b>587</b>

**Fuente:** Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994, del Instituto Nacional de Estadística -INE-

**Cuadro 7**  
**Municipio de San Juan Olinstepeque, Departamento de Quetzaltenango**  
**Población por centro poblado, sexo y edad**  
**Año 2002**

<b>Centro Poblado</b>	<b>Sexo</b>		<b>Rango de edad en años</b>			
	<b>H</b>	<b>M</b>	<b>00-06</b>	<b>7 a 14</b>	<b>15 a 64</b>	<b>65 +</b>
Olinstepeque	1,811	2,073	864	533	2,261	226
Chuisuc	1,292	1,380	895	412	1,257	108
Justo Rufino Barrios	3,312	3,550	1,910	921	3,767	264
La Libertad	1,167	1,329	748	335	1,345	68
La Cumbre	977	1,157	719	336	1,020	59
Las Flores	123	164	83	42	146	16
San Isidro	1,041	1,195	692	315	1,121	108
San Antonio Pajoc	937	1,036	615	290	983	85
<b>Total</b>	<b>10,660</b>	<b>11,884</b>	<b>6,526</b>	<b>3,184</b>	<b>11,900</b>	<b>934</b>

**Fuente:** Elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación de 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE-

### 3.2.3.2 Por área urbana rural

El área urbana es todo poblado reconocido como ciudad, villa o pueblo, se entenderá como área rural a todo lugar poblado y oficialmente conocido como aldea, finca, caserío y la población dispersa en cualquier área del Municipio. En el siguiente cuadro se presenta la población por área urbana y rural.

**Cuadro 8**  
**Municipio de San Juan Olinstepeque, Departamento de Quetzaltenango**  
**Población urbana y rural**  
**Año 1994, 2002 y proyecciones 2012**

Centro Poblado	Censo de 1994	%	Censo de 2002	%	Proyecciones 2012	%
<b>URBANA</b>						
Olinstepeque	3,095	19.71	3,884	17.24	5,835	17.24
<b>RURAL</b>						
Chuisuc	2,046	13.03	2,672	11.85	4,011	11.85
Justo Rufino Barrios	4,336	27.61	6,862	30.44	10,303	30.44
La Libertad	1,499	9.54	2,496	11.08	3,748	11.08
La Cumbre	1,295	8.24	2,134	9.46	3,203	9.46
Las Flores	160	1.02	287	1.27	431	1.27
San Isidro	1,701	10.83	2,236	9.91	3,352	9.91
San Antonio Pajoc	1,574	10.02	1,973	8.75	2,961	8.75
<b>Total</b>	<b>15,706</b>	<b>100.00</b>	<b>22,544</b>	<b>100.00</b>	<b>33,844</b>	<b>100.00</b>

**Fuente:** Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994, el XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación de 2002 y Proyecciones de Población, del Instituto Nacional de Estadística -INE-

De acuerdo con los censos de 1994 y 2002 la población rural representaba el 80.29% y 82.76% respectivamente, con relación a las proyecciones al año 2012 se estableció que la tendencia es la misma.

La mayoría de población reside en los distintos centros poblados y la principal razón de ello es que algunas aldeas se encuentran muy cerca de la cabecera departamental de Quetzaltenango y es en esta área donde se encuentra su fuente de trabajo.

En el área urbana en el año de 1994 residía el 19.71%, en el año 2002 tuvo una disminución a 17.24%, siguiendo la misma tendencia en el año 2012.

#### **3.2.4 Por pertenencia étnica**

Una etnia es un grupo de personas que comparten rasgos físicos, culturales, lengua, celebración de ciertas festividades, música, vestimenta. El siguiente cuadro muestra la población según grupo étnico:

**Cuadro 9**  
**Municipio de San Juan Olintepeque, Departamento de Quetzaltenango**  
**Población por grupo étnico**  
**Año 1994, 2002 y 2012**

Grupo y centro poblado	Categoría	Censo 1994	%	Censo 2002	%	Estimación 2012	%
<b>INDIGENA</b>							
Olintepeque	Municipio	2,450	15.60	3,153	13.98	4,735	13.99
Chiusuc	Caserío	1,932	12.30	2,660	11.80	3,994	11.80
Justo Rufino Barrios	Aldea	3,692	23.52	5,501	24.40	8,103	23.94
La Libertad	Caserío	1,442	9.18	2,116	9.39	3,180	9.40
La Cumbre	Caserío	1,281	8.16	2,114	9.38	3,175	9.38
Las Flores	Caserío	152	0.97	286	1.27	427	1.26
San Isidro	Caserío	1,565	9.96	2,119	9.40	3,180	9.40
San Antonio Pajoc	Aldea	1,381	8.79	1,912	8.48	2,870	8.48
<b>NO INDIGENA</b>							
Olintepeque	Municipio	621	3.95	731	3.24	1,100	3.25
Chiusuc	Caserío	20	0.13	12	0.05	17	0.05
Justo Rufino Barrios	Aldea	602	3.83	1,361	6.04	2,200	6.50
La Libertad	Caserío	39	0.25	380	1.69	568	1.68
La Cumbre	Caserío	5	0.03	20	0.08	28	0.08
Las Flores	Caserío	0		1	0.01	4	0.01
San Isidro	Caserío	126	0.80	117	0.52	172	0.51
San Antonio Pajoc	Aldea	173	1.10	61	0.27	91	0.27
No Determinado		225	1.43				
<b>TOTAL</b>		<b>15,706</b>	<b>100.00</b>	<b>22,544</b>	<b>100.00</b>	<b>33,844</b>	<b>100.00</b>

**Fuente:** Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994, el XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación de 2002 y proyecciones de población del Instituto Nacional de Estadística -INE-

De acuerdo con proyecciones del INE, para 2012 el 88% de la población era de origen indígena, este es un factor a tomar en consideración para determinar las diferentes medidas y políticas de desarrollo a seguir.

### 3.2.5 Población Económicamente Activa -PEA-

“Es el conjunto de personas de siete años y más de edad que durante el período en referencia censal ejercieron una ocupación o la buscaban activamente”.<sup>9</sup>

<sup>9</sup> INE (Instituto Nacional de Estadística) GT. 1995. Censo X de Población y V de Habitación 1994. Guatemala. 259p.

La PEA la integran los ocupados y los desocupados, que buscan trabajo por primera vez o que ya han trabajado. Se puede decir que las condiciones de pobreza y pobreza extrema de las familias del municipio de San Juan Orintepeque, provoca que los niños menores de 14 años trabajen, situación que los obliga a abandonar los estudios y dedicarse a actividades laborales agrícolas o cualquier otra actividad productiva o bien en el sector informal. En el siguiente cuadro se muestra la población económicamente activa:

**Cuadro 10**  
**Municipio de San Juan Orintepeque, Departamento de Quetzaltenango**  
**Población económicamente activa**  
**Año 1994, 2002 y 2012**

Centro Poblado	Categoría	Censo año 1994	%	Censo año 2002	%	Muestra año 2012	%
Orintepeque	Municipio	906	21.34	1,293	21.39	144	17.06
Chuisuc	Caserío	555	13.06	715	11.83	114	13.51
Justo Rufino Barrios	Aldea	1,162	27.35	1,881	31.12	250	29.63
La Libertad	Caserío	427	10.05	740	12.25	51	6.04
La Cumbre	Caserío	325	7.65	270	4.47	79	9.36
Las Flores	Caserío	37	0.87	26	0.43	11	1.3
San Isidro	Caserío	467	10.99	643	10.64	59	6.99
San Antonio Pajoc	Aldea	369	8.69	476	7.87	136	16.11
<b>Total</b>		<b>4,248</b>	<b>100</b>	<b>6,044</b>	<b>100</b>	<b>844</b>	<b>100</b>

**Fuente:** Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994, el XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación de 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012

La población económicamente activa en el censo de 1994 era de 4,248 personas el centro poblado que más tenía era Justo Rufino Barrios con el 27.35%, la cabecera Municipal el 21.34%, en el año 2002 era de 6,044 personas el centro poblado que más tenía era siempre Justo Rufino Barrios con el 31.12%, la cabecera Municipal el 21.39%, en la muestra sigue siendo Justo Rufino Barrios y la cabecera los que mayor porcentaje de población económicamente activa tienen.

### 3.2.5.1 Población económicamente activa por actividad económica

Dentro de las principales actividades productivas del Municipio están en el sector agrícola, el comercio y servicios. A continuación se presenta en el siguiente cuadro la PEA por actividad:

**Cuadro 11**  
**Municipio de San Juan Orintepeque, Departamento de Quetzaltenango**  
**Población económicamente activa por actividad económica**  
**Año 2002 y 2012**

<b>Actividad Productiva</b>	<b>Censo 2002</b>	<b>%</b>	<b>MUESTRA 2012</b>	<b>%</b>
Agricultura caza, silvicultura y pesca	1,122	18.56	164	19.43
Industria manufacturera y textil	2,006	33.19	26	3.08
Servicios	823	13.62	395	46.80
Comercio	1,755	29.03	259	30.69
Administración pública y defensa	136	2.25		
Explotación de minas y canteras	5	0.08		
Establecimiento, finanzas y bienes				
Inmuebles y servicios	134	2.23		
Organización extraterritorial	3	0.05		
Rama de actividad específica	60	0.99		
<b>Total</b>	<b>6,044</b>	<b>100.00</b>	<b>844</b>	<b>100.00</b>

**Fuente:** Elaboración propia, el XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación de 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

La principal actividad económica donde se encuentra la población económicamente activa en el censo del 2002, es en la actividad de la industria manufacturera y textil con un 33.19%, en el comercio con el 29.03%, la agricultura tiene un 18.56%, otra actividad importante son los servicios con 13.62%. Las otras actividades productivas tienen porcentajes menos significativos en la población económicamente activa.

En la muestra realizada es el sector servicios el más relevante con el 46.80%, le sigue el comercio con 30.69%, la agricultura representa el 19.43% y la industria en un 3.08%; la mayor parte de la población se dedica a la prestación de servicios debido a la cercanía que hay del Municipio a la cabecera departamental donde hay mayor demanda de mano de obra. La PEA total de la encuesta al año 2012 es de 2.49%. La mayor parte de la población se dedica a la prestación de servicios, debido a la cercanía del Municipio a la cabecera departamental donde existe mayor demanda de mano de obra.

### **3.2.6 Migración**

La migración consiste en el cambio de lugar de residencia permanente o por un período de tiempo determinado por parte de grupos significativos de personas, hacia otro lugar.

#### **3.2.6.1 Inmigración**

“Es el proceso de ingreso de una persona o conjunto de personas, a un área geográfica diferente a la del nacimiento o residencia anterior, para establecer una nueva residencia permanente”.<sup>10</sup>

El censo poblacional del año 2002, es el único documento oficial en el que se registran los movimientos migratorios del Municipio, según el cual, se encontraban 2,277 inmigrantes, que representan el 10.10%. El origen de éstos es diverso, dado que existen personas provenientes de Quetzaltenango, Mazatenango, Totonicapán y de otros lugares aledaños.

Para el año 2012, la inmigración es de 68 personas que representa el 0.20% de la población total del municipio.

---

<sup>10</sup> INE. (Instituto Nacional de Estadística) Guatemala. X Censo de Poblacional y V de Habitación 1994 Guatemala 260 p.

### **3.2.7. Emigración**

“Es el proceso de salida de una persona o conjunto de personas a un área geográfica diferente a la del nacimiento o residencia actual, para establecer una nueva residencia permanente”<sup>11</sup>.

El porcentaje total de emigración para el año 2002 es de 2,152 personas, es decir el 9.56%. Según el estudio de campo al 2012, es de 941 personas que representa el 2.78% de la población, se estima que el 1.88% emigra a otros municipios y el 0.90% hacia los Estados Unidos de Norteamérica; las causas principales de emigración son motivos familiares, de trabajo y estudio, con lo que buscan adquirir una mejor calidad de vida.

#### **3.2.7.1 Vivienda**

Respecto a las condiciones de vida se analizó el tipo de vivienda y sus diferentes categorías, como lo son casa formal, apartamento y rancho. Así mismo, se presenta un cuadro con los principales materiales utilizados para el levantamiento de las paredes exteriores, techos y piso:

---

<sup>11</sup> Loc. Cit. P 260

**Cuadro 12**  
**Municipio de San Juan Orintepeque, Departamento de Quetzaltenango**  
**Tipo de vivienda**  
**Año 1994, 2002 y 2012**

<b>Categoría</b>	<b>Censo 1994</b>	<b>%</b>	<b>Censo 2002</b>	<b>%</b>	<b>Encuesta 2012</b>	<b>%</b>
<b>Casa formal</b>						
San Juan Orintepeque	711	19.85	891	18.01	59	14.75
Justo Rufino Barrios	972	27.14	1,558	31.49	120	30
San Antonio Pajoc	335	9.35	411	8.31	59	14.75
Chiusuc	388	10.83	489	9.88	50	12.5
San Isidro	416	11.61	467	9.44	32	8
La Libertad	320	8.93	561	11.34	31	7.75
La Cumbre	340	9.49	463	9.36	38	9.5
Las Flores	38	1.06	59	1.19	5	1.25
<b>Apartamento</b>						
San Juan Orintepeque	-	-	9	0.18	-	-
Justo Rufino Barrios	-	-	-	-	-	-
San Antonio Pajoc	-	-	-	-	1	0.25
Chiusuc	-	-	-	-	-	-
San Isidro	-	-	-	-	-	-
La Libertad	-	-	1	0.02	-	-
La Cumbre	-	-	-	-	-	-
Las Flores	-	-	-	-	-	-
<b>Rancho</b>						
San Juan Orintepeque	3	0.08	3	0.06	2	0.5
Justo Rufino Barrios	1	0.03	5	0.10	2	0.5
San Antonio Pajoc	12	0.34	1	0.02	-	-
Chiusuc	24	0.67	4	0.08	1	0.25
San Isidro	4	0.11	4	0.08	-	-
La Libertad	0	0.00	13	0.26	-	-
La Cumbre	16	0.45	9	0.18	-	-
Las Flores	2	0.06	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>3,582</b>	<b>100.00</b>	<b>4,948</b>	<b>100.00</b>	<b>400</b>	<b>100.00</b>

**Fuente:** Elaboración propia, con base en el X Censo de Población y V de Habitación 1994; XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística e Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

### **3.2.7.2 Tipos de vivienda**

Se determinó que el total de viviendas formales ha seguido la tendencia, dado que la mayoría de casas se encuentran en esta categoría, según los censos del año 1994, 2002 y la muestra del 2012, que no indica una variación significativa, en el año 1994 el 98.26% poseía casa formal y el restante 1.74% tenía rancho, en el año 2002 el 99% casa formal y el 1% tenía rancho, en el año 2012 el 98.5% contaba con casa formal y el 1.5% con rancho.

A continuación se presenta el cuadro en el cual se describen los materiales de construcción de las viviendas del Municipio:

**Cuadro 13**  
**Municipio de San Juan Olintepeque, Departamento de Quetzaltenango**  
**Materiales de construcción de las viviendas**  
**Año 2002 y 2012**

<b>Materiales de construcción de las viviendas</b>	<b>Censo</b>	<b>%</b>	<b>Encuesta</b>	<b>%</b>
	<b>2002</b>		<b>2012</b>	
<b>Paredes</b>				
Adobe	2,654	53.64	125	31.25
Block	2,130	43.05	261	65.25
Ladrillo	17	0.34	7	1.75
Madera	8	0.16	3	0.75
Caña-Bajareque	20	0.40	3	0.75
Bajareque	1	0.02	-	-
Otros	118	2.39	1	0.25
<b>Total</b>	<b>4,948</b>	<b>100.00</b>	<b>400</b>	<b>100.00</b>
<b>Techo</b>				
Palma	-	-	2	0.50
Teja	1,837	37.12	100	25.00
Lámina	2,029	41.00	205	51.25
Concreto	995	20.11	91	22.75
Duralita	-	-	2	0.50
Otros	87	1.77	-	0.00
<b>Total</b>	<b>4,948</b>	<b>100.00</b>	<b>400</b>	<b>100.00</b>
<b>Piso</b>				
Tierra	1,100	22.23	60	15.00
Cemento	2,651	53.58	200	50.00
Granito	-	-	98	24.50
Cerámico	164	3.31	42	10.50
Otros	1,033	20.88	-	0.00
<b>Total</b>	<b>4,948</b>	<b>100.00</b>	<b>400</b>	<b>100.00</b>

**Fuente:** Elaboración propia, con base en el XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística e Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

Conforme los datos de la encuesta en cuanto a la estructura de las viviendas, el material predominante de las paredes es el block con el 65.25% según trabajo de campo, las fabricadas de adobe representan el 31.25%, y en una mínima

parte el ladrillo, madera y bajareque. En los materiales de fabricación del techo, sobresale la lámina con un 51.25%, la teja con un 25% y un 22.75% de concreto. De los materiales usados para el piso impera el de cemento con 50%, le siguen el granito con un 24.50%, la tierra en un 15% y cerámico con 10.50%.

### 3.2.8 Ocupación y salarios

A través de la ocupación general y salarios se puede hacer una inferencia sobre el desarrollo y crecimiento económico del Municipio.

**Cuadro 14**  
**Municipio de San Juan Olintepeque, Departamento de Quetzaltenango**  
**Ocupación por rama de actividad**  
**Año 2012**

Actividad	Generación de Empleo	%
Agrícola	152	18.01
Pecuaría	12	1.42
Artesanal	26	3.08
Comercial	259	30.69
Servicios	395	46.80
<b>Total</b>	<b>844</b>	<b>100.00</b>

**Fuente:** Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

La principal fuente de trabajo para la población es servicios (46.80%), en donde predominan los trabajos de albañilería, maestros, mecánicos, entre otros. Con un 30.69% se encuentra el comercio y el 18.01% se dedica a la agricultura. Del 4.50% restante, el 3.08% se dedica a la actividad artesanal y el 1.42% a la ganadería.

### Niveles de ingreso

Los diferentes niveles de ingreso determinan la situación económica y social en que se encuentra la población, así como el grado de pobreza total, pobreza

extrema y no extrema. Estos niveles demuestran que los salarios que se pagan no cubren el salario mínimo, por lo que la mayoría de la población, aún si tienen un empleo no cubren sus necesidades básicas.

A continuación se puede apreciar el cuadro que representa los niveles de ingresos que perciben los hogares del Municipio:

**Cuadro 15**  
**Municipio de San Juan Orintepeque, Departamento de Quetzaltenango**  
**Ingresos de la población**  
**Año 2012**

Rango en Quetzales			Hogares	%
De 1.00	a	450.00	4	1.00
De 451.00	a	900.00	7	1.75
De 901.00	a	1,350.00	14	3.50
De 1,351.00	a	1,800.00	11	2.75
De 1,801.00	a	2,250.00	56	14.00
De 2,251.00	a	2,700.00	43	10.75
De 2,701.00	a	3,150.00	28	7.00
De 3,151.00	a	3,600.00	47	11.75
De 3,601.00	a	4,050.00	122	30.50
De 4,051.00	a	4,550.00	68	17.00
<b>Total</b>			<b>400</b>	<b>100</b>

**Fuente:** Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

Como se puede observar en el cuadro anterior, se tienen los diferentes niveles de ingreso en el Municipio, el 9.0% de las familias tiene ingresos inferiores a Q1,800.00 mensuales, el 43.50% superior a Q1,801.00, el 30.50% es superior a Q3,601.00 y el 17.00% es superior a Q4,051.00.

### **3.2.9 Pobreza y pobreza extrema**

La pobreza es el estado en que se encuentran las personas que no pueden adquirir bienes y servicios, para satisfacer sus necesidades básicas de pobreza se deben tener en cuenta el grado de bienestar en relación a la pobreza, las necesidades básicas insatisfechas y el Índice de Desarrollo Humano (IDH), el cual considera tres dimensiones: la salud, educación y el nivel de vida.

#### **Extrema**

La pobreza extrema según el Instituto Nacional de Estadística es “la relación porcentual entre las personas que tienen gasto per cápita debajo de la línea de pobreza extrema y la población total; la línea de pobreza extrema se encuentra en Q4,380.00 de ingreso por persona al año”.<sup>12</sup>

#### **No extrema**

Los hogares que tienen ingresos mensuales de Q1, 826.00 a menos de Q 3,763.00 se encuentran en el rango de pobreza no extrema. Es en este nivel en el que se clasifica a las personas que alcanzan a cubrir el costo de consumo mínimo de alimentos, pero no el costo mínimo adicional calculado para otros bienes y servicios básicos.

Es el porcentaje de personas cuyo gasto per cápita, está entre las líneas de pobreza extrema y pobreza general, con un gasto total de Q 9,030.93 per cápita al año.

---

<sup>12</sup> Instituto Nacional de Estadística, Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2011.

**Cuadro 16**  
**Municipio de San Juan Olintepeque, Departamento de Quetzaltenango**  
**Condiciones de pobreza de los hogares**  
**Año 2012**

Nivel de Pobreza	Niveles de Ingreso		SEGEPLAN	%	Encuesta	%
	De	A	2010 Hogares		2012 Hogares	
Pobreza Extrema	Q 1.00	Q. 1,825.00	246	3.90	36	9.00
Pobreza No Extrema	Q. 1,826.00	Q. 3,763.00	2,552	40.40	174	43.50
No Pobreza	Q. 3,764.00	En Adelante	3,519	55.70	190	47.50
<b>Totales</b>			<b>6,318</b>	<b>100</b>	<b>400</b>	<b>100</b>

**Fuente:** Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

En el cuadro anterior se puede apreciar que según SEGEPLAN (2010) del total de hogares, 246 se encuentran en pobreza extrema que representa el 3.9%, en pobreza no extrema 2,552 con un 40.4% y en no pobreza 3,519 con el 55.7%.

Según encuesta realizada a 400 hogares en el año 2012, se estableció que 36 se encuentran en pobreza extrema que representa el 9.00%, en pobreza no extrema 174 con un 43.50% y en no pobreza 190 con el 47.50%.

### **Total**

La pobreza total se puede decir que es la sumatoria de la pobreza extrema y la no extrema. Para el Municipio en el año 2002 es de 40.35% y para el 2012 son 210 hogares de la muestra, es decir el 52.50% se encuentran en estado de pobreza.

### **3.3 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA**

Es toda la infraestructura organizacional de entidades comunitarias y estatales que coadyuvan en la producción de bienes y servicios necesarios para satisfacer las necesidades de la comunidad.

### **3.3.1 Organización social**

Son todas las entidades organizadas con fines de beneficio social y colectivo integrado por voluntarios, entre éstos podemos mencionar:

#### **Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODE-**

En el Municipio existe participación ciudadana a través de las diferentes organizaciones locales, una de las más importantes son los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODE), que según el Decreto número 11-2002 artículo 14, indica que cada comunidad cuenta con consejos comunitarios de desarrollo, de los que se encuentran 18 inscritos legalmente en el libro de personas jurídicas de la municipalidad, que representan a 3 aldeas, 7 caseríos y 8 de la cabecera municipal, por lo que todos los centros poblados cuentan con dicha organización, y están integrados por junta directiva u órganos de coordinación.

#### **Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-**

Su base legal es el Decreto 52-87 Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, artículo 11 y artículo 12. Su función es promover y facilitar la organización y participación efectiva de las comunidades y sus organizaciones, en la priorización de necesidades, problemas y sus soluciones, para el desarrollo integral.

El consejo municipal de desarrollo, se integra por el Alcalde Municipal y secretario, así como diez personas de los COCODE, dos de ellos representan a la aldea de San Antonio Pajoc y uno a Justo Rufino Barrios; tres de la cabecera municipal, el primero representa al centro, el segundo al Barrio Pila Vieja y el tercero a Barrio Nuevo; por último, cuatro de los caseríos San Isidro, La Libertad, Chuisuc y La Cumbre.

**Comisión Municipal de Medio Ambiente –COMUMA-**

Se encuentra debidamente organizada la Comisión Municipal de Medio Ambiente (COMUMA). Su rol principal es velar por el medio ambiente y los recursos naturales (agua, suelo y bosque). Actualmente, no hay una comisión, pero está en trámites debido al cambio del gobierno municipal.

**Alcaldías comunitarias**

Se encargan de velar por el desarrollo de sus respectivas comunidades y los alcaldes comunitarios son los coordinadores de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, según lo indica el Código Municipal, Decreto 12-2002.

En San Juan Olinstepeque existe una Alcaldía Comunitaria en el caserío La Cumbre. En los centros poblados restantes la autoridad es ejercida a través de los COCODE.

**Comités**

Son organizaciones amparadas por el Decreto número 12-2002 Código Municipal, artículos 18 y 19.

En la siguiente tabla se muestran los comités autorizados por Gobernación Departamental, para obtener dicha autorización la municipalidad de San Juan Olinstepeque da el aval que no tengan problemas de deudas:

**Tabla 4**  
**Municipio de San Juan Olinstepeque, Departamento de Quetzaltenango**  
**Comités autorizados**  
**Año 2012**

No.	Comité	Comunidad
1.	Comité pro- mejoramiento.	Chuisuc
2.	Comité pro- mejoramiento y mantenimiento de agua potable	Chuisuc
3.	Comité pro introducción agua potable.	Justo Rufino Barrios.
4.	Comité de agua potable.	San Isidro.
5.	Comité pro mejoramiento y mantenimiento pozo mecánico agua potable.	Justo Rufino Barrios
6.	Comité pro-mejoramiento.	Barrio el Cementerio
7.	Comité pro-mejoramiento y mantenimiento del pozo mecánico agua potable.	Justo Rufino Barrios
8.	Comité pro-desarrollo de la comunidad.	Justo Rufino Barrios
9.	Comité pro-mejoramiento y mantenimiento agua potable	San Antonio Pajoc
10.	Comité pro-mejoramiento y mantenimiento agua potable pozo número 3.	Justo Rufino Barrios
11.	Comité pro-introducción de agua potable	Barrió Pie del Cerro.
12.	Comité pro-introducción de agua potable	La Cumbre
13.	Comité pro-introducción de energía eléctrica	Barrio Nuevo
14.	Comité pro-quinta compañía de bomberos voluntarios	Olinstepeque
15.	Comité pro-introducción de agua potable por medio de pozo	San Isidro
16.	Comité de agua potable rural, salud y vida.	Sector Nororiente
17.	Comité pro-mejoramiento de la escuela.	La Cumbre
18.	Comité de desarrollo maya Xequijel.	Olinstepeque
19.	Comité pro- introducción agua potable. Grupo solidario	Chuisuc
20.	Comité campesino de desarrollo	La Cumbre
21.	Comité de desarrollo integral	Olinstepeque. Res. Trigales.
22.	Comité pro-mejoramiento	Las Flores
23.	Comité pro mejoramiento	San Antonio Pajoc
24.	Comité pro-mejoramiento y desarrollo integral	La Cumbre
25.	Comité desarrollo integral de mujeres "Las Gladiolas"	Chuisuc
26.	Comité pro-mejoramiento	Barrió la Paz. Justo Rufino Barrios
27.	Comité pro-mejoramiento y mantenimiento de pozos mecánicos de agua potable. Pozo 1	Justo Rufino Barrios
28.	Comité pro- construcción de escuela.	La Libertad
29.	Comité pro-mejoramiento. Benemérito Cuerpo de Bomberos Municipales.	Olinstepeque
	Comité pro-introducción energía eléctrica y drenajes.	Colonia Santa Izabel.
	Comité pro-construcción salón multicultural.	Chuisuc
	Comité pro-reconstrucción tanque de agua potable pública.	
30.	Comité pro-construcción capilla Rey Pascual	Justo Rufino Barrios.

**Fuente:** Elaboración propia, con base a datos proporcionados por Gobernación Departamental de Quetzaltenango, segundo semestre 2012.

Según se puede observar, los comités existentes se dedican a la búsqueda del desarrollo comunitario, pero al comparar la situación de los comités con años anteriores, se observa que estas funciones las realizan en la actualidad los Consejos Comunitarios de Desarrollo, quienes se encargan de velar por algunos proyectos que tenían contemplado realizar los comités, tales como: comité pro-mejoramiento, comité pro-mejoramiento de energía eléctrica, comité pro-mejoramiento y mantenimiento de agua potable en la aldea La Libertad, comité pro-mejoramiento misión cristiana Monte Sinaí Pentecostés, comité de pro-introducción de drenajes, comité de desarrollo rural, comité pro-desarrollo, comité de desarrollo integral, comité pro-construcción de escuelas y otros de acuerdo a las necesidades de la comunidad que a la fecha han dejado de funcionar.

Además de las organizaciones registradas en Gobernación Departamental, también existen otros comités en el municipio, los cuales se mencionan a continuación:

- **Comité de vecinos en contra de la violencia**

Esta organización tiene el objeto de resguardar la seguridad ciudadana en los centros poblados, existe uno en cada centro poblado.

- **Comité de padres de familia**

El objeto es velar porque los docentes cumplan su función con eficiencia y eficacia. Es el enlace entre los padres de los alumnos y el personal administrativo de las escuelas. En el Municipio están organizados dos comités.

De igual forma existen otras organizaciones que participan en el proceso de desarrollo y que tienen una importancia significativa, porque de ellas depende la capacidad de colaborar con la población.

- **Cofradías**

Asociación de fieles que reúnen a los creyentes en torno a una advocación de Cristo, de la Virgen o de un santo, de tal modo se podría mencionar las hermandades sacramentales, cristológica que en el municipio de San Juan Olinstepeque existen 11 cofradías, en el centro se encuentra la de San Juan y tres hermandades (Virgen de Dolores, Señor Sepultado y Nazareno).

En la aldea de Justo Rufino Barrios se encuentra la cofradía del Santo Niño de la Cruz, el Corpus Cristi y la Sagrada Familia, en el caserío La Cumbre cofradía de San Juan Bautista, Sagrada Familia y San Sebastián y en caserío San Isidro la cofradía de San Isidro.

- **Organizaciones de mujeres**

La Municipalidad cuenta con un programa que brinda apoyo a las mujeres del municipio, mediante organizaciones como el MAGA, quienes trabajan con proyectos productivos, capacitándolas para combatir la pobreza mediante proyectos como "Hambre Cero" y "Seguridad Alimentaria".

Así mismo están organizados 18 grupos. Justo Rufino Barrios cuenta con 3 organizaciones, La Libertad con 2, Barrio La Paz con 1, La Cumbre con 2, Chuisuc con 2, San Antonio Pajoc con 1, San Isidro con 2, el centro con 3, 1 pastoral de la mujer de la Iglesia Católica y 1 en Pie del Cerro.

- **Otras organizaciones Sociales**

Existen diversas organizaciones que brindan apoyo a la comunidad entre ellos se encuentran las asociaciones culturales como el grupo Xepau, Ixbalque, Unión y Dinamismo, Feria Titular, Comité 30 de Noviembre, Los Entusiastas, 3 de Mayo, Grupo Folklórico Cucumatz, Flor de Feria, Chicas sensación, 24 de Junio, Rey San Pascual, Comité de Festejos, Las Orquídeas, Reina Infantil,

Reina Antorchita, Antorcha, Verbena Popular y Miss Olintepeque. También existen las organizaciones deportivas de fútbol y básquetbol.

### **3.3.2 Organización productiva**

Está conformada por entidades que brindan ayuda a las organizaciones productivas para aprovechar al máximo los recursos obtenidos y mejorar el nivel de vida de las familias y así alcanzar el desarrollo económico y social de la población.

En el Municipio la organización para la producción y comercialización, es un tema que debe trabajarse, pues existe debilidad en este aspecto. Es necesario el fomento de la pequeña y mediana empresa. Además, es necesario organizar en el municipio, redes de cooperación local debido a que no se cuenta con cooperativas y asociaciones de productores.

## **3.4 ENTIDADES DE APOYO**

Está conformado por las instituciones gubernamentales y no gubernamentales, además de las privadas que contribuyen al desarrollo económico, social y cultural del Municipio.

### **3.4.1 Instituciones gubernamentales**

Entre las instituciones gubernamentales que tienen presencia en el Municipio están, Juzgados de Paz, Policía Nacional Civil, Registro Nacional de Personas, Puesto de Salud, Instituto de Ciencia y Tecnología ICTA, Ministerio de Agricultura –Maga-, Instituto Nacional de Bosques INAB. A continuación se detallan las entidades que brindan apoyo en el área:

**Tabla 5**  
**Municipio de San Juan Olintepeque, Departamento de Quetzaltenango**  
**Entidades de apoyo**  
**Año 2012**

<b>Instituciones</b>	<b>Sector</b>	<b>Funciones</b>	<b>Cobertura</b>
Juzgados de Paz	Público	Aplica la justicia en el Municipio, en el ramo civil, penal y familiar.	Área Urbana y Rural
Policía Nacional Civil	Público	Es el encargado de velar por la seguridad de los habitantes.	Área Urbana y Rural
Registro Nacional de Personas	Público	Es la entidad encargada de organizar y mantener el registro único de identificación de las personas naturales, inscribir los hechos y actos relativos a su estado civil, capacidad civil y demás datos de identificación desde su nacimiento hasta su muerte, así como la emisión del Documento Personal de Identificación.	Área Urbana y Rural
Puesto de Salud	Público	Es el encargado de velar por la salud de los habitantes. En el área rural se cuenta con puestos de salud, los cuales son atendidos una vez por semana.	Área Urbana y Rural
Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícola (ICTA)	Público	Colabora y apoya con proyectos productivos que sean de beneficio a la población. El ICTA se dedica a la investigación y promoción de tecnologías agropecuarias y agroforestales.	Área Urbana y Rural
MAGA	Público	Instituciones que solamente tiene <i>Presencia, pero no cuenta con Una sede en el Municipio. Brinda apoyo a organizaciones de mujeres con capacitaciones y proyectos productivos.</i>	Área Urbana y Rural

*Continúa siguiente página.*

Continuación tabla 5

<b>Instituciones</b>	<b>Sector</b>	<b>Funciones</b>	<b>Cobertura</b>
INAB	Público	Institución que solamente tiene presencia, pero que no cuenta con una sede en el Municipio. Es la institución encargada de velar por la protección de los bosques. Tiene más relación con la municipalidad, no así con las comunidades, por lo que no se reconoce totalmente por parte de la población y su rol en el desarrollo del Municipio.	Área urbana y Rural

**Fuente:** Elaboración propia, con base en datos proporcionados por Gobernación Departamental, Grupo EPS, segundo semestre 2012.

### **3.4.2 Organizaciones no gubernamentales.**

Dentro de las organizaciones no gubernamentales que tienen presencia en el Municipio son las siguientes: Helvetas es una entidad Suiza que se dedica principalmente a la conservación del bosque y el agua en las zonas más pobres y Muni-K'at, es una ONG autónoma sociopolítica, que propicia el desarrollo local.

## **3.5 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA**

Los servicios básicos que satisfacen las necesidades diarias de los habitantes del Municipio son: educación, salud, vivienda, energía eléctrica, drenajes, sistemas de recolección de basura, letrinización y cementerio. Los cuales se analizan para medir la cobertura y el grado de avance que han tenido.

### **3.5.1 Educación**

Es uno de los servicios básicos más importantes con los que deben contar los pobladores, para el aprendizaje y el proceso multidisciplinario. Este debe abarcar todos los sectores socioeconómicos y grupos étnicos que permitirá evaluar el nivel que manifiesta el Municipio en el desarrollo y bienestar individual, tanto social, como intelectual y económico.

A continuación se presenta un desglose de los alumnos inscritos por centro educativo y por área:

**Cuadro 17**  
**Municipio de San Juan Olinstepeque, Departamento de Quetzaltenango**  
**Alumnos inscritos por nivel educativo y área**  
**Año 2002 y 2012**

<b>Niveles</b>	<b>Oficial</b>	<b>Privado</b>	<b>Coop.</b>	<b>Total</b>	<b>Urbano</b>	<b>Rural</b>	<b>Total</b>	<b>%</b>
Pre-Primaria	719	47		762	305	461	766	13.00
Primaria	4,178	214		4,392	1,250	3,142	4,392	78.00
<b>Medio</b>								
Básico	165	47	365	522	414	108	522	9.00
Diversificado								0.00
<b>Total</b>	<b>5,007</b>	<b>308</b>	<b>365</b>	<b>5,680</b>	<b>1,969</b>	<b>3,177</b>	<b>5,680</b>	<b>100.00</b>
<b>Año 2012</b>								
<b>Niveles</b>	<b>Oficial</b>	<b>Privado</b>	<b>Coop.</b>	<b>Total</b>	<b>Urbano</b>	<b>Rural</b>	<b>Total</b>	<b>%</b>
Pre-Primaria	636	18		654	215	439	654	10.14
Primaria	4,246	248		4,494	1,038	3,456	4,494	69.70
<b>Medio</b>								
Básico	180	61	1,017	1,258	745	513	1,258	19.51
Diversificado	28	14		42	42		42	0.65
<b>Total</b>	<b>5,090</b>	<b>341</b>	<b>1,017</b>	<b>6,448</b>	<b>1,990</b>	<b>4,458</b>	<b>6,448</b>	<b>100.00</b>

**Fuente:** Elaboración propia, con base a la información proporcionada por el Ministerio de Educación del departamento de Quetzaltenango, segundo semestre 2012.

Como se observa en el cuadro anterior, hay un aumento en el número de estudiantes inscritos, debido a que en el año 2002 era de 5,680 y para el 2012 de 6,448. El cambio más significativo se presenta en el nivel básico, dado que de un 9% subió a un 20% para el año en estudio. Para los niveles de pre-primaria y primaria existe una disminución en el porcentaje de participación, sin embargo, estos son los que mantienen afluencia de estudiantes. Por otra parte, es de notar que el ciclo diversificado tiene un escaso número de alumnos, que no representa ni el uno por ciento, lo cual contribuye a que exista un mínimo número de profesionales en el Municipio.

Para el área urbana y rural se mantiene una misma tendencia donde la mayor cantidad de estudiantes se encuentran en el sector rural, lo que es de beneficio

para los mismos, porque así no tienen que recorrer grandes distancias para acudir a los centros de estudio.

### 3.5.1.1 Cobertura

Indica hasta donde cubren las instituciones educativas la demanda de la población estudiantil. A continuación se presenta el cuadro de cobertura:

**Cuadro 18**  
**Municipio de San Juan Orintepeque, Departamento de Quetzaltenango**  
**Tasa de cobertura por nivel educativo**  
**Año 2002 y 2012**

Niveles	2002			2012		
	Inscritos	Población	Cobertura%	Inscritos	Población	Cobertura%
Pre-primaria	766	1,417	54	654	1,520	43
Primaria	4,392	4,008	110	4,494	4,812	93
<b>Medio</b>						
Básico	522	1,842	28	1,258	2,254	56
Diversificado	-	1,665	-	42	2,176	2
<b>Total</b>	<b>5,680</b>	<b>8,932</b>		<b>6,448</b>	<b>10,762</b>	

**Fuente:** Elaboración propia, con base a la información proporcionada por el Ministerio de Educación del departamento de Quetzaltenango, segundo semestre 2012.

El cuadro anterior se aprecian los niveles de cobertura de los alumnos debidamente inscritos en el Municipio, en relación a los dos años que se comparan, en los niveles de pre-primaria y primaria disminuyó, lo que significa que existe un déficit de cobertura, por lo que los habitantes tienen un acceso insuficiente a la educación, esto genera que exista menos desarrollo en el área. En el nivel de primaria en el año 2002 se contempla el mayor porcentaje de cobertura con un 110%, que se debe al número de alumnos repitentes.

Por otra parte, el nivel básico sufrió un incremento del 28%, lo cual es muy positivo, dado que éstos pueden optar a un nivel diversificado y de esta manera convertirse en profesionales. Es de notar que en el nivel diversificado tiene una escasa cobertura del 2% del total de la población, esto debido a que en su

mayoría los jóvenes luego de cursar los básicos, se incorporan a las actividades laborales, esto quiere decir que poseen una mínima preparación, por lo que su nivel económico y social es deficiente, dado que no podrá optar a oportunidades de desarrollo que propicien la obtención de un nivel de vida superior.

### 3.5.1.2 Centros educativos

Los diferentes centros educativos del Municipio que prestan los servicios de educación se detallan en el siguiente cuadro:

**Cuadro 19**  
**Municipio de San Juan Olinstepeque, Departamento de Quetzaltenango**  
**Centros educativos por sector, área y nivel**  
**Año 2002**

<b>Niveles</b>	<b>Oficial</b>	<b>Privado</b>	<b>Coop.</b>	<b>Total</b>	<b>Rural</b>	<b>%</b>	<b>Urbano</b>	<b>%</b>
Pre-Primaria	12	4	0	16	12	50	4	48
Primaria	12	2	0	14	11	38	3	44
<b>Medio</b>								
Básico	2	1	0	3	2	12	1	8
Diversificado	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>26</b>	<b>7</b>	<b>0</b>	<b>33</b>	<b>25</b>	<b>100</b>	<b>8</b>	<b>100</b>
<b>Año 2012</b>								
<b>Niveles</b>	<b>Oficial</b>	<b>Privado</b>	<b>Coop.</b>	<b>Total</b>	<b>Rural</b>	<b>%</b>	<b>Urbano</b>	<b>%</b>
Pre-Primaria	16	2	0	18	16	47	2	22
Primaria	12	2	0	14	12	35	2	22
<b>Medio</b>								
Básico	4	1	3	8	6	18	2	22
Diversificado	1	2	0	3	0	0	3	34
<b>Total</b>	<b>33</b>	<b>7</b>	<b>3</b>	<b>43</b>	<b>34</b>	<b>100</b>	<b>9</b>	<b>100</b>

**Fuente:** Elaboración propia, con base a la información proporcionada por el Ministerio de Educación del departamento de Quetzaltenango, segundo semestre 2012.

Lo que respecta al número de centros educativos en el Municipio, se estableció que existe un aumento, dado que de 33 que se encontraban en el año 2002, actualmente son 43. De igual manera, aumentó la cantidad de centros para el nivel básico, lo cual hace posible cubrir de mejor manera el número de estudiantes y se logra tener una cobertura total de todos los niveles educativos, por lo que se encuentra una mayor cantidad de centros en el área rural, lo que genera mayor facilidad para que los alumnos no asistan hasta la cabecera municipal para poder culminar sus estudios.

### 3.5.1.3 Otros indicadores educativos

Algunos de los indicadores más importantes están tasas de promoción, repitencia y deserción, en el siguiente cuadro se describe esa información:

**Cuadro 20**  
**Municipio de San Juan Orintepeque, Departamento de Quetzaltenango**  
**Tasas de promoción, repitencia y deserción**  
**Año 2002**

<b>Niveles</b>	<b>Inscritos</b>	<b>%</b>	<b>Promoción</b>	<b>%</b>	<b>Repitencia</b>	<b>%</b>	<b>Deserción</b>	<b>%</b>
Pre-primaria	766	14	667	15	-	-	99	19
Primaria	4,392	77	3,645	81	650	99	97	19
<b>Medio</b>								
Básico	522	9	196	4	9	1	317	62
Diversificado	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>5,680</b>	<b>100</b>	<b>4,508</b>	<b>100</b>	<b>659</b>	<b>100</b>	<b>513</b>	<b>100</b>
<b>Año 2012</b>								
<b>Niveles</b>	<b>Inscritos</b>	<b>%</b>	<b>Promoción</b>	<b>%</b>	<b>Repitencia</b>	<b>%</b>	<b>Deserción</b>	<b>%</b>
Pre-primaria	654	10	567	11	32	4	55	10
Primaria	4,494	70	3,879	75	606	83	9	2
<b>Medio</b>								
Básico	1,258	20	667	13	89	12	502	86
Diversificado	42	-	29	1	4	1	9	2
<b>Total</b>	<b>6,448</b>	<b>100</b>	<b>5,142</b>	<b>100</b>	<b>731</b>	<b>100</b>	<b>575</b>	<b>100</b>

**Fuente:** Elaboración propia, con base a la información proporcionada por el Ministerio de Educación del departamento de Quetzaltenango, segundo semestre 2012.

En el cuadro anterior se presentan los diversos indicadores educativos vistos en el Municipio, donde la promoción muestra el grado de avance que se obtuvo para el año 2002 en los niveles pre-primaria y primaria con el 15% y 81% respectivamente; en el 2012 se tuvo una tenue disminución, dado que pasó a un 11% a nivel pre-primaria y a un 75% el de primaria; sin embargo, el cambio más notorio se da en nivel básico que de un 4% incrementó a un 13%, lo cual es positivo y hace notar que existen avance sustanciales en la educación.

En caso de la repitencia, indica el grado de desaprovechamiento, donde la mayoría se encuentra en el nivel primaria y disminuyó de un 99% en el 2002 a un 83% para el 2012, estos son alumnos que no aprobaron y deberán cursar

nuevamente el grado que no promovieron, ya sea en su establecimiento de origen o en otro que los admita.

La deserción estudiantil es la más preocupante, debido a que muestra el número de alumnos que se retiran y se puede observar para el año 2002 que pre-primaria y primaria comparten un 19% para cada uno y nivel básico el 62%, para al año 2012 tiene un aumento en el ciclo básico llegando a 86%, que es cuando los jóvenes entran en la etapa de la adolescencia y se encuentra proclive a las presiones sociales y a la necesidad de apoyar en el hogar con el sustento familiar, retirándose de la escuela.

#### 3.5.1.4 Maestros según nivel educativo

La cantidad de maestros, en relación a los alumnos se describe en el siguiente cuadro:

**Cuadro 21**  
**Municipio de San Juan Olinstepeque, Departamento de Quetzaltenango**  
**Número de docentes por cantidad de alumnos**  
**Año 2002 y 2012**

Niveles	2002		Cantidad de alumnos por maestro	2012		Cantidad de alumnos por maestro
	Docentes	Alumnos		Docentes	Alumnos	
Pre-primaria	29	766	26	32	654	20
Primaria	132	4,392	33	160	4,494	28
<b>Medio</b>						
Básico	27	522	19	57	1,258	22
Diversificado	-	-	-	14	42	3
<b>Total</b>	<b>188</b>	<b>5,680</b>		<b>263</b>	<b>6,448</b>	

**Fuente:** Elaboración propia, con base a la información proporcionada por el Ministerio de Educación del departamento de Quetzaltenango, segundo semestre 2012.

El cuadro anterior presenta el número de docentes por estudiantes, para el año 2002 se puede apreciar que en el nivel pre-primaria existen 26 estudiantes por maestro y en primaria 33, al comparar estos datos en 2012, se observa una

disminución a 20 y 28 alumnos por docente respectivamente, lo cual ayuda a que se aproveche mejor los conocimientos impartidos y la detección temprana de problemas de aprendizaje, en el ciclo básico tiene un leve aumento con un promedio de 19 estudiantes aumenta a 22 en el año 2012 y en nivel diversificado tiene 14 docentes por solo 42 estudiantes, lo cual es preocupante debido a la poca afluencia de estudiantes.

### **3.5.1.5 Analfabetismo**

El analfabetismo es toda aquella persona que no sabe leer y escribir, alfabeto es la persona que sabe leer y escribir un relato simple, relativo a su vida cotidiana, en el municipio de San Juan Olinstepeque, a través de las boletas que se pasaron a la muestra de 400 hogares, se determinó que el 85% de población es alfabeto, mientras que el 15% eran analfabetos. La población que lee y escribe se detalla al nivel que pertenecen, según escolaridad como sigue: Nivel preprimaria 4%, nivel primario 55%, nivel básico 12%, diversificado 9%, superior 2%, CONALFA 3%.

A continuación se muestra el índice de analfabetismo y alfabetismo del Municipio:

**Cuadro 22**  
**Municipio de San Juan Olintepeque Departamento de Quetzaltenango**  
**Población alfabeta y analfabeta**  
**Años de 2002 y 2012**

Año	Sexo	Población de 15 años en adelante	Alfabetas	Índice de alfabetismo	Analfabetas	Índice de analfabetismo
2002	Mujeres	7,052	5,000	70.90	2,052	29.10
	Hombres	5,782	4,951	85.63	831	14.37
	Total	12,834	9,951	77.54	2,883	22.46
2012	Mujeres	10,913	9,666	88.57	1,247	11.43
	Hombres	9,286	8,513	91.68	773	8.32
	Total	20,199	18,179	90.00	2,020	10.00

**Fuente:** Elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación de 2002 y área estadística de la unidad de informática y estadística CONALFA.

Al año 2012 se registra un incremento del 12.46% de alfabetismo respecto al año 2002, debido al trabajo realizado por parte del Comité Nacional de Alfabetismo CONALFA, la tendencia de analfabetismo al año 2012 se redujo en un 17.67% en mujeres y 6.06% en hombres, por lo que se elevó el alfabetismo tanto en mujeres y hombres, a pesar del crecimiento poblacional.

### 3.5.2 Salud

La salud es el estado en que se encuentra un ser orgánico ejerce todas sus funciones. Para el ser humano es importante encontrarse a plenitud de salud, para poder realizar todas sus funciones físicas y mentales en su vida diaria.

#### 3.5.2.1 Tasa de cobertura de salud

El Municipio cuenta con un puesto de salud de infraestructura deficiente, ubicado en la cabecera municipal y tres centros de convergencia ubicados en las aldeas La Cumbre, Paraje Las Flores y San Isidro. También se observan cuatro centros

integrales de atención comunitaria ubicados en Chuisuc, Justo Rufino Barrios, San Antonio Pajoc y La Libertad. Estos centros atienden una vez a la semana a su vez el puesto de salud brinda atención todos los días.

El puesto de salud cuenta con doce trabajadores, entre ellos seis del área administrativa, un médico, una enfermera profesional, dos enfermeras auxiliares y dos técnicos en salud rural. Los servicios de salud presentan una escasez del equipo y medicamentos. Aunado a esto no tiene instalaciones aptas para dar el servicio adecuado a la población:

En el siguiente cuadro se detalla la cobertura de salud por tipo de institución que presta este servicio según lo observado en el trabajo de campo:

**Cuadro 23**  
**Municipio de San Juan Orintepeque, Departamento de Quetzaltenango**  
**Cobertura de salud, según tipo de institución**  
**Año 2012**

<b>Tipo de Institución</b>	<b>Hogares encuestados</b>	<b>Tasa de cobertura %</b>
Médico Particular	121	30.25
Hospital Nacional Quetzaltenango	88	22.00
Puesto de Salud	174	43.50
Otros	17	4.25
<b>Total</b>	<b>400</b>	<b>100</b>

**Fuente:** Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

Del total de encuestados el 30.25% acude a clínicas particulares debido a que sus condiciones económicas se lo permiten, el 22.00% acude al hospital nacional por la cercanía del mismo y el mayor porcentaje acude al puesto de salud por no contar con los recursos para recibir atención particular. Este servicio no tiene adecuada cobertura debido a que solamente existe uno que funciona todos los días, atienden a los pobladores de todo el municipio.

• **Morbilidad**

Las causas prioritarias de las enfermedades que afectan a las personas en un espacio y tiempo determinado a nivel general y que son atendidas en el puesto de salud y los puestos de convergencia son: el resfriado común, infecciones respiratorias agudas, diarrea aguda, gastritis, amebiasis, infección urinaria, neumonía , bronconeumonía, dermatitis, escabiosas, micosis, entre otros. Las enfermedades más representativas que afectaron a los pobladores se detallan en el cuadro siguiente.

**Cuadro 24**  
**Municipio de San Juan Olintepeque, Departamento de Quetzaltenango**  
**Principales causas de morbilidad**  
**Año 2010 y 2011**

<b>No.</b>	<b>Causas</b>	<b>2010</b>	<b>%</b>	<b>2011</b>	<b>%</b>
1	Resfriado común	1,043	17.09	1,243	24.08
2	Infecciones respiratorias agudas	1,502	24.56	753	14.58
3	Diarrea aguda	757	12.38	575	11.14
4	Gastritis	290	4.74	270	5.23
5	Amebiasis	144	2.35	84	1.63
6	Infección Urinaria	142	2.32	193	3.74
7	Neumonía y Bronconeumonía	141	2.30	66	1.28
8	Dermatitis	97	1.58	196	3.80
9	Escabiosis	71	1.16	50	0.97
10	Micosis no específica	69	1.12	74	1.43
11	Cefalea por tensión	59	0.96	54	1.04
12	Lumbago	56	0.91	26	0.50
13	Conjuntivitis	55	0.89	41	0.79
14	Parasitosis intestinal	54	0.88	48	0.93
15	Neuralgia y Neuritis	48	0.78	48	0.93
16	Calambres y espasmos	48	0.78	37	0.72
17	Hipertensión	47	0.77	50	0.97
18	Dismenorrea	45	0.75	35	0.68
19	Trastornos fóbicos	43	0.74	40	0.77
20	Otras enfermedades	1,403	22.94	1,280	24.79
<b>Total</b>		<b>6,114</b>	<b>100</b>	<b>5,163</b>	<b>100</b>

**Fuente:** Elaboración propia, con base en datos estadísticos del Puesto de Salud del Municipio de San Juan Olintepeque, departamento de Quetzaltenango, segundo semestre 2012.

Se identificó que las enfermedades que más afectan a la población son las de tipo respiratorio y esto se debe al clima que predomina en el Municipio, dado que ha llegado alcanzar los cero grados centígrados en época de frío. Las enfermedades gastrointestinales en su mayoría son ocasionadas por la falta de tratamiento que tiene el agua extraída de los pozos mecánicos. .

La tasa anual de morbilidad que registra el Municipio para el año 2010 y 2011 es de 193.53 y 157.89 por cada mil personas respectivamente. En mención a la tasa de morbilidad infantil para el año 2010 y 2011 fue de 124.56 y 100.83 por cada mil niños y la tasa proyectada para el 2012 es de 98.5 por cada mil niños.

- **Natalidad**

Se refiere al cálculo estimado de los nacimientos de personas que ocurren en un determinado tiempo y lugar. La tasa de natalidad para el año 2010, 2011 y la proyectada para el 2012 fue de 15.86, 16.09 y 17.05 por cada mil personas respectivamente.

La colaboración de las comadronas adiestradas es fundamental debido a que aproximadamente el noventa y cinco por ciento (95%) de las mujeres que se encuentran en estado de gestación se someten a los cuidados que ellas ofrecen. Son veintiocho comadronas registradas en el puesto de salud de San Juan Olintepeque y reciben capacitaciones mensuales en este lugar para poder atender los partos de forma eficiente.

A continuación se presenta el cuadro con el tipo de asistencia médica que se recibe en partos:

**Cuadro 25**  
**Municipio de San Juan Olinstepeque, Departamento de Quetzaltenango**  
**Tipo de asistencia médica en partos**  
**Año 2010 y 2011**

No.	Atención recibida	2010	%	2011	%
1	Comadrona	477	94	492	95
2	Medica	31	6	26	5
3	Ninguna	0	0	0	
<b>Total de partos</b>		<b>508</b>	<b>100</b>	<b>518</b>	<b>100</b>

**Fuente:** Elaboración propia, con base en datos estadísticos del Puesto de Salud del Municipio de San Juan Olinstepeque, departamento de Quetzaltenango, segundo semestre 2012.

En el Municipio la mayor parte de las mujeres reciben asistencia de comadronas capacitadas para la atención de partos, esto se debe a la inexistencia de un centro materno infantil que pueda satisfacer las necesidades médicas de las pacientes.

La tasa de natalidad para el año 2010, 2011 y la proyección para el 2012 es de 15.86, 16.09 y 17.05 por cada mil personas respectivamente. La tasa de natalidad infantil para el año 2010 y 2011 fue de 0.79 y 0.82 por cada mil.

- **Mortalidad**

Es el número de fallecidos en un año comparando con la población total, y en la mayoría de los casos se relaciona con datos estadísticos aplicados sobre la población.

A continuación se presentan diversas causas de mortalidad que afectan a los habitantes del Municipio:

**Cuadro 26**  
**Municipio de San Juan Olintepeque, Departamento de Quetzaltenango**  
**Principales causas de mortalidad**  
**Año 2010 y 2011**

No.	Causa	Año 2010	%	Año 2011	%
1	Paro cardíaco	18	20.69	2	2.94
2	Insuficiencia renal	3	3.45	4	5.88
3	Desnutrición	3	3.45	2	2.94
4	Resfriado común	3	3.45	2	2.94
5	Paro respiratorio	2	2.30	6	8.82
6	Hipertensión esencial	2	2.30	4	5.88
7	Insuficiencia cardíaca congestiva	2	2.30	4	5.88
8	Diabetes mellitus	2	2.30	2	2.94
9	Hipertensión esencial	2	2.30	2	2.94
10	Infarto agudo del miocardio	2	2.30	2	2.94
11	Alcoholismo	1	1.15	4	5.88
12	Trastornos mentales	2	2.30	4	5.88
13	Neumonitis	1	1.15	2	2.94
14	Otras enfermedades	44	50.56	28	41.20
<b>Total mortalidad</b>		<b>87</b>	<b>100</b>	<b>68</b>	<b>100</b>

**Fuente:** Elaboración propia, con base en datos estadísticos del Puesto de Salud del Municipio de San Juan Olintepeque, departamento de Quetzaltenango, segundo semestre 2012.

Según la información obtenida en el puesto de salud, se determinó que en el año 2010 las causas de muerte que más afectaron al Municipio fue por paro cardíaco, lo que representa un 20.69%, para el año 2011 fue paro respiratorio, con un 8.82% del total de las defunciones.

La tasa de mortalidad general para el año 2010, 2011 y la proyección para el 2012 es de 2.75, 2.07 y 1.55 por cada mil personas respectivamente. En lo referente a la tasa de mortalidad infantil, para el año 2010, 2011 y la proyectada para el 2012 es de 23.6, 15.4 y 15.4 por cada mil personas respectivamente. Se observa un descenso positivo en la tasa de mortalidad infantil en el Municipio.

### 3.5.3 Agua

Se constató que un 90% de la población cuenta con servicio de agua en sus hogares. En el casco urbano y en Justo Rufino Barrios tienen el servicio de agua potable por medio de cinco bombas a cargo de la Municipalidad, no obstante en los centros poblados restantes se abastecen del vital líquido por medio de diez pozos mecánicos y por nacimientos de agua.

#### 3.5.3.1 Abastecimiento de agua

A continuación se presenta el cuadro comparativo del servicio de agua de los años 1994, 2002 y 2012:

**Cuadro 27**  
**Municipio de San Juan Orintepeque, Departamento de Quetzaltenango**  
**Cobertura de agua**  
**Año 1994, 2002 y 2012**

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Año 2012	
	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%
Con servicio	2,019	69	2,837	66	4,707	90
Sin servicio	907	31	1,432	34	523	10
<b>Total</b>	<b>2,926</b>	<b>100</b>	<b>4,269</b>	<b>100</b>	<b>5,230</b>	<b>100</b>

**Fuente:** Elaboración propia, con base en el X Censo de Población y V de Habitación 1994; XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística e Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

Según información obtenida en la entrevista que se les realizó a los representantes de los COCODE y según la encuesta realizadas se determinó que el 90% de los hogares cuenta con el servicio de agua, de los cuales el 38.69% es potable y 51.31% es entubada y se obtiene de los pozos mecánicos y de los nacimientos de agua que están ubicados en los distintos centros poblados. El esfuerzo conjunto que realizan las organizaciones sociales en el Municipio, son indispensables para que los pobladores puedan gozar del vital líquido, esto se ve reflejado en el aumento que se ha observado año con año.

### 3.5.4 Letrinización

A continuación se presenta el cuadro de cobertura de servicio de letrización en el Municipio:

**Cuadro 28**  
**Municipio de San Juan Olintepeque, Departamento de Quetzaltenango**  
**Servicio de letrización**  
**Año 2002 y 2012**

Descripción	Censo 2002 Hogares	%	Año 2012 Hogares	%
Red de drenaje	691	18	1,624	31
Fosa séptica	313	8	0	0
Letrina o pozo ciego	2,827	72	3,606	69
Otro	98	2	0	0
<b>Total</b>	<b>3,929</b>	<b>100</b>	<b>5,230</b>	<b>100</b>

**Fuente:** Elaboración propia con base en datos del XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto de Estadística e Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

Según encuesta realizada a los pobladores y entrevista a COCODE, en su mayoría la población del área rural cuenta con el servicio de letrina, debido a que no se han incorporado a la red de drenajes. En relación al año 2002 se observa una mejoría, dado que se da un incremento del 28% en uso de letrina, esto es beneficioso para la higiene y salud de la población.

### 3.5.5 Drenajes y alcantarillado

El Municipio cuenta con una cobertura aproximada del 95% en el centro y no se cobra por tal servicio, esto podría traer dificultades al momento de que este empiece a fallar dado a que no se cuenta con recursos monetarios para mantenimiento de este servicio. Los residuos de las aguas que corren por drenajes y alcantarillado desembocan en el río Xequijel, lo cual contribuye a su contaminación. La información de drenajes del año 2012, se presenta en el siguiente cuadro:

**Cuadro 29**  
**Municipio de San Juan Olinstepeque, Departamento de Quetzaltenango**  
**Servicio de drenaje por área**  
**Año 1994, 2002 y 2012**

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Año 2012	
	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%
<b>Urbana</b>	<b>604</b>	<b>21</b>	<b>787</b>	<b>18</b>	<b>800</b>	<b>16</b>
Con servicio	168	6	351	8	760	15
Sin servicio	436	15	436	10	40	1
<b>Rural</b>	<b>2,322</b>	<b>79</b>	<b>3,482</b>	<b>82</b>	<b>4,430</b>	<b>84</b>
Con servicio	175	6	340	8	2,373	45
Sin servicio	2,147	73	3,142	74	2,057	39
<b>Total del Municipio</b>	<b>2,926</b>	<b>100</b>	<b>4,269</b>	<b>100</b>	<b>5,230</b>	<b>100</b>
Con servicio	343	12	691	16	3,133	60
Sin servicio	2,583	88	3,578	84	2,097	40

**Fuente:** Elaboración propia, con base en datos del X Censo de Población y V de Habitación 1994; XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto de Estadística e Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

El servicio de drenajes en el área urbana en el año 2002 no muestra mejoras significativas en relación al año 1994, la cobertura de este servicio no es suficiente con relación al crecimiento de la población. La investigación de campo del año 2012 y la entrevista realizada a representante de COCODE, refleja una mejoría en este servicio para el Municipio, debido a que para el año 2012 un 15% de la población del área urbana cuenta con éste y en el área rural ya se tienen cubiertos el caserío La Libertad y la aldea Justo Rufino Barrios, que representa un 45% de hogares.

### 3.5.6 Energía eléctrica domiciliar

La empresa que provee de energía eléctrica al municipio es Distribuidora Eléctrica de Occidente S.A. -DEOCSA-. El sistema de energía eléctrica domiciliar es monofásico 110v para las casas y el alumbrado público es trifásico 220v.

### Alumbrado público

Por medio de observación se determinó que todo el centro del Municipio cuenta con este servicio, mientras que todos los centros poblados únicamente cuentan con alumbrado en las vías principales.

En el cuadro siguiente se presenta la cobertura de energía eléctrica:

**Cuadro 30**  
**Municipio de San Juan Olinstepeque, Departamento de Quetzaltenango**  
**Cobertura de suministro de energía eléctrica**  
**Año 1994, 2002 y 2012**

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Año 2012	
	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%
Con servicio	2,116	72	4,056	95	5,151	98.49
Sin servicio	810	28	213	05	79	1.51
<b>Total</b>	<b>2,926</b>	<b>100</b>	<b>4,269</b>	<b>100</b>	<b>5,230</b>	<b>100</b>

**Fuente:** Elaboración propia, con base en datos del X Censo de Población y V de Habitación 1994; XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto de Estadística e Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

Se constató por medio de la entrevista a los COCODE y la encuesta realizada que existe un incremento de los hogares con el servicio de energía eléctrica comparado con el censo del 1994 referente al 2002 en un 23% y en el año 2012 únicamente el 1.51% de los hogares no tiene el servicio.

### 3.5.7 Otros servicios

Dentro del Municipio se cuenta con los servicios públicos esenciales, que se prestan con déficit de cobertura y de calidad, dentro de otros servicios hay una estación de bomberos Municipales.

#### 3.5.7.1 Tratamiento de desechos sólidos y aguas servidas

En el Municipio no existe ninguna planta de tratamiento de aguas servidas. Esto incrementa la contaminación del medio ambiente porque las aguas generadas

por residencias, comercios entre otros, no recibe ningún tipo de proceso para eliminar la contaminación, provocando el deterioro de los suelos y las fuentes de agua. Algunas de las enfermedades que afectan la salud de los habitantes por la ausencia de sistemas de tratamientos de aguas servidas son: la diarrea aguda y amebiasis.

### **Sistemas de recolección de basura**

Se cuenta con el servicio de recolección de basura únicamente en el centro, la Municipalidad cobra Q15.00 al mes. Los días que se presta el servicio son miércoles y sábado; las otras siete comunidades no cuentan con éste.

A continuación se presenta el cuadro que contiene la información en forma comparativa, del censo del año 2002 e investigación de campo 2012:

**Cuadro 31**  
**Municipio de San Juan Orintepeque, Departamento de Quetzaltenango**  
**Servicio de recolección y tratamiento de basura**  
**Año 2002 y 2012**

<b>Descripción</b>	<b>Censo 2002 Hogares</b>	<b>%</b>	<b>Año 2012 Hogares</b>	<b>%</b>
Servicio Municipal	119	3	236	5
Servicio privado	234	5	0	0
La queman	1,591	37	3,923	75
La tiran en cualquier lugar	755	18	262	5
La entierran	1,528	36	0	0
Otro	42	1	785	15
<b>Total</b>	<b>4,269</b>	<b>100</b>	<b>5,230</b>	<b>100</b>

**Fuente:** Elaboración propia con base en datos del XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto de Estadística e Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

Como se refleja en el cuadro anterior con información recopilada en la encuesta y las entrevistas a representante de COCODE, la mayor parte de la población quema la basura, esto se debe a la falta de cobertura del servicio. Algunos otros

utilizan la basura orgánica como abono para sus terrenos y los demás desechos para encender el fuego en sus hogares.

### **3.5.7.2 Rastros**

Comprende las instalaciones físicas, que son destinadas al sacrificio de animales que posteriormente serán consumidos por la población como alimento.

En San Juan Orintepeque se edificó un rastro municipal, el que por la poca demanda de animales se cerró. Su infraestructura actualmente se encuentra abandonada.

### **3.5.7.3 Cementerio**

Existen tres cementerios en todo el Municipio, se encuentran ubicados en la cabecera municipal, en caserío Chuisuc y en el caserío La Cumbre. Los primeros dos son administrados por la Municipalidad, que se encarga del mantenimiento, limpieza y cuidado, los usuarios pagan por nicho el monto de Q50.00 y por cada nicho adicional Q20.00, por banquetas y mesas de calicanto Q20.00, por avalúo de propiedad privada que se practique dentro del cementerio a solicitud del interesado Q100.00, por ampliaciones y modificaciones 20% del valor de la obra, por venta de nichos de propiedad municipal Q500.00. En el caso del cementerio ubicado en el caserío La Cumbre, únicamente pagan los vecinos la cantidad de Q50.00 por metro cuadrado y un impuesto de Q50.00 por cajuela.

### **3.5.7.4 Seguridad**

El bienestar social del Municipio tiene diferentes necesidades y dentro de ellas se tiene el de brindar seguridad ciudadana. El Municipio cuenta con una estación de la Policía Nacional Civil, PNC, la delincuencia en el Municipio no es alarmante la estación de policía cubre las necesidades de seguridad de la población.

### **3.5.7.5 Telecomunicaciones**

Es una técnica consistente en transmitir un mensaje desde un punto a otro, normalmente con el atributo típico adicional de ser bidireccional, que cubre todas las formas de comunicación a distancia, e incluyen radio, telegrafía, televisión, telefonía, transmisión de datos e interconexión de computadoras a nivel de enlace.

El casco urbano dispone del servicio de telefonía residencial brindado por la empresa Claro. Además, existe la infraestructura celular de las tres compañías existentes en Guatemala: Claro, Movistar y Tigo, y es ésta última la que tiene más demanda por parte de la población, puesto que brinda una mejor cobertura. Así mismo, se cuenta con los servicios de correo ubicado en el costado sur de la Policía Nacional Civil.

Según los datos obtenidos en la encuesta, el 25.40% de la población utiliza teléfono celular, el 4.67% tiene línea propia, el 26.81% cuenta con televisión nacional, el 12.08% con televisión por cable, el 0.71% satelital, el 26.46% cuenta con radio y el 3.88% tiene internet.

### **3.5.7.6 Transporte**

Existe un sistema de transporte colectivo prestado por buses y microbuses, este servicio funciona de lunes a domingo y realiza viajes de San Juan Orintepeque a Quetzaltenango y viceversa. Sin embargo, no se cuenta con la infraestructura de una terminal de buses.

De acuerdo al servicio de transporte extraurbano, se realiza su clasificación según la calidad, cobertura y frecuencia de las rutas de transporte en cada centro poblado, por lo que se agrupan en cuatro categorías: en la primera, se encuentra la cabecera municipal, con un sistema de transporte que según la

población es aceptable tanto de buses, como de microbuses; en segundo lugar, quedan las comunidades de La Cumbre y La Libertad; en tercer lugar, se ubica San Antonio Pajoc, San Isidro y Chuisuc y por último la aldea Justo Rufino Barrios, porque es la comunidad con menor calidad, cobertura y frecuencia en cuanto a sistemas de transporte. El servicio de transporte interurbano no existe, básicamente se da por medio de pick-ups o fleteros que realizan el servicio a diferentes comunidades del Municipio, entre los que se encuentra San Antonio Pajoc y San Isidro, puesto que se ven beneficiados con buses extraurbanos que prestan el servicio de Chuisuc al departamento de Quetzaltenango.

Así también, se encuentra el servicio de transporte urbano que sale de la aldea Justo Rufino Barrios, San Antonio Pajoc, San Isidro y La Libertad y recorre el casco urbano hacia la cabecera departamental.

En el caserío La Cumbre, los buses que transitan son de los municipios de Sibilá, Cabricán, Huitán, San Carlos Sija, San Francisco La Unión, San Andrés Xecúl con destino al departamento de Quetzaltenango y la ciudad capital.

### **3.6 REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA**

Son necesidades que ser atendidos dentro del Municipio, que contribuirán a mejorar la calidad de vida de sus pobladores.

#### **3.6.1 Inventario de inversión social**

El inventario de inversión social del Municipio se detalla a continuación las más importantes necesidades:

**Tabla 6**  
**Municipio de San Juan Olintepeque, Departamento de Quetzaltenango**  
**Requerimientos de inversión social y productiva**  
**Año 2012**

<b>Sector</b>	<b>Requerimiento</b>	<b>Centro poblado</b>
<b>Salud</b>	Construcción y equipamiento de siete puestos de salud.	Chuisuc, Justo Rufino Barrios, La Libertad, La Cumbre, Las Flores, San Isidro y San Antonio Pajoc.
	Dotación continua de medicamentos e insumos médicos, al centro de salud.	Casco urbano.
	Contratación de siete médicos, capacitación de siete comadronas	Chuisuc, Justo Rufino Barrios, La Libertad, La Cumbre, Las Flores, San Isidro y San Antonio Pajoc.
	Planificación familiar.	Casco urbano, Chuisuc, Justo Rufino Barrios, La Libertad, La Cumbre, Las Flores, San Isidro y San Antonio Pajoc.
<b>Educación</b>	Construcción, remodelación y mantenimiento de escuela primaria, básica y diversificada.	Casco urbano, Chuisuc, Justo Rufino Barrios, La Libertad, La Cumbre, Las Flores, San Isidro y San Antonio Pajoc.
	Mobiliario y equipo para escuela.	Casco urbano, Chuisuc, Justo Rufino Barrios, La Libertad, La Cumbre, Las Flores, San Isidro y San Antonio Pajoc.
	Implementación de biblioteca en escuela.	Chuisuc, Justo Rufino Barrios, La Libertad, La Cumbre, Las Flores, San Isidro y San Antonio Pajoc.
<b>Servicios</b>	Construcción de la red de drenajes y alcantarillados.	Casco urbano, Chuisuc, Justo Rufino Barrios, La Libertad, La Cumbre, Las Flores, San Isidro y San Antonio Pajoc.
	Planta de tratamiento de aguas servidas y planta de tratamiento de desechos sólidos.	Casco urbano, Chuisuc, Justo Rufino Barrios, La Libertad, La Cumbre, Las Flores, San Isidro y San Antonio Pajoc.
	Potabilización de agua entubada.	

*Continúa página siguiente.*

Continuación tabla 6.

Sector	Requerimiento	Centro poblado
Infraestructura productiva	Servicio de extracción de basura.	Chuisuc, Justo Rufino Barrios, La Libertad, La Cumbre, Las Flores, San Isidro, San Antonio Pajoc, a excepción del casco urbano.
	Mantenimiento de balastreo de caminos.	Casco urbano, Chuisuc, Justo Rufino Barrios, La Libertad, La Cumbre, Las Flores, San Isidro y San Antonio Pajoc.
	Asfaltado, adoquinado o carrileras de carreteras y caminos vecinales.	Casco urbano, Chuisuc, Justo Rufino Barrios, La Libertad, La Cumbre, Las Flores, San Isidro y San Antonio Pajoc.
	Reparación y mantenimiento de puentes	Casco urbano, Las Flores y San Antonio Pajoc.
	Capacitación sobre técnicas en las actividades agrícolas, pecuarias y artesanales.	Casco urbano, Chuisuc, Justo Rufino Barrios, La Libertad, La Cumbre, Las Flores, San Isidro y San Antonio Pajoc.
	Implementación de sistemas de riego	Casco urbano, Chuisuc, Justo Rufino Barrios, La Libertad, La Cumbre, Las Flores, San Isidro y San Antonio Pajoc.

**Fuente:** Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

Como se puede apreciar en la tabla anterior, los requerimientos de inversión social y productiva son diversos, por lo que su inexistencia indica el nivel de subdesarrollo socioeconómico del Municipio.

### 3.7 Flujo comercial

Se integra por las ventas a nivel local e interdepartamental de los productos que se producen, (exportaciones) y por las compras de insumos, materias primas y de otros bienes con el propósito de satisfacer la demanda nacional regional y nacional (importaciones).

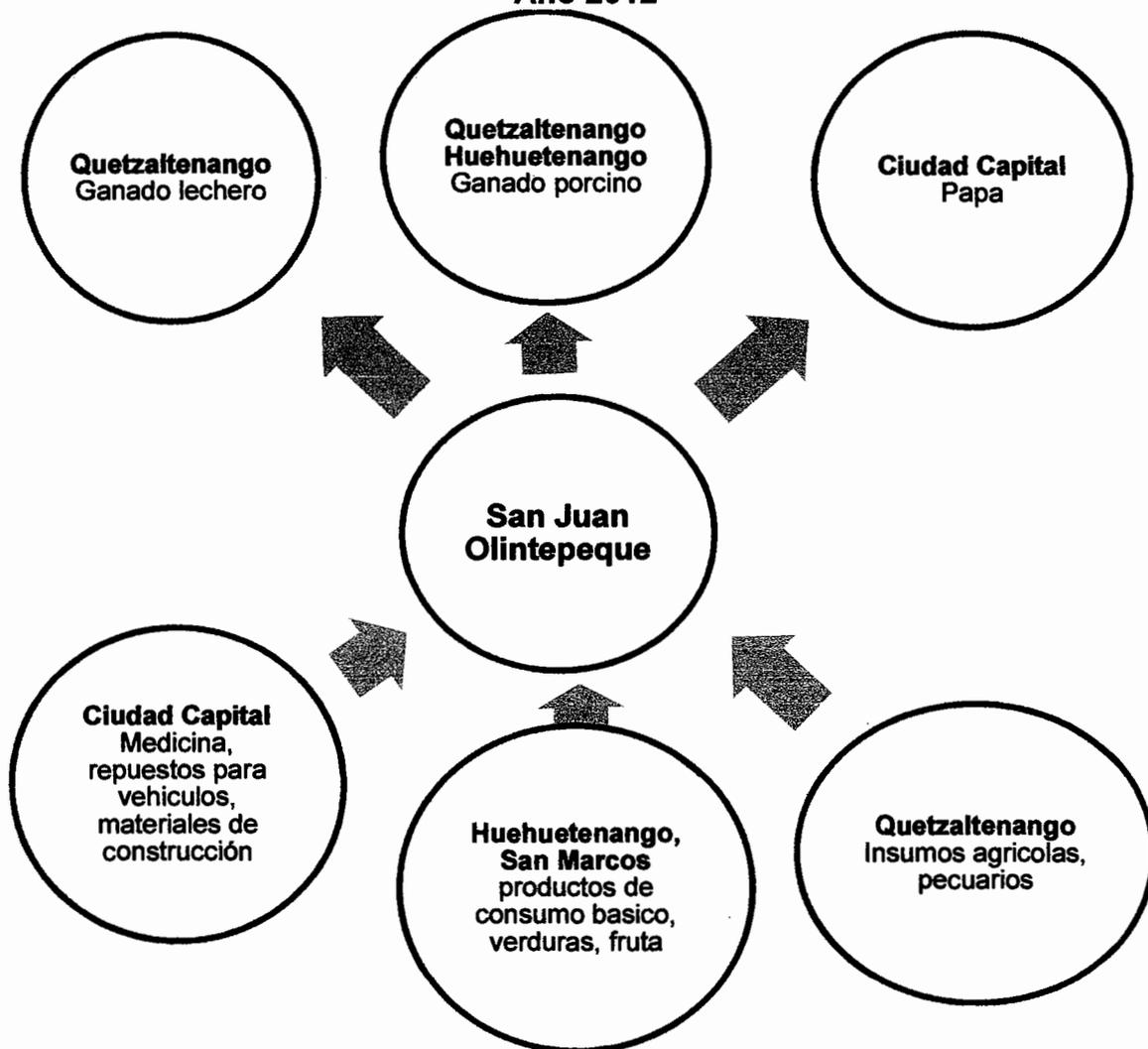
### **3.7.1 Principales productos que ingresan al Municipio**

Los productos que se importan al Municipio, proceden de los departamentos aledaños y en menor porcentaje de la ciudad capital. Dentro de ellos los principales son los alimentos de la canasta básica, vestuario, insumos agrícolas y pecuarios, medicinas, calzado, repuestos, ganado, etc.

### **3.7.2 Principales productos que egresan el Municipio**

Los productos que se exportan son: carne porcina, aviar ganado lechero, papa y lácteos. A continuación se presenta en la gráfica el flujo comercial que se da en el Municipio:

**Gráfica 2**  
**Municipio de San Juan Olinstepeque, Departamento de Quetzaltenango**  
**Flujo comercial**  
**Año 2012**



---

**Fuente:** Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

## **CAPÍTULO IV**

### **FACTORES DE LA PRODUCCIÓN**

El presente capítulo, desarrolla los factores de la producción, que en realidad son los recursos de la sociedad utilizados en el proceso de producción se dividen en tierra, trabajo, capital y capacidad empresarial.

#### **4.1 TIERRA**

La tierra se constituye en un factor de la producción, en economía se refiere no sólo a aquella parte de la superficie terrestre, sino también, a todos los recursos naturales que pueden utilizarse en el proceso de producción.

Para realizar un estudio de la tierra, se inicia con un análisis de la estructura agraria en Guatemala, se define como el conjunto de relaciones de producción determinadas por el desarrollo desigual de las fuerzas productivas, que se articulan sobre la base de diferentes regímenes de propiedad y conforman una unidad compleja y contradictoria, donde se realizan los procesos productivos, de intercambio de distribución y de consumo de los bienes materiales agrícolas, en una formación económico-social determinada.

La principal característica que dio origen a la estructura actual fue la organización colonial, en la cual existió una desigualdad en la distribución de la tierra, por lo que se realizó el estudio entre latifundistas y minifundistas que interactúan entre sí sobre el control y propiedad de la misma.

##### **4.1.1 Tenencia de la tierra**

La estructura de la tenencia responde a criterios de exclusión y concentración del importante recurso en pocas manos, tiene su origen histórico desde la época colonial y tiende a agravarse en el transcurso del tiempo.

A continuación, se presentan las formas de tenencia de la tierra que se manifiestan en el Municipio, de acuerdo a los censos agropecuarios de 1979, 2003 y encuesta 2012.

**Cuadro 32**  
**Municipio de San Juan Olinstepeque, Departamento de Quezaltenango**  
**Formas de tenencia de la tierra**  
**Año 1979, 2003 y 2012**

Regimen de Tenencia	Censo 1979				Censo 2003				EPS 2012			
	Numero de finca: %		Superficie en manzana: %		Numero de finca: %		Superficie en manzanas %		Numero de finca: %		Superficie en manzanas %	
propia	1,647	98.45	1,491.64	97.41	2,411	94.55	1,025.64	94.19	202	93.95	157.60	99.49
Arrendada	3	0.18	0.65	0.04	56	2.20	17.60	1.62	13	6.05	0.81	0.51
Colonato	-	-	-	-	2	0.08	0.29	0.03	-	-	-	-
Ocupada	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Usufructo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Mixta	21	1.26	37.67	2.46	81	3.17	45.36	4.16	-	-	-	-
Otra	2	0.11	1.31	0.09	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>1,673</b>	<b>100</b>	<b>1,531.27</b>	<b>100</b>	<b>2550</b>	<b>100</b>	<b>1088.89</b>	<b>100</b>	<b>215</b>	<b>100</b>	<b>158.41</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario 1979 Volumen I y IV Censo Nacional Agropecuario 2003 Volumen IV del Instituto Nacional de Estadística e Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

Según los datos del censo del año 1979 y 2003 el régimen de tenencia de la superficie de la tierra predominante es propio y en menor cantidad la arrendada.

#### 4.1.2 Concentración de la tierra

El análisis de la estructura agraria es de vital importancia, dado que permite medir los niveles de concentración de la tierra y determinar si se encuentra distribuida en muchos o en pocos propietarios.

Para conocer la concentración de la tierra se utiliza la Curva de Lorenz y el Coeficiente de Gini. En San Juan Olinstepeque la concentración de la tierra desde el año 1979 a la actualidad es el siguiente:

**Cuadro 33**  
**Municipio de San Juan Olintepeque, Departamento de Quezaltenango**  
**Concentración de la tierra por tamaño de finca y extensión**  
**Año 1979, 2003 y 2012**

Tamaño de Finca	Fincas		Manzanas	
	Cantidad	%	Cantidad	%
<b>Censo 1979</b>				
Microfincas	1,284	76.75	524.09	34.22
Subfamiliares	379	22.65	772.92	50.48
Familiares	10	0.60	234.26	15.30
Multifamiliares Medianas	-	-	-	-
<b>Totales</b>	<b>1,673</b>	<b>100</b>	<b>1,531.27</b>	<b>100</b>
<b>Censo 2003</b>				
Microfincas	2,398	94.04	747.33	68.63
Subfamiliares	150	5.88	261.93	24.05
Familiares	2	0.08	79.63	7.32
Multifamiliares Medianas	-	-	-	-
<b>Totales</b>	<b>2,550</b>	<b>100</b>	<b>1,088.89</b>	<b>100</b>
<b>Encuesta 2012</b>				
Microfincas	207	96.27	46.91	29.61
Subfamiliares	7	3.26	11.50	7.26
Familiares	-	-	-	-
Multifamiliares Medianas	1	0.47	100.00	63.13
<b>Totales</b>	<b>215</b>	<b>100</b>	<b>158.41</b>	<b>100</b>

**Fuente:** Elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario 1979 Volumen I y IV Censo Nacional Agropecuario 2,003 Volumen IV del Instituto Nacional de Estadística e Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

En el año 1979 las fincas subfamiliares ocupan un 50%, las microfincas un 34% y las familiares un 15% del total de la superficie territorial del Municipio. En el 2003 las microfincas ascienden a un 69%, las subfamiliares 24% y las familiares a un 7%.

Por medio del trabajo de campo se determinó que al año 2012, existe una finca multifamiliar mediana que ocupa el 63.13% de la superficie, las microfincas un 29.61% y las subfamiliares un 7.26%. Así mismo, se estableció que las fincas familiares han desaparecido en el área.

#### 4.1.2.1 Coeficiente de Gini

El Índice o Coeficiente de Gini es una medida que permite determinar la concentración de los recursos, lo cual indica que cuando el índice sea más elevado, mayor será la concentración de la tierra.

El rango de variación del coeficiente de Gini se localiza entre cero a uno. Cuando más se aproxima a la unidad mayor es el grado de concentración de la tierra. Para el cálculo del coeficiente de Gini se utilizó la siguiente fórmula:

$$CG = \frac{\text{Sum } X_i (Y_{i+1}) - \text{Sum } Y_i (X_{i+1})}{100}$$

CG 1979=	$\frac{16,440.94 - 11,872.29}{100}$	= 0.46 Concentración media
CG 2003=	$\frac{18,707.71 - 16,125.62}{100}$	= 0.26 Concentración baja
CG 2012=	$\frac{13,503.84 - 6,634.38}{100}$	= 0.69 Concentración alta

A continuación se presenta el cuadro de la concentración de la tierra según el tamaño de finca, con base a los Censos Nacionales Agropecuarios de los años 1979, 2003 y encuesta 2012:

**Cuadro 34**  
**Municipio de San Juan Olintepeque, Departamento de Quezaltenango**  
**Concentración de la tierra**  
**Año 1979, 2003 y 2012**

Tamaño	Fincas		Superficie (Manzanas)		Acumulación Porcentual		Producto	
	Número de fincas	%	Cantidad	%	Fincas Xi	Superficie Yi	$Xi(Yi+1)$	$Yi(Xi+1)$
<b>Censo 1979</b>								
Microfincas	1,284	76.75	524.09	34.23	76.75	34.23	-	-
Subfamiliares	379	22.65	772.92	50.48	99.40	84.70	6,500.71	3,402.13
Familiares	10	0.60	234.26	15.29	100.00	100.00	9,940.23	8,470.16
Multifamiliares	-	-	-	-	-	-	-	-
Medianas	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>1,673</b>	<b>100</b>	<b>1,531.27</b>	<b>100</b>			<b>16,440.94</b>	<b>11,872.29</b>
<b>Censo 2003</b>								
Microfincas	2,398	94.04	747.33	68.63	94.04	68.63	-	-
Subfamiliares	150	5.88	261.93	24.05	99.92	92.60	8,715.55	6,857.62
Familiares	2	0.08	79.63	7.32	100.00	100.00	9,992.16	9,268.00
Multifamiliares	-	-	-	-	-	-	-	-
Medianas	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>2,550</b>	<b>100</b>	<b>1,088.89</b>	<b>100</b>			<b>18,707.71</b>	<b>16,125.62</b>
<b>Encuesta 2012</b>								
Microfincas	207	96.28	46.91	29.61	96.28	29.61	-	-
Subfamiliares	7	3.26	11.50	7.26	99.54	36.87	3,549.84	2,947.38
Familiares	-	-	-	-	-	-	-	-
Multifamiliares	1	0.46	100.00	63.13	100.00	100.00	9,954.00	3,687.00
Medianas	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>215</b>	<b>100</b>	<b>158.41</b>	<b>100</b>			<b>13,503.84</b>	<b>6,634.38</b>

**Fuente:** Elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario 1979 Volumen I y IV Censo Nacional Agropecuario 2003 Volumen IV del Instituto Nacional de Estadística -INE- e Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

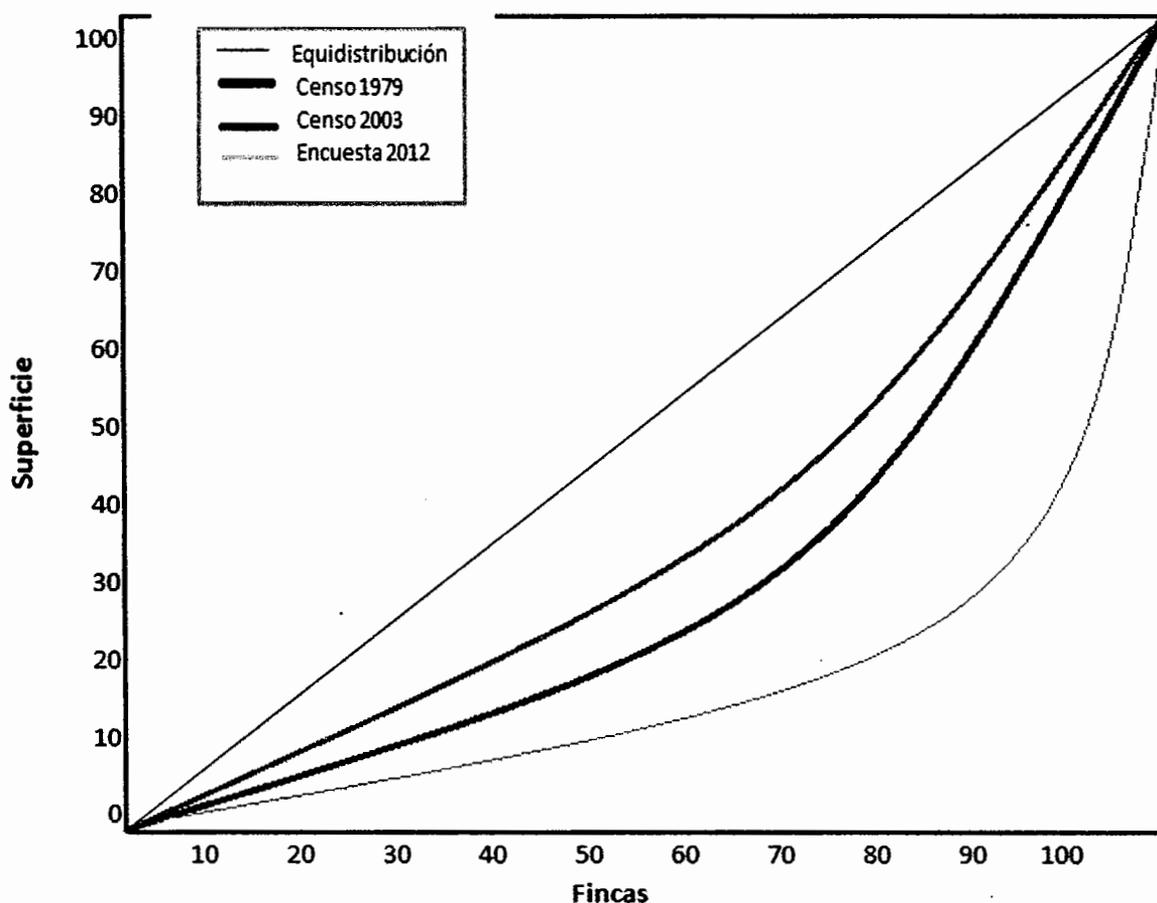
De acuerdo a la información de los últimos dos censos agropecuarios, el resultado obtenido para el año 1979 es de 0.46, lo que indica que la concentración es media; en el 2003 es de 0.26, lo que refleja que esta es baja y para el año 2012 es de 0.69, lo que significa que existe una concentración alta.

#### 4.1.2.2 Curva de Lorenz

Es una representación gráfica utilizada frecuentemente para plasmar la distribución relativa de una variable en un dominio determinado. El dominio puede ser el conjunto de hogares o personas de una región o país. La variable cuya distribución se estudia puede ser el ingreso de los hogares o las

personas. A continuación se presenta la curva de Lorenz para San Juan Olintepeque, con base a los censos agropecuarios de los años 1979, 2003 y encuesta 2012:

**Gráfica 3**  
**Municipio de San Juan Olintepeque, Departamento de Quetzaltenango**  
**Curva de Lorenz**  
**Año 1979, 2003 y 2012**



**Fuente:** Elaboración propia, con base en datos del IV Censo Nacional Agropecuario 1979 Volumen I y IV, Censo Nacional Agropecuario 2003 Volumen IV del Instituto Nacional de Estadística e Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

La Curva de Lorenz para el año 1979 se encuentra próxima a la línea de equidistribución. Esa tendencia refleja no tener una concentración tan alta en el Municipio, el 76.75% de propietarios de microfincas tienen el 34.% de la

superficie, los propietarios de fincas subfamiliares representan el 22.65% tienen el 50.% de la superficie, los propietarios de fincas familiares representan el 0.60% y tienen el 15.% de superficie. La situación para el 2003 tiene una tendencia a atomizar la tierra y se acerca a línea equidistribución. Los propietarios de microfincas son el 94,04% y tienen el 69.% de la superficie. En base a la muestra que se obtuvo en el 2012, se observa que la curva se aleja de la línea de equidistribución debido que se incluye una finca familiar que concentra la tierra, esta tendencia de la muestra no varía la atomización de la tierra que presentan los dos últimos censos agropecuarios.

#### 4.1.3 Uso actual y potencial de los suelos

Es el que realmente se le da a la tierra sin importar la vocación del suelo y su forma de explotación. En su gran mayoría las tierras de San Juan Orintepeque, tienen vocación forestal según información proporcionada por el -INAB-, en relación al uso de la tierra. El Municipio utiliza el suelo para fines agrícolas, con cultivos de uso intensivo, cosechas anuales o permanentes, en su mayoría son granos básicos y en menor cantidad hortalizas.

**Cuadro 35**  
**Municipio de San Juan Orintepeque, Departamento de Quezaltenango**  
**Uso y superficie de la tierra**  
**Año 1979 y 2003**

Uso de la tierra	Censo 1979				censo 2003			
	Número de fincas		Superficie en manzanas		Número de fincas		Superficie en manzanas	
		%		%		%		%
Cultivos temporales o anuales	1,570	93.84	1,486.55	97.08	2,463	96.59	912.77	83.83
Permanente y semipermanente	11	0.66	14.44	0.94	3	0.12	0.94	0.09
Pastos	26	1.55	8.98	0.59	9	0.35	50.07	4.60
Bosques y montes	66	3.95	21.30	1.39	33	1.29	15.83	1.45
Otros	-	-	-	-	42	1.65	109.28	10.03
<b>Total</b>	<b>1,673</b>	<b>100.00</b>	<b>1,531.27</b>	<b>100.00</b>	<b>2,550</b>	<b>100</b>	<b>1,088.89</b>	<b>100.00</b>

**Fuente:** Elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario 1979 Volumen I y IV Censo Nacional Agropecuario 2003 Volumen IV del Instituto Nacional de Estadística e Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

Según los censos agropecuarios de 1979 y 2003 la mayor cantidad de tierra es utilizada para cultivos anuales o temporales y poca superficie es utilizada para cultivos permanentes, pastos, bosques, montes y otras tierras.

De acuerdo al trabajo de campo se constató que, la mayor parte de tierra forma parte de una reserva forestal que se puede observar en los límites del Municipio, la otra parte es utilizada para el cultivo de maíz y viviendas.

## **4.2 TRABAJO**

Un factor básico de la producción, empleado en combinación con el capital y la tierra para producir bienes y servicios; en un sentido más específico, el número de personas que trabajan, o disponibles para trabajar, o la cantidad de trabajo realizado.

### **4.2.1 Mano de obra calificada**

Es el conjunto de personas que están en edad de trabajar y que tienen una capacitación técnica en las actividades productivas, que les permite desenvolverse con habilidad y destreza para ser más productivos en su trabajo.

En el municipio de San Juan Olinstepeque la población que se dedica a trabajos con mayor preparación, se encuentra en la industria, servicios y comercio según el censo del año 2002 era el 75.73%, la muestra nos indica es el 80.65%.

### **4.2.2 Mano de obra no calificada**

Es el conjunto de personas que están en edad de trabajar y que no tienen una capacitación técnica para ser más eficientes en su trabajo.

En el municipio de San Juan Olinstepeque la población que se dedica a la agricultura, tiene un nivel de escolaridad y tecnificación bajo, que de acuerdo al

censo del año 2002 el 18.56% se dedica a la agricultura, y de acuerdo a la muestra del año 2012 el 19.33% se dedica a la agricultura.

#### 4.2.3 Población económicamente activa

“Es el conjunto de personas de siete años en adelante que durante el período en referencia censal ejercieron una ocupación o la buscaban activamente”.<sup>13</sup>

La PEA la integran los ocupados y los desocupados, que buscan trabajo por primera vez o que ya han trabajado. Se puede decir que las condiciones de pobreza y pobreza extrema de las familias del municipio de San Juan Orintepeque, provoca que los niños menores de 14 años trabajen, situación que los obliga a abandonar los estudios y dedicarse a actividades laborales agrícolas o cualquier otra actividad productiva o bien en el sector informal.

**Cuadro 36**  
**Municipio de San Juan Orintepeque, Departamento de Quetzaltenango**  
**Población Económicamente Activa -PEA-**  
**Años 1994, 2002 y 2012**

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Muestra 2012	
	PEA	%	PEA	%	PEA	%
<b>Género</b>						
Masculino	3,491	82.18	4,471	73.62	623	73.86
Femenino	757	17.82	1,602	26.38	221	26.14
<b>Total</b>	<b>4,248</b>	<b>100.00</b>	<b>6,073</b>	<b>100.00</b>	<b>844</b>	<b>100.00</b>

**Fuente:** Elaboración propia, con base en datos del X Censo de Población y V de Habitación 1994; XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto de Estadística e Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

<sup>13</sup> INE (Instituto Nacional de Estadística) GT. 1995. Censo X de Población y V de Habitación 1994. Guatemala. 259p.

La población masculina tiene mayor participación en la PEA con el 82.18%, para el censo de 1994, el 73.62% para el año 2002 y el 73.86% para las proyecciones del año 2012.

#### 4.2.4 Por actividad económica

Dentro de las principales actividades productivas del Municipio están en el sector agrícola, el comercio y servicios. A continuación se presenta la PEA por actividad:

**Cuadro 37**

**Municipio de San Juan Olintepeque, Departamento de Quetzaltenango  
Población económicamente activa por actividad productiva  
Año 2002 y 2012**

Actividad Productiva	Censo 2002	%	MUESTRA 2012	%
Agricultura caza, silvicultura y pesca	1,122	18.56	164	19.43
Industria manufacturera y textil	2,006	33.19	26	3.08
Servicios	823	13.62	395	46.80
Comercio	1,755	29.03	259	30.69
Administración pública y defensa	136	2.25		
Explotación de minas y canteras	5	0.08		
Establecimiento, finanzas y bienes				
Inmuebles y servicios	134	2.23		
Organización extraterritorial	3	0.05		
Rama de actividad específica	60	0.99		
<b>Total</b>	<b>6,044</b>	<b>100.00</b>	<b>844</b>	<b>100.00</b>

**Fuente:** Elaboración propia, con base en el Censo XI Censo de población y VI habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística INE trabajo e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

La principal actividad económica donde se encuentra la población económicamente activa en el censo del 2002, es en la actividad de la industria manufacturera y textil con un 33.19%, en el comercio con el 29.03%, la agricultura tiene un 18.56%, otra actividad importante son los servicios con

13.62%. Las otras actividades productivas tienen porcentajes menos significativos en la población económicamente activa.

En la muestra realizada el sector servicios el más relevante con el 46.80%, le sigue el comercio con 30.69%, la agricultura representa el 19.43% y la industria en un 3.08%. La mayor parte de la población se dedica a la prestación de servicios debido a la cercanía que hay del Municipio a la cabecera departamental donde hay mayor demanda de mano de obra.

#### **4.2.5 Empleo, subempleo y salarios**

Empleo es la situación en la cual todos los ciudadanos en edad laboral productiva (población activa), y que desean hacerlo, tienen trabajo

Según trabajo de campo realizado el 89% de los encuestados trabaja en un empleo remunerado de carácter temporal o permanente, el 11% restante se encuentra en busca de oportunidades laborales.

Subempleo es la situación que se produce cuando una persona capacitada para una determinada ocupación, cargo o puesto de trabajo no está ocupada plenamente, sino que realiza trabajos menores en los que generalmente se gana poco.

El 27% de las personas encuestadas actualmente se encuentra en situación de empleado temporal, por lo que se ubican en la categoría de "subempleados". Estas personas realizan principalmente actividades de comercio en el sector informal. La tasa de subempleo es baja en relación a la nacional que es del 59.65% de la PEA.

El salario es la remuneración que recibe el obrero por vender su fuerza de trabajo; el salario nominal, es la cantidad de dinero que recibe el obrero por su trabajo diario o semanal; el salario real, es la cantidad de bienes y servicios que pueden ser obtenidos con el salario en dinero que adquieren para satisfacer sus necesidades.

El salario mínimo en el año 2012 en el sector agrícola es de Q2,324.00, en la industria de Q2,324.00 y en las maquilas Q 2,156.00.

A través de la ocupación general y salarios se puede hacer una inferencia sobre el desarrollo y crecimiento económico del Municipio.

La recolección de información económica que se realizó a través de la encuesta en el Municipio, se tiene los ingresos de las familias encuestadas, la muestra es de 400 Hogares entrevistados.

Es importante señalar que un 23% de la población del municipio tiene ingresos en el rango Q 1 - Q2,250 por abajo del salario mínimo; un 77% de la población tiene ingresos en el rango Q 2,324-Q4,550 que alcanza a cubrir las necesidades básicas de los hogares.

La moda de ingresos de los hogares del Municipio se estableció entre un rango de Q3,601 - Q4,050 con 30.50% alcanza a cubrir el salario mínimo legal de Q2,324 mensuales para trabajadores agrícolas, por lo cual cubre la canasta básica de alimentos.

### **4.3 CAPITAL**

Factor de la producción que se produce por el sistema económico. Los bienes de capital son bienes producidos o bienes duraderos que produce una sociedad para producir otros bienes.

#### **4.3.1 Infraestructura productiva**

Comprende la inversión que apoya o facilita el esfuerzo productivo del Municipio, esto incluye iniciativas de estructura vial, que permitan llevar a cabo las diferentes actividades productivas y de comercialización de la producción obtenida.

#### **4.3.2 Vías de acceso**

San Juan Orintepeque dista a 6.48 km de la cabecera departamental, por la ruta nacional, que es de dos vías de asfalto y transitable en todo tiempo. Además, el Municipio cuenta una carretera municipal que conduce hacia la aldea Justo Rufino Barrios.

Se tiene una red de carreteras que cubren al 100% las comunidades ubicadas dentro del mismo, la longitud total de esta es de aproximadamente 71.5 km, de los cuales 15 km, corresponden a la carretera asfaltada 9-N que al venir del municipio de Quetzaltenango conduce a los municipios de San Francisco la Unión y San Carlos Sija. Los restantes 65 km, están distribuidos principalmente en la parte central del Municipio de este a oeste, que cubren a un total de cuatro centros poblados, San Isidro, San Antonio Pajoc, Chuisuc y Justo Rufino Barrios. Así mismo, se puede ingresar a San Juan Orintepeque por medio de la carretera de terracería de dos vías denominada Los Cipreses, que conecta a la Esperanza (Quetzaltenango) con el Municipio por la aldea Justo Rufino Barrios.

Se identifican siete vías importantes que comunican a la cabecera con sus principales centros poblados, la carretera que conduce a la Aldea Justo Rufino Barrios, cuenta con una vía principal de la que se desprenden diversas ramificaciones y se internan al sur del municipio de Quetzaltenango; hacia el este, entronca con otra de las vías principales que comunica a San Isidro, San Antonio Pajoc y Chuisuc; al oeste, se encuentra una vía que comunica al caserío La Libertad con Chiquilajá (Quetzaltenango) y San Andrés Xecul (Totonicapán), a este caserío es posible llegar en forma directa a partir del km 5.5 llano de La Cruz (9-N). A la aldea la Cumbre se llega por medio de tres vías que parten de la carretera 9-N a la altura del km 18 y km 9.

A pesar de que se requieren estudios que permitan determinar la posibilidad de que se amplíen y se mejoren las condiciones actuales de algunos caminos con respecto a un plan específico, existen tramos que ya se han mejorado con carrileras de concreto y tienen una longitud de 2.5 kms, para lo que se realizarán diversos trabajos para el presente año, que representará tener en buenas condiciones un 4% del total de la red. Aun cuando lo anterior es un avance, hace falta mucho por hacer, debido a que las comunidades están demandando permanentemente la mejora de sus carreteras para poder tener una mejor comunicación y con ello las posibilidades de erradicar uno de los mayores problemas para el desarrollo.



### **4.3.3 Puentes**

Existe un puente de ingreso de doble vía que sirve de acceso al casco urbano, sin embargo, una vía se encuentra en mal estado, debido a la depresión tropical 12-E del mes de octubre del 2011, que provocó el hundimiento parcial del puente, por donde pasa el río Xequijel y comunica con la cabecera departamental. Según información proporcionada por autoridades municipales, el puente soportó el paso de la tormenta Stan y Agatha. Se encuentran otros puentes, los cuales no tienen nombre propio, pero se identifican por la aldea o caserío donde están situados y se mencionan a continuación:

- Puente Santa Bárbara, que une a la aldea Justo Rufino Barrios con el caserío Chuisuc.
- Puente Sector Las Cataratas, que une a la aldea Justo Rufino Barrios con la aldea San Antonio Pajoc.
- Puente Sector Chonimá y Puente Sector Tierra Blanca, que une a la aldea Justo Rufino Barrios con la aldea San Antonio Pajoc.
- Puente Barrios y San Isidro como su nombre lo indica, une la aldea Justo Rufino Barrios con el caserío San Isidro.
- Puente Mono, que une al Barrio Vista Hermosa con el Barrio el Calvario del centro urbano. Este se caracteriza por ser de hamaca.
- Puente Sector Gabino Macario, que une a Barrio la Reforma con el Municipio.
- Puente RN-9 que conduce al municipio de San Carlos Sija.
- Puente Barrio Pila Vieja, que conduce de San Juan Olinztepeque a San Andrés Xecul.
- Puente Barrio La Reforma, que conduce del Barrio la Reforma al Barrio Pila Vieja.

#### **4.3.4 Recursos de capital en las actividades productivas**

Los recursos de capital en las actividades productiva lo constituye, la infraestructura social y productiva.

##### **4.3.4.1 Agrícola**

En el Municipio, las microfincas se dedican, a la producción para el autoconsumo y las fincas subfamiliares si comercializan su producción. El capital utilizado en la agricultura, lo constituye la inversión en la tierra, las herramientas machete, azadón, piocha, lima, arado, carretillas de mano y algunos otros instrumentos de labranza. Debido a la baja productividad que tiene no se cuenta con sistemas de riego ni centros de acopio.

##### **4.3.4.2 Pecuaria**

La producción pecuaria del municipio de San Juan de Olinstepeque, comprende la crianza y engorde de animales como ganado vacuno, bovino, porcino y avícola entre otros. El capital invertido en las microfincas consiste en los bebederos, los corrales, y cochiqueras, construidos informalmente en el caso de las fincas subfamiliares, tienen más tecnología, corrales, bebederos y cochiqueras construidos formalmente tienen sistema de riego, asistencia técnica y crediticia.

##### **4.3.4.3 Artesanal**

La actividad artesanal del municipio de San Juan Olinstepeque, es la panadería, bloquera, carpintería, sastrería y herrería. En la panadería el capital consiste en hornos, moldes, herramienta y mobiliario. En las bloqueras el capital está constituido por máquina de fabricación de block, moldes y herramientas. En la carpintería su capital consiste en sierras, serrucho, herramienta y mobiliario. En la sastrería su capital consiste máquina de coser, plancha y mobiliario. En la herrería el equipo de soldadura y herramientas.

#### **4.3.5 Sistema Financiero**

El sistema financiero del Municipio prácticamente es inexistente, no se tiene ninguna agencia bancaria o cajeros automáticos. La población tiene que movilizarse a la cabecera departamental que está ubicada a 6.49 kilómetros de distancia para realizar transacciones financieras.

Flujo financiero: los ingresos que obtienen los pobladores y productores del Municipio, pueden estar integrados de remesas enviadas por familiares radicados en el exterior, o de otros Municipios, estos ingresos pueden ser tanto a nivel internacional como nacional. Otros ingresos son los de producción agrícola y artesanal que se comercializa fuera del Municipio.

La información obtenida durante la investigación de campo, estableció que existen en promedio 100 familias en donde al menos un miembro se ha desplazado al exterior del país en búsqueda de mejorar sus ingresos y condiciones de vida. Las remesas son percibidas mensualmente, el promedio de las remesas que ingresan al Municipio hacia las familias, es de \$100.00 cada mes.

##### **4.3.5.1 Cooperativas**

En el municipio de San Juan Olinstepeque no existe ninguna cooperativa de ahorro y crédito, únicamente una en formación que probablemente inicie operaciones el año próximo.

#### **4.4. CAPACIDAD EMPRESARIAL**

La capacidad empresarial en el sector agrícola en la producción de maíz, frijol, haba y papa, en las microfincas, es el jefe de familia el que se encuentra al frente y dirige la mano de obra familiar, teniendo un nivel tecnológico tradicional. En las fincas subfamiliares o familiares la organización varía un tanto siendo el

jefe de familia quien se encuentra al frente y dirige la mano de obra familiar y mano de obra asalariada. La estructura de organización en los diferentes estratos de finca es lineal.

En la producción pecuaria, la capacidad empresarial en las microfincas es el propietario el que toma las decisiones y la mano de obra es familiar. En las fincas multifamiliares medianas es el propietario el que está al frente, utilizan un administrador y mano de obra asalariada. Se estableció que la organización de las fincas es lineal.

En la producción artesanal el propietario es la mayor autoridad en el negocio y es el que toma las decisiones necesarias, además el encargado de llevar a cabo las operaciones de producción y comercialización del taller. La organización es lineal y algunas veces contratan mano de obra asalariada. Preparación organizacional para la misma. Poseen un tipo de organización lineal donde el propietario es la mayor autoridad en el negocio y es quien toma todas las decisiones necesarias, además es el encargado de llevar a cabo las operaciones administrativas de producción y comercialización del taller o local.

Las etapas se realizan de manera empírica, la organización es de tipo familiar, los subordinados no poseen una preparación para desenvolverse de una manera técnica en el trabajo, dado que lo hace con la práctica que han adquirido a través del tiempo y con la supervisión del dueño del negocio. No se aplica división del trabajo, reglas y procedimientos. La coordinación de las actividades es de manera informal y carecen de todo tipo de registro administrativo.

En las unidades artesanales, adicionales a la familia contratan a dos o tres personas. Las herramientas que utilizan son rudimentarias y en algunos casos son eléctricas

## CAPÍTULO V

### ACTIVIDADES PRODUCTIVAS MÁS IMPORTANTES

Para dar a conocer las principales actividades del Municipio en orden de importancia y para establecer la forma en que se desarrolla. Se detallan a continuación las actividades productivas que se encontraron:

**Cuadro 38**  
**Municipio de San Juan Olintepeque, Departamento de Quetzaltenango**  
**Resumen de actividades productivas**  
**Año 2012**

<b>Actividad</b>	<b>Valor de la Producción Q</b>	<b>%</b>	<b>Generación de Empleo</b>	<b>%</b>
Agrícola	1,926,600	11.88	300	30.30
Pecuaria	5,290,650	32.61	191	19.29
Artesanal	9,004,526	55.51	35	3.54
Comercio	-		260	26.26
Servicios	-		204	20.61
<b>Total</b>	<b>16,221,776</b>	<b>100</b>	<b>990</b>	<b>100</b>

**Fuente:** Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012

En el cuadro anterior se observa que el principal sector económico en lo referente a la generación de empleo se encuentra determinado por la actividad agrícola con un del 30.3% y un valor de producción total de Q1, 926,600.00 el cual está determinado por todas las actividades agrícolas que se practican en San Juan Olintepeque. Entre los cultivos que predominan dentro de la actividad agrícola se encuentran el frijol, la papa y el maíz. Este último representa la base alimentaria de los habitantes aunque con muy poca rentabilidad en su comercialización debido a que la mayor parte de la producción se destina al consumo familiar y en mínima proporción es destinado para la venta.

La segunda actividad que genera ingresos a los habitantes del Municipio es el comercio con una participación del 26.26% en la generación de empleo, el cual está constituido por toda clase de comercio.

La tercera actividad es la pecuaria con una participación del 19.29% de generación de empleo y un valor de producción de Q 5,290,650.00 el cual incluye las actividades más representativas de esta actividad, dentro de los que se encuentran el ganado bovino lechero, el ganado porcino y la actividad avícola. El ganado bovino lechero es el que genera mayor rentabilidad a la población debido a que la producción de leche es destinada para la venta y en mínima parte para el consumo familiar. La prestación de servicios es una actividad importante con un 20.61%.

## **5.1 ACTIVIDAD AGRÍCOLA**

Las principales actividades agrícolas se constituyen en la producción de maíz, frijol, habas y papa, provee los medios de subsistencia a la mayor parte de la población. Las técnicas de producción son tradicionales y en consecuencia los rendimientos por área cultivada son poco cuantificables.

La producción de maíz es el principal producto y a la vez el más utilizado para la subsistencia y un pequeño porcentaje es destinado a la venta.

### **5.1.2 Volumen y valor de la producción agrícola**

Para su análisis fue necesario conocer la extensión de los estratos de las fincas encontradas, los diversos cultivos y las formas con las que los agricultores llevan a cabo esta actividad.

Según el análisis de la situación económica de los hogares y el rol que juegan en el tema agrícola, se determinó que la producción está basada en el cultivo del maíz, frijol, haba y papa, en donde el maíz es el principal producto y a la vez el más utilizado para la subsistencia. Un pequeño porcentaje es destinado a la venta.

### **Producción agrícola por tamaño de finca y producto**

Para el desarrollo del capítulo fue necesario considerar la estratificación de la tierra, por lo que se tomó como base la distribución que proporciona el Instituto Nacional de Estadística -INE-, dicha división obedece a la cantidad de tierra que posee cada unidad productiva.

- **Microfincas**

Son las unidades productivas que tienen una extensión de tierra de una cuerda o menos de una manzana.

La producción obtenida en el estrato de microfincas está destinada al autoconsumo. Los agricultores en algunas situaciones venden su fuerza de trabajo a otras microfincas y/o fincas familiares, para obtener así, una fuente más de ingresos que les permita cubrir sus gastos básicos.

- **Subfamiliares y familiares**

Por lo regular cuentan con una extensión de 1 a 64 manzanas y representan el mayor número de propiedades en el país. Se destina a la producción de granos básicos para el consumo interno, con lo que se abastece el consumo de alimentos en el país.

- **Multifamiliares**

Se puede decir que el 60% de la tierra a nivel nacional se encuentra concentrada en fincas multifamiliares, medianas y grandes, las cuales cuentan con una extensión de 64 manzanas o más. Se dedican primordialmente a cultivos para la exportación y la ganadería.

**Cuadro 39**  
**Municipio de San Juan Olintepeque, Departamento de Quetzaltenango**  
**Producción agrícola por tamaño de finca y producto**  
**Año 2012**  
**(expresados en quintales)**

<b>Producto</b>	<b>Microfincas</b>	<b>Subfamiliares</b>	<b>Familiar</b>	<b>Total qq</b>
Maíz	512	660	-	1,172
Frijol	192	-	-	192
Habas	3	-	-	3
Papa	25	-	8,960	8,985
<b>Totales</b>	<b>732</b>	<b>660</b>	<b>8,960</b>	<b>10,352</b>

**Fuente:** investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

Para la actividad agrícola, en el cuadro siguiente se presentan las unidades productivas, el volumen y rendimiento por estrato de finca:

**Cuadro 40**  
**Municipio de San Juan Olintepeque, Departamento de Quetzaltenango**  
**Volumen y valor de la producción agrícola**  
**Por tamaño de finca y producto**  
**Año 2012**

<b>Estrato producto</b>	<b>Unidades económicas</b>	<b>Extensión en manzanas</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Rendimiento por manzana</b>	<b>Volumen de producción</b>	<b>Precio unitario Q</b>	<b>Valor de la Producción Q</b>
<b>Microfincas</b>							
<b>Totales</b>	<b>195</b>	<b>15</b>			<b>732</b>		<b>238,400</b>
Maíz	182	8	Quintal	64	512	250	128,000
Frijol	6	4	Quintal	48	192	550	105,600
Habas	5	2	Quintal	1.5	3	350	1,050
Papa loma	2	1	Quintal	25	25	150	3,750
<b>Subfamiliares</b>							
<b>Totales</b>	<b>7</b>	<b>10</b>			<b>660</b>		<b>165,000</b>
Maíz	7	10	Quintal	66	660	250	165,000
<b>Familiar</b>							
<b>Totales</b>	<b>1</b>	<b>14</b>			<b>8,960</b>		<b>1,523,200</b>
Papa Industrial	1	14	Quintal	640	8,960	170	1,523,200
<b>Totales</b>	<b>203</b>	<b>39</b>			<b>10,352</b>		<b>1,926,600</b>

**Fuente:** Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

En el cuadro anterior se puede observar la clasificación de las fincas, la extensión en manzanas cultivadas, el volumen de producción, y el valor de la producción por actividad agrícola.

- **Unidades económicas de producción**

Se analizaron 203 unidades productivas de las cuales el 93.10% corresponde a la producción de maíz por lo que se establece que este es el más representativo. En segundo lugar esta la producción de frijol con un 2.96%, le siguen la producción de haba con un 2.46% y la papa con 1.48%.

- **Extensión en manzanas**

De las 33.08 manzanas destinadas para la producción agrícola, el 43.68% corresponde a la producción de papa con un total de 14.45 manzanas, lo que hace que sea el cultivo más representativo, aunque en las unidades económicas no tiene una participación significativa. Luego con el 42.84% para el cultivo de maíz con un total de 14.17 manzanas, el 12.97% para el cultivo de frijol con 4.29 manzanas y el 0.51% para el cultivo de habas con una extensión equivalente a 0.17 manzanas.

Es importante mencionar que debido a la construcción de condominios habitacionales se ha reducido el suelo para la producción agrícola en el Municipio.

- **Unidad de medida**

Las unidades de medida utilizadas para la producción son los quintales.

- **Volumen de la producción**

El rendimiento del volumen de producción de papa para las microfincas es de 25 quintales y para la finca familiar es de 575 quintales por manzana

respectivamente, lo que la coloca como el cultivo más representativo económicamente. El cultivo que ocupa el segundo lugar es el maíz, tanto para las microfincas como para las fincas subfamiliares, con un rendimiento de 80 quintales por manzana. El cultivo de frijol tiene un rendimiento de 48 quintales por manzana y el cultivo de habas de 1.5 quintales por manzana cultivada.

- **Valor de la producción**

Los precios de los productos por quintal cultivados son: maíz Q250.00, frijol Q700.00, habas Q350.00, papa loma Q150.00 y papa industrial Q170.00.

### **5.1.3 Niveles tecnológicos**

Para medir la eficiencia y eficacia de la actividad agrícola es necesario analizar una serie de parámetros que permitan alcanzar logros a través del uso de insumos y métodos empleados en el proceso de trabajo de cada actividad. Esto servirá como un indicador del nivel tecnológico alcanzado por los productores.

A continuación se presentan los niveles tecnológicos que aplican en cada actividad agrícola:

**Tabla 7**  
**Municipio de San Juan Olintepeque, Departamento de Quetzaltenango**  
**Niveles tecnológicos aplicados a la actividad agrícola**  
**Año 2012**

Niveles	Suelos	Agroquímicos	Riego	Asistencia Técnica	Financiamiento	Semillas
I Tradicional	No usan métodos de preservación	Se aplican en alguna proporción	Cultivo de invierno	No se usa	No tienen acceso	Criollas
II Baja tecnología	Se usan algunas técnicas de preservación	Se aplican en alguna proporción	Cultivo de invierno	Se recibe de proveedores de agroquímicos y semillas	Acceso en mínima parte	Se usa semilla mejorada
III Tecnología intermedia	Se usan técnicas	Se aplican agroquímicos	Se usa sistema por gravedad	Se recibe en cierto grado	Se utiliza	Se usa semilla mejorada
IV Alta tecnología	Se usan técnicas adecuadamente	Se aplican agroquímicos	Se usa sistema por aspersión	Se recibe la necesaria	Se utiliza	Se usa semilla mejorada adecuadamente

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

Como se puede observar en la tabla anterior, se describen los distintos niveles tecnológicos que se pueden emplear en la producción. Para el caso del Municipio, se determinó según la encuesta realizada, que el nivel tecnológico utilizado en la producción es el Nivel I Tradicional.

#### 5.1.4 Destino de la producción

El 95% de la producción de maíz se destina al autoconsumo y el 5% a la venta. De la producción de frijol el 90% se destina al autoconsumo y el 10% a la venta. La papa ioma el 5% se destina al autoconsumo y el 95% a la venta, y la papa industrial el 100% para la venta.

### 5.1.5 Generación de empleo

La actividad agrícola es una fuente de empleo que brinda a los pobladores de la localidad la oportunidad de incrementar sus ingresos económicos para cubrir los gastos del hogar. A continuación se detalla la generación de empleo que representa la producción agrícola del lugar:

**Cuadro 41**  
**Municipio de San Juan Olinstepeque, Departamento de Quetzaltenango**  
**Generación de empleo por jornal de la actividad agrícola**  
**Año 2012**

<b>Producto</b>	<b>Microfinca</b>	<b>Subfamiliar</b>	<b>Familiar</b>	<b>Total empleos</b>
Maíz	132	7		139
Frijol	5			5
Habas	4			4
Papas	2		150	152
<b>Total</b>	<b>143</b>	<b>7</b>	<b>150</b>	<b>300</b>

**Fuente:** Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

Como se observa en el cuadro anterior el maíz y la papa son los productos que generan más empleo en el Municipio, los demás productos por ser cultivos asociados se toman en cuenta entre los de mayor auge en la generación de empleo.

El salario promedio de cada jornal es de Q68.00 por día, según el resultado obtenido en la encuesta, el cual es aplicado a todos los productos agrícolas que se producen en el Municipio

### 5.1.6 Organización empresarial

La actividad económica social en la que se coordina el recurso humano, financiero y físico, se establece en las relaciones entre las personas, se definen actividades, responsabilidades y funciones de autoridad para el desarrollo de la organización.

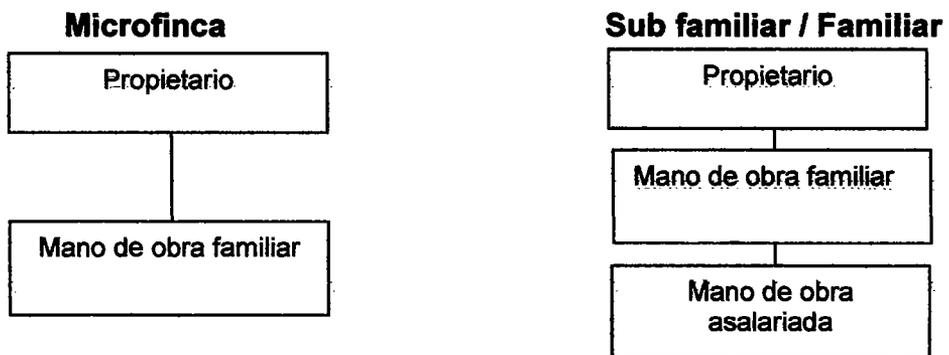
La organización empresarial de la producción de maíz, frijol, haba y papa se divide en: estructura organizacional y generación de empleo.

### **Estructura organizacional por tamaño de finca**

Representa la estructura administrativa y su campo de acción, así como las relaciones dentro de la organización, los niveles jerárquicos, la autoridad y la responsabilidad para cada integrante que la conforman.

La siguiente grafica presenta de manera general la estructura organizacional que predomina en los distintos estratos de fincas:

**Gráfica 4**  
**Municipio de San Juan Olinstepeque, Departamento de Quetzaltenango**  
**Microfinca, sub familiar y familiar**  
**Estructura organizacional de la Actividad Agrícola**  
**Año 2012**



**Fuente:** Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

Se determinó que en las fincas subfamiliares y familiares, se utiliza la estructura lineal y se caracteriza por tener un 82% de mano de obra familiar, mientras un 18% necesita contratar a otras personas para realizar el trabajo. El propietario de la finca es quien trabaja con ayuda de miembros de la familia y los jornaleros. El nivel tecnológico es tradicional y bajo porque no tienen asistencia técnica o financiera. El tipo de riego es por lluvia y emplean agroquímicos.

En los estratos de microfinca, los productores planifican de forma empírica y llevan control de las cosechas, según rendimiento y volumen de producción. La organización es familiar, el padre es quien dirige y representa. La estructura es

simple y de baja complejidad, porque se define de acuerdo al sistema de comunicación y autoridad.

## **5.2 ACTIVIDAD PECUARIA**

La actividad pecuaria tiene gran importancia por su carácter multifuncional y pone de manifiesto su trascendencia en el desarrollo del Municipio al contribuir en el crecimiento económico, debido a que provee productos como carne, huevos, leche y estos a su vez se transforman en ingresos a nivel familiar. También comprende la crianza y comercio de animales como ganado vacuno, bovino, porcino, avícola, entre otros.

Esta actividad en el Municipio está orientada a la crianza y engorde avícola, así como al engorde de ganado porcino, principalmente para el autoconsumo y en algunos casos para la venta en pie. Además está orientado en menor proporción al ganado vacuno, especialmente el de tipo lechero.

El tipo de explotación predominante para el ganado bovino es el de doble propósito. El primero consiste en la extracción de leche y en algunos casos transformación de la misma. El segundo, es proporcionar terneros y novillos para la venta, pero en el caso de las unidades productivas a nivel de microfinca, rara vez se comercializan las crías.

A continuación se describe un análisis de la actividad pecuaria del Municipio, en relación a su distribución por tamaño de finca y producto, niveles tecnológicos, por tamaño de finca y producto, comercialización, organización empresarial y generación de empleo.

### **5.2.1 Productos principales**

Se identificaron las siguientes actividades que se clasifican según el estrato de finca, producto y características tecnológicas:

- **Microfincas:** la principal actividad de la población es la crianza y engorde de ganado aviar, así como el engorde del ganado porcino y en menor cantidad el ganado vacuno para la producción de leche. La producción de leche en las microfincas se realiza con raza cruzada, la mano de obra es familiar y la mayor parte de la producción es destinada para el autoconsumo.
- **Subfamiliares:** la actividad productiva que se realiza es para la producción de leche y en menor cantidad a la producción de queso, para la explotación lechera se cuenta con ganado pedigree. Entre las razas importantes seleccionadas por su capacidad lechera, eficiencia, reproductividad y longevidad, se encuentran: jersey, brown swiss, holstein. Se emplea mano de obra asalariada.

### **5.2.2 Volumen y valor de la producción pecuaria**

Se utiliza para cuantificar el valor total de la producción así como el de venta. El volumen de la producción, está en función del producto, área que se explote, tecnología y el medio ambiente imperante.

El siguiente cuadro describe el volumen y valor de la producción pecuaria por tamaño de finca y producto en el municipio de San Juan Olinstepeque:

**Cuadro 42**  
**Municipio de San Juan Olintepeque, Departamento de Quetzaltenango**  
**Volumen y Valor de la Producción Pecuaria por Estrato de Finca y Producto**  
**según Encuesta**  
**Año 2012**

Fincas/productos	Cantidad de unidad productiva	Rendimiento	Unidad de medida	Volumen de producción	Precio de venta Q.	Valor de la producción Q.
<b>Microfincas</b>	<b>182</b>			<b>721</b>		<b>1,311,400</b>
<b>Aviar</b>	<b>137</b>			<b>555</b>		<b>40,500</b>
Pollos	31	8.65	Cabezas	268	35	9,380
Gallinas	43	4.00	Cabezas	172	75	12,900
Gallos	43	1.00	Cabezas	43	100	4,300
Chompipes	12	4.00	Cabezas	48	250	12,000
Patos	8	3.00	Cabezas	24	80	1,920
<b>Ganado Porcino</b>	<b>23</b>			<b>89</b>		<b>97,900</b>
Ganado porcino	23	3.87	Cabezas	89	1,100	97,900
<b>Ganado bovino lechero</b>	<b>22</b>			<b>77</b>		<b>1,173,000</b>
Toros		0.18	Cabezas	4	5,000	20,000
Vacas		2.27	Cabezas	50	5,500	275,000
Novillos		0.23	Cabezas	5	4,000	20,000
Novillas		0.27	Cabezas	6	4,000	24,000
Terneros		0.18	Cabezas	4	2,000	8,000
Terneras		0.36	Cabezas	8	2,000	16,000
Producción de leche		162,000	Litros		5	810,000
<b>Multifamiliar mediana</b>	<b>1</b>			<b>98</b>		<b>3,979,250</b>
Vacas		63.00	Cabezas	63	9,000	567,000
Novillos		-	Cabezas	-	-	-
Novillas		20.00	Cabezas	20	6,000	120,000
Terneras		15.00	Cabezas	15	3,000	45,000
Producción de leche		576,450	Litros		5	2,882,250
Sub-producto						
Queso		18,250	Bandejas		20	365,000
<b>Total</b>	<b>183</b>					<b>5,290,650</b>

**Fuente:** investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

El cuadro anterior muestra que la actividad pecuaria generadora de mayores ingresos a nivel de microfincas es la producción de ganado bovino lechero, que

representa el 90% de los ingresos, el 7% lo representa el ganado porcino, el 3% lo representa la producción avícola. Cabe mencionar que la actividad que más se practica en los hogares del municipio es la actividad avícola, esta representa el 75%, el 13% el ganado porcino, y el 12% el ganado bovino lechero.

A nivel de multifamiliar mediana el ganado bovino lechero representa el 100% de la actividad pecuaria.

Como resultado del trabajo de campo se estableció que las unidades productivas que se dedican a la actividad avícola son 137, al ganado porcino 23 y al ganado bovino lechero 22.

A nivel de microfincas el precio de venta de las gallinas es de Q 75.00, los gallos Q 100.00, pollos Q 35.00, patos Q 80.00 y el de los chompipes Q 250.00.

El precio del litro de leche, tanto para la producción realizada en las microfincas como en la multifamiliar mediana es de Q 5.00 para el consumidor final.

De acuerdo al volumen y valor de la producción, los productos que se diagnosticarán durante el presente capítulo son: el ganado porcino, bovino lechero, tanto a nivel de microfinca como a multifamiliar mediana y la actividad avícola.

### **5.2.3 Niveles tecnológicos**

La tecnología es el conjunto de conocimientos técnicos, habilidades, destrezas y medios necesarios para llegar a un fin determinado, mediante el uso de objetos artificiales o artefactos, que permiten crear bienes o servicios, que facilitan las labores de cada actividad productiva y satisfacen las necesidades de las personas.

A continuación se describen los criterios considerados, de acuerdo al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, para la clasificación de las diferentes características tecnológicas utilizadas en la producción y pecuaria:

**Tabla 8**  
**Municipio de San Juan Orintepeque, Departamento de Quetzaltenango**  
**Características tecnológicas pecuarias**  
**Por tamaño de finca**  
**Año 2012**

<b>Estrato</b>	<b>Razas</b>	<b>Asistencia Técnica</b>	<b>Alimentación</b>	<b>Créditos</b>	<b>Mano de Obra</b>	<b>Otros</b>
Microfincas	Raza cruzada y criolla.	Sin asistencia Técnica.	Pasto natural, pastoreo extensivo.	Sin asistencia Financiera.	Mano de obra familiar.	Agua de ríos y nacimientos.
Fincas Subfamiliar	Raza cruzada.	Alguna asistencia técnica del Estado.	Alimentación melaza, pastos cultivados rotativos.	Asistencia financiera en mínima parte.	Mano de obra mixta.	Bebederos.
Fincas Familiares	Raza Pura o mejorada.	Asistencia técnica del Estado y veterinarios particulares	Alimentación a base de melaza, pastoreo cultivado y rotativo.	Si utiliza asistencia financiera.	Mano de obra contratada.	Bebederos contruidos de forma adecuada, riego equipado para época lluviosa.

**Fuente:** Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

La tabla anterior muestra las características tecnológicas de la actividad pecuaria y esta se determina de acuerdo a la maquinaria, insumos, mano de obra y tipo de crédito con que dispone cada unidad productiva.

A continuación se describen las características tecnológicas por estrato de finca y por actividad:

**Tabla 9**  
**Municipio de San Juan Olintepeque, Departamento de Olintepeque**  
**Producción pecuaria**  
**Características tecnológicas por estrato de finca y actividad productiva**  
**Año 2012**

<b>Estrato</b>	<b>Actividad Productiva</b>	<b>Concepto</b>
<b>Microfinca</b>	<b>Ganado porcino</b>	La raza es criolla, se utilizan pozos y nacimiento como bebederos, la alimentación es a base de maíz y concentrado, no utiliza asistencia técnica, la mano de obra es familiar y la mayor parte de la producción es para autoconsumo.
	<b>Ganado bovino lechero</b>	Raza cruzada y criolla, utilizan ríos, pozos y nacimientos como bebederos, pasto natural y pastoreo rotativo, sin asistencia técnica, mano de obra familiar, producción para consumo.
	<b>Aviar</b>	La raza es criolla, alimentación de maíz, sin asistencia técnica, acceso a crédito en menor escala, mano de obra es familiar y asalariada, producción para comercialización y autoconsumo.
<b>Multifamiliar Mediana</b>	<b>Bovino Lechero</b>	Raza pura o mejorada, asistencia técnica del estado y veterinarios particulares, alimentación a base de melaza, pastoreo cultivado y rotativo, si utilizan asistencia financiera, mano de obra contratada, bebederos contruidos adecuadamente y riegos equipado para época lluviosa.

**Fuente:** Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

Con base a la tabla anterior en las microfincas la actividad de ganado porcino, bovino y aviar no utilizan tecnología, no tienen acceso a crédito, ni a insumos de calidad y se realiza por una o dos personas del hogar.

En las fincas multifamiliares medianas implementan alimentación mejorada, asistencia técnica y mano de obra asalariada e insumos de calidad para el proceso productivo

#### **5.2.4 Destino de la producción**

El destino de la producción pecuaria, en la producción avícola y ganado porcino, el 100% al consumidor final. En las microfincas el ganado bovino lechero 100% consumo final, en las fincas multifamiliares 50% transformadora y 50% consumo final.

#### **5.2.5 Generación de empleo**

La actividad pecuaria representa dentro del Municipio una fuente de empleo significativa para la población, debido a que es una fuente de ingresos.

El siguiente cuadro detalla la generación de empleo que representa la producción pecuaria:

**Cuadro 43**  
**Municipio de San Juan Orintepeque, Departamento de Quetzaltenango**  
**Microfincas y fincas multifamiliares medianas**  
**Generación de empleo por producto en jornales de la actividad pecuaria**  
**Año 2012**

<b>Producto</b>	<b>Microfincas</b>	<b>Multifamiliares medianas</b>
Avícola	120	
Porcino	25	
Bovino (productores de leche)	30	16
<b>Total</b>	<b>175</b>	<b>16</b>

**Fuente:** Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

En el cuadro se puede apreciar que la actividad pecuaria en las microfincas genera 175 jornales, cada uno tiene un valor de Q 68, lo que representa Q 11,900 sin embargo, no se paga un salario a la mano de obra, debido a que es familiar.

Por otra parte, en las fincas multifamiliares medianas se estableció la existencia de 16 jornales, que tiene un valor de Q 61 diarios cada uno, representa Q 976, cantidad que incluye séptimo día y bonificación. Esto le permite a los trabajadores obtener recursos para el sustento de sus hogares.

### **5.2.6 Organización empresarial**

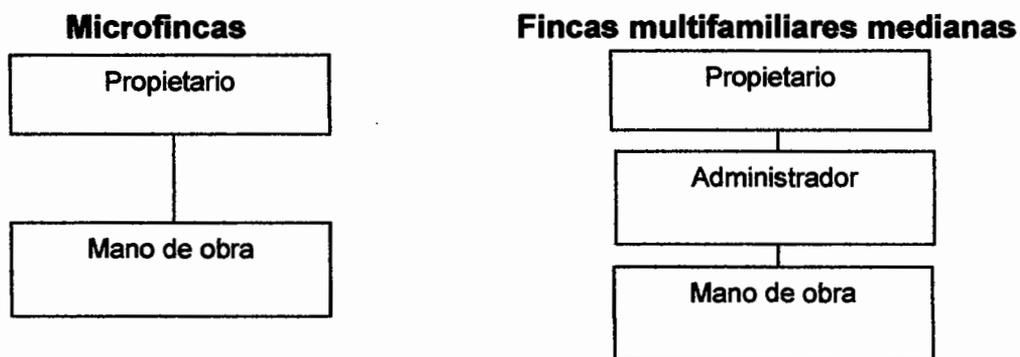
La organización empresarial muestra las relaciones entre funciones, niveles y actividades de los elementos humanos y materiales, con el fin de lograr los objetivos establecidos y buscar la eficiencia óptima en la realización y ejecución de los planes.

Se estableció la organización de los productores de la actividad pecuaria para conocer la forma en que están organizados para la realización de sus labores diarias. Se clasificaron a través del tamaño de finca que poseen. La mano de obra es familiar y únicamente en las fincas multifamiliares medianas es asalariada. Los altos mandos están conformados por el jefe del hogar.

#### **Estructura organizacional por tamaño de finca**

Se estableció que el sistema de organización que se utiliza en los distintos estratos de finca es lineal, dado que la toma de decisiones es transmitida de forma directa y se presenta en la gráfica siguiente:

**Gráfica 5**  
**Municipio de San Juan Olintepeque, Departamento de Quetzaltenango**  
**Microfincas y fincas multifamiliares medianas**  
**Estructura organizacional de la actividad pecuaria**  
**Año 2012**



**Fuente:** Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

La estructura para las microfincas se realiza de forma lineal o militar, en donde la máxima autoridad y la responsabilidad es el propietario de la finca.

Para las fincas multifamiliares medianas, de igual forma se utiliza la estructura lineal, en donde la autoridad es ejercida por el propietario, quien da órdenes al administrador quien a su vez, da instrucciones a los jornales. La mano de obra utilizada es asalariada.

### 5.3 ACTIVIDAD ARTESANAL

En este capítulo se analiza la producción artesanal del municipio de San Juan Olintepeque, departamento de Quetzaltenango, donde se determinó con base en los datos obtenidos a través de la encuesta, observación y entrevista, que la actividad artesanal es la técnica creativa manual y mecánica, que en forma individual o social permite crear bienes y servicios como medios de subsistencia y que contribuyen al desarrollo de las comunidades del Municipio, determinado por varias unidades económicas. Se caracteriza por contar con mano de obra familiar, donde sus habilidades y conocimientos son heredados de generación

en generación, realizado en talleres individuales o de pocas personas. Este tipo de actividad tiene la peculiaridad de ser complemento de otras actividades.

### **5.3.1 Productos principales**

La artesanía en el Municipio se basa en diferentes actividades económicas como: la herrería, bloquera, carpintería y panadería, lo que abarca el estudio y análisis de los resultados financieros por tamaño de empresa y producto, comercialización, organización empresarial y generación de empleo.

Para iniciar el estudio de las actividades artesanales, es necesario diferenciar los niveles tecnológicos, determinando la división que existe por tamaño de empresa. La mayoría de los artesanos utilizan métodos y herramientas para la transformación de la materia prima o materiales a utilizar en el proceso productivo, lo que permite realizar esta reclasificación.

De acuerdo a la producción artesanal, a continuación se presenta el tamaño de empresa y las actividades identificadas:

- **Tamaño de empresa**

Dentro de la producción artesanal en el municipio de San Juan Olinstepeque se identificaron dos tamaños de empresa: pequeño y mediano artesano, los que se indican a continuación:

#### **Pequeño artesano**

Desarrolla su actividad de forma manual, con participación de la familia de manera directa. No cuenta con una división del trabajo y en algunos casos las herramientas son fabricadas por los propios artesanos. Además no reciben asistencia técnica y crediticia por parte de alguna institución, el nivel de tecnología es bajo y el volumen de producción depende directamente del

número de pedidos o de la compra del consumidor final en los días de plaza. En este tipo de empresa se ubica la herrería.

### **Mediano artesano**

Dentro de las características identificadas se encuentra que tiene un pequeño capital, en ocasiones genera algún excedente, utiliza herramientas, maquinaria y equipo no sofisticado. La mano de obra es semi-calificada, se combina la familiar con asalariada, existe división de trabajo y cuenta con un mínimo acceso a la asistencia técnica y crediticia. En esta se encuentra la carpintería, bloquera y panadería.

### **5.3.2 Volumen y valor de la producción.**

El cuadro siguiente detalla las actividades artesanales más importantes, según el volumen y valor de la producción:

**Cuadro 44**  
**Municipio de San Juan Orintepeque, Departamento de Quetzaltenango**  
**Producción artesanal, volumen y valor de la producción**  
**Según tamaño de empresa y producto**  
**Año 2012**

Producto	Unidades productivas	Unidad de medida	Volumen de la producción	Precio Unitario Q.	Valor de la producción Q.	%
<b>Pequeño Artesano</b>						
<b>Hojalatería</b>	<b>1</b>	<b>Unidad</b>	<b>432</b>		<b>11,880.00</b>	<b>0</b>
Olla grande		Unidad	216	30.00	6,480.00	
Olla pequeña		Unidad	216	25.00	5,400.00	
<b>Herrería</b>	<b>8</b>	<b>Unidad</b>	<b>400</b>		<b>664,000.00</b>	<b>7</b>
Puertas		Unidad	160	1,100.00	176,000.00	
Balcones		Unidad	160	450.00	72,000.00	
Portones		Unidad	80	5,200.00	416,000.00	
<b>Sastrería</b>	<b>4</b>	<b>Unidad</b>	<b>96</b>		<b>10,560.00</b>	<b>0</b>
Pantalón		Unidad	96	110.00	10,560.00	
<b>Total</b>			<b>928</b>		<b>686,440.00</b>	
<b>Mediano Artesano</b>						
<b>Panadería</b>	<b>6</b>	<b>Unidad</b>	<b>12,225,600</b>		<b>6,112,800.00</b>	<b>68</b>
Pan dulce		Unidad	10,562,400	0.5	5,281,200.00	
Pan francés		Unidad	1,663,200	0.5	831,600.00	
<b>Carpintería</b>	<b>5</b>	<b>Unidad</b>	<b>730</b>		<b>1,514,000.00</b>	<b>17</b>
Puertas		Unidad	550	2,000.00	1,100,000.00	
Ropero de 3 cuerpos		Unidad	180	2,300.00	414,000.00	
<b>Bloquera</b>	<b>3</b>	<b>Unidad</b>	<b>2,177</b>		<b>691,286.40</b>	<b>8</b>
<b>Block puesto en fábrica</b>						
Block lleno 15X20X40		Ciento	1089	320.00	348,364.80	
Block vacío 15X20X40		Ciento	544	310.00	168,739.20	
Block U 15X20X40		Ciento	544	320.00	174,182.40	
<b>Total</b>			<b>12,228,507</b>		<b>8,318,086.40</b>	
<b>Total de la producción</b>	<b>27</b>		<b>12,229,435</b>		<b>9,004,526.40</b>	<b>100</b>

**Fuente:** Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

Según información recabada, el total de ingresos de la producción anual de los pequeños artesanos incluye la hojalatería con 216 ollas grandes y 216 ollas pequeñas. La herrería con el 7%, con un volumen de producción de 160 puertas y balcones y la elaboración de 80 portones de metal, en cinco unidades

productivas la sastrería con un total de 96 unidades de pantalones al año, en tres unidades productivas.

Con base a la investigación en el municipio de San Juan Orintepeque, se determinó, al mediano artesano que incluye a la panadería con el 68% del total de las actividades y se estableció que por cada quintal de harina suave se obtiene 2,200 unidades de pan francés, que al multiplicar por el total de quintales producidos (756) se obtiene el volumen de la producción de 1, 663,200 unidades con un precio de venta de Q 0.50. Cada quintal de harina suave rinde 2,964 unidades de pan dulce por los 3564 quintales elaborados, se obtiene un total anual de 10, 562,400 unidades con un precio de venta de Q 0.50, en seis unidades productivas.

La producción anual de la carpintería asciende a 730 unidades, elaborados en cinco unidades económicas, con el 17% de participación. Se clasifica como mediano artesano por sus características tecnológicas, incluye la elaboración de 550 puertas a un precio de venta de Q 2,000.00 y 180 roperos de 3 cuerpos con valor unitario de Q 2,300.00. Los materiales que utiliza en la elaboración de los diferentes productos son de caoba.

El cuadro anterior muestra una producción anual de 2,177 cientos de block, fabricados en tres unidades productivas, lo que representa el 8% del total de las actividades económicas, con un valor de producción de Q 691,286.40. Cada productor elabora 363 cientos de block lleno y 181 cientos de blocks vacío y U en el año. Esto equivale a 30.25 cientos de block lleno cada mes y 15.08 cientos de block vacío y U. Cada productor fábrica diariamente 252 block y trabaja 26 días en el mes. Por cada saco de cemento mezclado, se obtiene en promedio 36 blocks.

De las actividades artesanales que se desarrollan en el Municipio y según el volumen de producción, se hace referencia a la empresa pequeña con la herrería y la mediana con la panadería, carpintería y la producción de blocks, los que serán diagnosticados en el desarrollo del presente capítulo.

### 5.3.3 Niveles tecnológicos

Se establecieron dos tipos de artesanos, con las características que a continuación se describen:

**Tabla 10**  
**Municipio de San Juan Olintepeque, Departamento de Quetzaltenango**  
**Características tecnológicas de la actividad artesanal**  
**Año 2012**

<b>Elementos</b>	<b>Mediano artesano</b>	<b>Pequeño artesano</b>
Materia prima	Adecuada	Adecuada
Materiales	Mediana calidad	Baja calidad
Maquinaria	De fábrica y semiautomática	Rudimentaria
Herramientas y equipo	Tradicional y de fábrica	Tradicional
División de trabajo	En menor escala	No cuenta
Mano de obra	Familiar y asalariada	Familiar
Asistencia técnica	Semi calificada	No cuenta
Asistencia financiera	Pequeña escala	No cuenta
Rendimiento	Para subsistencia y poca utilidad	Mínimo para subsistencia

**Fuente:** Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012

La herrería se clasifica como pequeño artesano, debido a que utiliza materiales de baja calidad, maquinaria rudimentaria, herramientas tradicionales, entre los que se menciona el uso de soldadura, pulidora, barreno, compresor, prensa, mesa de trabajo y alicates de presión. No cuenta con mano de obra asalariada, ni con asistencia crediticia y financiera.

La panadería se clasifica como mediano artesano, utiliza materias primas adecuadas, materiales de mediana calidad, la maquinaria y herramientas son tradicionales y semiautomáticas, cuenta con mano de obra familiar y asalariada, tiene oportunidad de asistencia técnica y financiera en menor escala, lo que genera poca utilidad. Para realizar la actividad, el productor hace uso de un horno de gas, una amasadora, bandejas, batidoras, espátulas, moldes, estanterías, canastos y pinzas.

Los talleres de carpintería que elaboran los roperos de 3 cuerpos y las puertas de madera se clasifican como medianos artesanos, dado que utilizan materiales de mediana calidad. Consta de mano de obra semicalificada, porque es familiar y asalariada. Para el desarrollo de su actividad emplean maquinaria eléctrica entre las cuales se mencionan: torno, afiladora, barreno y cepillo para pulir, así como tradicionales.

En el caso de las bloqueras están clasificados como medianos artesanos, por existir división del trabajo en menor escala, según la cantidad de trabajo, así es como se contrata la mano de obra (asalariada). Entre la maquinaria que manejan se encuentra la mezcladora, donde preparan los materiales de mediana calidad, para después colocarlos en la bloquera y ubicarlos en el área de secado. Entre las herramientas tradicionales figuran las palas, azadones, carretas y cubetas.

#### **5.3.4 Destino de la producción**

El destino de la producción de panadería, herrería, carpintería y bloquera se realiza la transacción de compra y venta del producto, por lo regular se lleva a cabo en el taller de trabajo o en la casa de habitación.

Los productores de pan llevan el producto al minorista (tiendas) sin ningún costo adicional y tienen una sala de ventas con toda la variedad de producto que

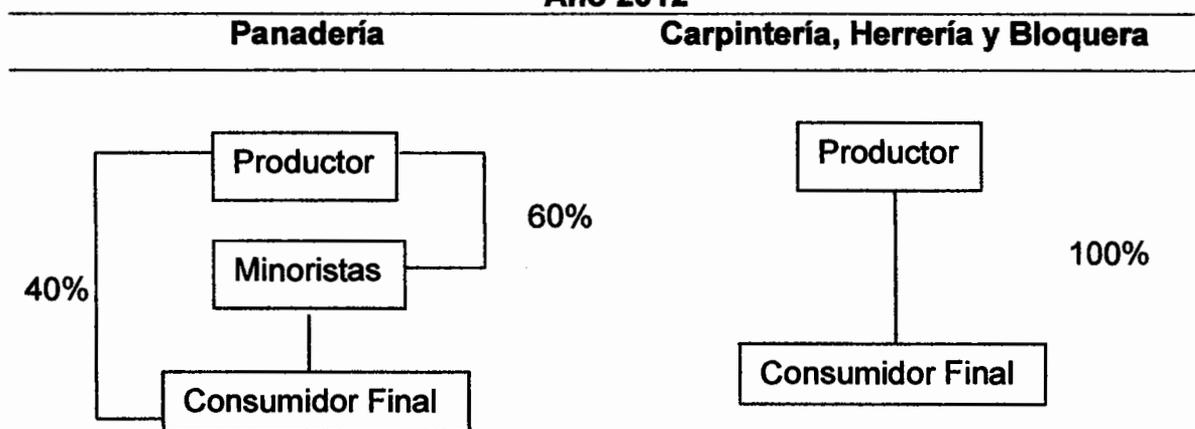
elaboran en la misma área donde el consumidor final lo pueda observar, en lo relacionado con la carpintería y la bloquera la entrega del producto se encuentra incluido en el precio toda vez se realice en la cercanía del Municipio de lo contrario se cobra un costo extra proporcional a la distancia.

En relación a la carpintería y la herrería no cuenta con inventario de materiales debido a que no cuentan con el lugar idóneo para el almacenamiento del mismo. En el caso de la panadería tiene un periodo de 12 horas para la venta del producto.

- **Canales de comercialización**

A continuación se detallan los canales de comercialización para la actividad artesanal:

**Gráfica 6**  
**Municipio de San Juan Olinstepeque, Departamento de Quetzaltenango**  
**Canales de comercialización de la actividad artesanal**  
**Año 2012**



**Fuente:** Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

Para la panadería el 60% del producto se vende al minorista y el 40% al consumidor final, por lo que el canal utilizado es el uno. En el caso de la

carpintería, herrería y bloquera, manejan el canal de comercialización directo, dado que la producción no es en gran escala, por lo que el producto que se fabrica es contra pedidos y no necesita intermediarios.

### 5.3.5 Generación de empleo

Las actividades artesanales, se constituyen como fuente de empleo debido a que la mano de obra se encuentra concentrada principalmente en la actividad agrícola. El personal que labora en las unidades del artesano es primordialmente familiar y en otros casos el negocio contrata ayudantes, como se observa en la tabla siguiente:

**Tabla 11**  
**Municipio de San Juan Olintepeque, Departamento de Quetzaltenango**  
**Generación de empleo, mediano artesano**  
**Año 2012**

<b>Actividad</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Mediano Artesano</b>
Herrería		1
Panadería		3
Carpintería	Número de trabajadores	3
Blockera		3

**Fuente:** Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

Los artesanos que se encuentran en el Municipio, para la generación de empleo hacen uso de la mano de obra familiar y asalariada, con lo que se benefician a las familias. Los mismos perciben ingresos por medio de lo producido en las distintas actividades.

### 5.3.6 Organización empresarial

Los artesanos realizan sus actividades de forma empírica y han creado su empresa individual por iniciativa propia, sin tener ningún tipo de base o preparación organizacional para la misma. Poseen un tipo de organización lineal

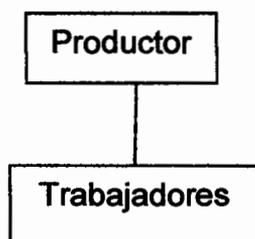
donde el propietario es la mayor autoridad en el negocio y es quien toma todas las decisiones necesarias. Además el encargado de llevar a cabo las operaciones administrativas de producción y comercialización del taller o local. Las etapas se realizan de manera empírica, la organización es de tipo familiar, los subordinados no poseen una preparación para desenvolverse de una manera técnica en el trabajo, dado que lo hace con la práctica que han adquirido a través del tiempo y con la supervisión del dueño del negocio. No se aplica división del trabajo, reglas y procedimientos, la coordinación de las actividades es de manera informal y carecen de todo tipo de registro administrativo.

En las unidades artesanales, adicionales a la familia contratan a dos o tres personas, las herramientas que utilizan son rudimentarias y en algunos casos son eléctricas.

### **Estructura organizacional por tamaño de empresa**

Las unidades artesanales estudiadas tienen una estructura representada en la gráfica siguiente:

**Gráfica 7**  
**Municipio de San Juan Orintepeque, Departamento de Quetzaltenango**  
**Estructura organizacional panadería, carpintería y bloquera**  
**Año 2012**



---

**Fuente:** Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

La estructura organizacional empleada en las actividades artesanales, es de tipo familiar y se caracteriza por operar en el sector informal de la economía, organización que está definida con base en la experiencia del propietario, quien con la ayuda de alguno de los trabajadores ejecuta el proceso de producción y comercialización en virtud de hacer llegar el producto al consumidor final.

#### **5.4 ACTIVIDAD DE COMERCIO Y SERVICIOS**

Las actividades de comercio y servicios en el Municipio son actividades importantes en la generación de empleo en la población se desarrolla a continuación.

##### **5.4.1 Comercio**

El sector comercial lo integran las personas individuales que se dedican a la compra-venta de productos y servicios, como tiendas, farmacias, ferreterías, gasolineras, entre otros.

Los comercios y servicios formales, se localizan en las principales calles de la cabecera municipal, con locales permanentes situados en casas construidas especialmente para las distintas transacciones comerciales.

A continuación se da a conocer el total de comercios y servicios que se identificaron.

**Cuadro 45**  
**Municipio de San Juan Orintepeque, Departamento de Quetzaltenango**  
**Total de comercios y servicios**  
**Fuente de generación de empleo**  
**Año 2012**

<b>Tipo de negocio</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Generación de empleo</b>	<b>Negocio más relevante</b>	<b>Generación de empleo</b>
Comercios	162	187	Tienda	100
Servicios	41	61	Teléfono público	7
<b>Total</b>	<b>203</b>	<b>248</b>		<b>107</b>

**Fuente:** Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

Como se observa en el cuadro anterior, los comercios y servicios genera 248 fuentes de empleo, lo que evidencia el crecimiento de estas actividades y las más importantes son: en comercio, las tiendas generan un total de 100 empleos y en servicios se destacan los teléfonos públicos que proporcionan 7 empleos, donde la mayor parte de la población obtiene ingresos para su subsistencia diaria.

#### **5.4.1.1 Generación de empleo**

Dentro de las actividades económicas comerciales en el Municipio, se encontraron en el sector formal e informal, que realizan transacciones de compra y venta de bienes y servicios, sea para su uso, venta o transformación.

En el área comercial, existe una amplia gama de negocios que se dedican a satisfacer las necesidades de la población. A continuación se detallan los diversos comercios identificados:

**Cuadro 46**  
**Municipio de San Juan Olintepeque, Departamento de Quetzaltenango**  
**Comercios**  
**Año 2012**

<b>Actividad</b>	<b>Cantidad</b>	<b>%</b>	<b>Generación de empleo</b>	<b>%</b>
Abarrotería	9	5.56	12	6.42
Almacén	2	1.23	2	1.06
Farmacia	3	1.85	3	1.60
Ferretería	5	3.09	10	5.35
Heladería	4	2.47	4	2.14
Librería	12	7.41	12	6.42
Miscelánea	18	11.11	20	10.70
Pacas	2	1.23	4	2.14
Peluquería	1	0.62	2	1.07
Tienda	94	58.02	100	53.48
Tortillería	6	3.70	12	6.42
Venta de celulares	5	3.09	5	2.67
Vivero	1	0.62	1	0.53
<b>Total</b>	<b>162</b>	<b>100.00</b>	<b>187</b>	<b>100.00</b>

**Fuente:** Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

Como se observa en el cuadro anterior, las actividades relevantes son las tiendas con un 58.02%, que genera 100 empleos, también se identifica que el 11.11% son misceláneas con 20 empleos, en tercer lugar las librerías con 7.41% y 12 empleos, la tortillería 3.70% con 12 empleos, de este total las tortillerías se caracterizan por ser informales, debido a que se llevan a cabo en viviendas y forman parte de una economía informal de subsistencia familiar. Los demás negocios representan porcentajes menores, pero de importancia económica en el sentido que genera movimiento y diversidad para el consumo y compra de todo tipo de artículos que la población demanda.

#### **5.4.2 Servicios**

En el Municipio se prestan servicios con fines lucrativos, los cuales son prestados por empresas privadas o personas particulares que satisfacen las necesidades de la población, esto contribuye al desarrollo económico y social de las comunidades. A continuación se detallan los diversos servicios identificados:

**Cuadro 47**  
**Municipio de San Juan Olintepeque, Departamento de Quetzaltenango**  
**Servicios**  
**Año 2012**

<b>Actividad</b>	<b>Cantidad</b>	<b>%</b>	<b>Generación de empleo</b>	<b>%</b>
Academia de Mecanografía	2	4.88	6	9.84
Aserradero	1	2.44	1	1.64
Clínica dental	4	9.76	8	13.11
Comedor	3	7.30	6	9.84
Electricista	1	2.44	1	1.64
Estética de Belleza	6	14.63	12	19.67
Molino de Nixtamal	5	12.20	8	13.11
Pinchazo	1	2.44	1	1.64
Servicio de internet	5	12.20	5	8.20
Servicio de transporte (Microbús)	3	7.32	3	4.91
Taller de bicicleta	1	2.44	1	1.64
Taller mecánico	1	2.44	1	1.64
Teléfonos públicos	7	17.07	7	11.48
Veterinaria	1	2.44	1	1.64
<b>Total</b>	<b>41</b>	<b>100.00</b>	<b>61</b>	<b>100.00</b>

**Fuente:** Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012

#### **5.4.2.1 Generación de empleo**

La generación de empleo en el Municipio, es de la siguiente manera: como se observa en el cuadro anterior, los teléfonos públicos, son los más representativos con el 11.48 %, el servicio de internet se ha desarrollado en los últimos años, lo que coadyuva en la economía. En el Municipio funcionan 5 centros que con el 12.20 % que genera el 8.20% de empleo, la mayoría de sus clientes son estudiantes de nivel primario y básico, debido a que los recursos de la mayoría son escasos para contar con tecnología en sus hogares. El transporte representa el 7.32 % con el 4.92% de empleos la mayor parte de las comunidades cuentan con vías de acceso transitables todo el año. Los demás servicios representan porcentajes menores, pero de importancia económica en el sentido que generan demanda para satisfacer las necesidades del Municipio.

## **CAPÍTULO VI**

### **PRONÓSTICO SOCIOECONÓMICO Y OPCIONES DE DESARROLLO**

En este capítulo se pretende formular un panorama socioeconómico de la situación del Municipio. En consecuencia el pronóstico socioeconómico del municipio de San Juan de Olintepeque visualiza la situación que se puede dar en el futuro, en corto y mediano plazo, el cual se presenta a continuación.

#### **6.1 EL PRONÓSTICO SOCIOECONÓMICO**

Formular el pronóstico socioeconómico es anticipar a visualizar la tendencia de las diferentes variables en estudio. Existen dos modelos de pronóstico uno de carácter cualitativo y otro de carácter cuantitativo, el método que se utilizará en el presente estudio es la combinación de ambos. A continuación se presenta la situación de las diferentes variables sociales, económicas en este caso se tiene el ecosistema, los centros poblados, organización social y productiva, los servicios básicos y su infraestructura, entidades de apoyo, flujo comercial, requerimientos de inversión, factores de la producción, actividades productivas y las tres opciones de desarrollo.

##### **6.1.1 Ecosistema**

Es el conjunto de seres vivos que tiene existencia en un espacio geográfico determinado y que guardan relaciones entre sí, cada ecosistema puede dividirse en otros de menor tamaño y complejidad, se considera a los ecosistemas un factor más del proceso económico.

Se considera que en los próximos cinco años si se continúa con una economía en que la anarquía de la producción prevalezca sobre la planificación y el bienestar

de la mayoría de la población, estos ecosistemas no podrán regenerarse y brindar un desarrollo sostenible.

Se debe prestar atención a los desechos sólidos y las aguas residuales por la gran contaminación que causan en el Municipio no son tratados en forma técnica que permita reducir la contaminación y brindar condiciones de salubridad.

#### **6.1.1.1 Suelos**

Los suelos en el municipio de San Juan Olinstepeque se clasifican como: Quetzaltenango fase quebrada, Camanchá, Totonicapán, Patzité, y Quetzaltenango. Esto tipos de suelo se caracterizan como excesivamente drenados, poco profundos, desarrollados sobre ceniza volcánica pomácea, blanca y suelta; la extensión territorial es de 36 km<sup>2</sup> de los cuales el 44.97% es de valle y el 55.03% de montaña, en cuanto al uso de la tierra, en el Municipio se utiliza para fines agrícolas con cultivos intensivos y se obtiene cosechas anuales o permanentes, en su mayoría cultivos de granos básicos y hortalizas; el uso forestal que se le da al bosque es para la siembra de árboles de pino, encino y ciprés.

La intensidad del uso del suelo es del 40%, al cual se le da el uso correcto, un 40% está sobre-utilizado, el 10% está sub-utilizado y el restante 10% es utilizado para vivienda en el área urbana.

Según se indicó el 40% del suelo está sobre-utilizado y el 10% está sub-utilizado sin aplicar las técnicas apropiadas, se utiliza el uso intensivo del suelo, se utilizan fertilizantes químicos, todo esto provoca daños irreversibles al suelo, razón por la cual es recomendable para los próximos cinco años, que se le de descanso a los suelos, se rote las siembras de cultivos y se utilicen fertilizantes

orgánicos, para mantener en buenas condiciones el suelo y tenga un buen rendimiento productivo en los próximos años.

La calidad de los suelos seguirá degradándose si no se toman las medidas para corregir el manejo del recurso suelo.

#### **6.1.1.2 Hídricos**

El Municipio cuenta con el río Xequijel que tiene una superficie de 11,827.25 hectáreas, su caudal es permanente, pero no cuenta con un caudal y profundidad para fines energéticos (época seca); sin embargo, para la época lluviosa arrastra gran cantidad de arena. Tampoco cuenta con peces, el principal problema es que el río está contaminado, debido a desechos sólidos, que tiene aguas servidas de algunos centros poblados, su cuenca está deforestada, se carece de una política pública que proteja el recurso hídrico.

Para los próximos cinco años para cuidar el recurso hídrico se deben implementar políticas públicas, capacitar a la comunidad para el cuidado de tan importante recurso, se debe hacer drenajes para todas las aguas servidas del Municipio y hacer un uso apropiado de los desechos sólidos. Debe corregirse todo esto para conservar el río durante los próximos cinco años.

De no implementarse estas políticas de conservación para los próximos años sería un bien escaso, tiene manifestaciones de deterioro y se requerirá de una gran inversión para el tratamiento del recurso.

#### **6.1.1.3 Bosques**

Los bosques son sistemas integrados que proporcionan vegetación, luz, aire y vida a los seres vivos; los bosques son de tipo latifoliado especies de hoja ancha, con árboles como la caoba, cedro, hormigo, granadillo, barba de jolote,

árbol de encino, el área bosque municipal cuenta con 1,400 hectáreas de cobertura forestal, que equivale al 44% de su territorio. Existen 140 hectáreas que han sido ocupadas ilegalmente y el uso que se le da es agrícola.

El censo agropecuario realizado en el año 2003, refleja que existía un total de 33 fincas de bosque con una extensión de 14 manzanas corresponde a una reserva forestal y representan un 77% del total de bosque que existe en el Municipio.

Las amenazas a los bosques durante los próximos cinco años es el que pueda crecer la frontera agrícola, extracción de leña, incendios forestales, plagas, enfermedades, también el crecimiento de la población, para buscar urbanizar, todas estas amenazas constituyen un peligro para la desaparición de los bosques.

Es necesario educar a la población para el manejo del recurso bosque, fomentar el uso racional para mantener las diferentes especies de árboles y tener los bosques del Municipio que proporcionan oxígeno, agua y mantienen el equilibrio del ecosistema.

#### **6.1.1.4 Clima**

El Municipio cuenta con un clima frío, se marcan dos estaciones: invierno y verano. El invierno es lluvioso inicia en mayo y termina en octubre el promedio de días que llueve es de 129.30 y los meses de más lluvia son agosto y septiembre, la precipitación anual en promedio es de 801.80 milímetros, la humedad es de 72.3° en promedio.

El verano abarca los meses de noviembre a abril y se registran las temperaturas máximas de 28.40 grados en los meses de febrero a abril, las temperaturas mínimas se registra en noviembre y diciembre de -4, los días con más horas de

sol se dan en el mes de enero con 249.57 horas, el total en promedio anual en horas de sol es de 2,354.60 horas.

El clima del Municipio tendrá algunos cambios si no se conservan los ecosistemas, también se deben cuidar los bosques, los ríos y demás recursos naturales del Municipio.

#### **6.1.1.5 Flora y fauna**

La flora es el conjunto de especies vegetales que se pueden encontrar en una región geográfica, dentro de la flora se puede encontrar, el pinus pseudo-strobus y varias especies de encino quercus, roble, aliso, ciprés, pino colorado, pino blanco, madron y cerezo. También existen árboles frutales como durazno, manzano, ciruelo, membrillo y manzanilla, las principales causas de la destrucción de la flora es por los incendios, tala de árboles y el avance de la frontera agrícola, durante los próximos cinco años se tiene que concientizar a la población para no destruir la flora.

En lo que respecta a la fauna son las especies animales que habitan el Municipio, que son propias de un período geológico o que se pueden encontrar en un ecosistema determinado, se encuentran especies de fauna representativas del lugar como conejos, zorros, coyotes, aves silvestres y ardillas. Son principales causas de qué los incendios forestales, avance de la frontera agrícola, durante los próximos cinco años la fauna se verá reducida por lo que se necesita coordinar esfuerzo entre COCODE, Municipalidad y las instituciones encargadas de conservar los ecosistemas con sus distintas variedades animales y vegetales.

### **6.1.2 Centros poblados**

Está conformado por el total de centros poblados y por la estructura administrativa encargada de la programación, planificación y ejecución de actividades encaminadas a promover su desarrollo.

La tendencia durante los próximos cinco años es de un crecimiento poblacional urbano y rural desordenado se estima que la población para el año 2017 sera de 39,989 habitantes, que tendrá efecto en la presión sobre los recursos naturales, demanda de alimentos y de servicios básicos agua, energía eléctrica, salud, educación, vivienda, extracción de basura, etc. Se puede convertir en un desafío para las autoridades el poder realizar los proyectos que necesita la población del Municipio.

#### **6.1.2.2 División político administrativa**

Según el Instituto Nacional de Estadística en el año 2002, el Municipio estaba dividido en una cabecera municipal, dos aldeas y cinco caseríos, durante los próximos cinco años algunos de los centros poblados pueden cambiar de categoría debido al crecimiento poblacional y la cercanía de la cabecera Departamental, razón por la cual se pueden urbanizar grandes extensiones de terrenos.

En cuanto a la división administrativa el Municipio está organizado de acuerdo a la Constitución Política de la República de Guatemala. Se considera como norma principal la Ley de Consejo de Desarrollo Urbano y Rural y su reglamento y Código Municipal, Decreto 12-2002 del congreso de la República.

Durante los próximos cinco años la división política y administrativa difícilmente cambiará, solamente que hubieran modificaciones en la constitución y las Leyes de Consejo de Desarrollo Urbano y Rural y Código Municipal.

### 6.1.2.3 Población total y por género

La población es la variable más importante del pronóstico, para el Municipio en los censos de población de 1994 y 2002, que realizó el Instituto Nacional de Estadística INE era de 15,706 y 22,544 habitantes respectivamente, para el año 2012 según proyecciones se tiene una población de 33,844 se utilizó para el cálculo la tasa del crecimiento intercensal de 4.99%.

A continuación tenemos las proyecciones de la población total por área y sexo durante los próximos cinco años:

**Cuadro 48**  
**Municipio de San Juan Olintepeque Departamento de Quetzaltenango**  
**Proyección de crecimiento poblacional total y por género**  
**Años de 1994 al 2017**

	Censo 1994	Censo 2002	Proyección 2012	2013	2014	2015	2016	2017
<b>Hombres</b>	7,478	10,660	16,005	16,752	17,356	17,970	18,598	19,244
<b>Mujeres</b>	8,228	11,884	17,839	18,272	18,875	19,487	20,110	20,745
<b>Total</b>	15,706	22,544	33,844	35,024	36,231	37,457	38,708	39,989

**Fuente:** Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994, el XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación de 2002 y proyecciones de población del Instituto Nacional de Estadística -INE-

Las proyecciones de población con base al XI censo de población y VI de habitación 2002. La población en el Municipio, tiene un incremento para el año 2017 de un 18.15% en cuanto al sexo las mujeres tienen el 51.87% y los hombres el 48.12%. La tendencia, es que el sexo femenino tiene un mayor crecimiento en relación al masculino.

De acuerdo a la proyección de población para el año 2017 tendrá un total de 39,989 habitantes, mientras la población entre el año de 1994 y el 2002 creció un 43.54% y entre el año 1994 y 2017 crecerá el 154.61%. La población en los próximos cinco años crecerá el 18.15%.

#### 6.1.2.4 Población por área geográfica

La población por área del Municipio la tenemos en el siguiente cuadro:

**Cuadro 49**  
**Municipio de San Juan Orintepeque Departamento de Quetzaltenango**  
**Proyección de crecimiento poblacional por área geográfica**  
**Años de 1994 al 2017**

Área	1994	2002	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Urbana	3,095	3,884	5,835	6,038	6,246	6,458	6,673	6,894
Rural	12,611	18,660	28,009	28,986	29,985	30,999	32,035	33,095
<b>Total</b>	<b>15,706</b>	<b>22,544</b>	<b>33,844</b>	<b>35,024</b>	<b>36,231</b>	<b>37,457</b>	<b>38,708</b>	<b>39,989</b>

**Fuente:** Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994, el XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación de 2002 y proyecciones de población del Instituto Nacional de Estadística -INE-

La población del Municipio durante los próximos cinco años presentará las características siguientes: será en el área rural del Municipio donde residirá la mayor parte de los habitantes el 82.76% y en el área urbana el 17.24%. Esto se debe principalmente a que unos centros poblados están muy cerca de la ciudad de Quetzaltenango, que se constituye en ciudad dormitorio para la población trabajadora.

#### 6.1.2.5 Población por edad

La población por edad del Municipio se presenta en el siguiente cuadro:

**Cuadro 50**  
**Municipio de San Juan Olintepeque Departamento de Quetzaltenango**  
**Proyección de crecimiento poblacional por edad**  
**Años de 2012 al 2017**

<b>Edades</b>	<b>Año 2012</b>	<b>Año 2013</b>	<b>Año 2014</b>	<b>Año 2015</b>	<b>Año 2016</b>	<b>Año 2017</b>
00-06	6,610	6,840	7,076	7,319	7,567	7,822
07-14	7,865	8,140	8,420	8,706	8,996	9,294
15-64	17,961	18,587	19,228	19,878	20,542	21,222
65 Y Más	1,408	1,457	1,507	1,554	1,603	1,651
<b>Total</b>	<b>33,844</b>	<b>35,024</b>	<b>36,231</b>	<b>37,457</b>	<b>38,708</b>	<b>39,989</b>

**Fuente:** Elaboración propia, con base en datos de Proyecciones de Población, del Instituto Nacional de Estadística -INE-

En el Municipio la mayor parte de la población es joven, durante los próximos cinco años el rango de edad comprendido de 15-64 años es el 53.07% es el de mayor población, siguiendo el rango de 07-14 años con el 23.24%, el rango de 00-06 años tiene el 19.53%. La demanda de servicios básicos y la demanda de empleo será en base a esta proyección de población.

#### **6.1.2.6 Población económicamente activa**

Con base en los censos de población de 1994 y 2002 la población económicamente activa era de 4,248 y de 6,044 personas que tenían un trabajo o bien ese momento lo estaban buscando. A continuación se presenta el cuadro de proyecciones de población económicamente activa:

**Cuadro 51**  
**Municipio de San Juan Olintepeque Departamento de Quetzaltenango**  
**Proyección del crecimiento de la población económicamente activa**  
**Años de 1994 al 2017**

<b>Centro Poblado</b>	<b>Censo</b>	<b>Censo Muestra</b>		<b>Proyección</b>				
	<b>1994</b>	<b>2002</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>
Olintepeque	906	1,293	144	1,891	1,956	2,023	2,090	2,159
Chuisuc	555	715	114	1,229	1,272	1,315	1,359	1,404
Justo Rufino Barrios	1,162	1,881	250	2,837	2,933	3,033	3,135	3,239
La Libertad	427	740	51	1,040	1,076	1,112	1,150	1,188
La Cumbre	325	270	79	662	685	708	732	756
Las Flores	37	26	11	95	98	102	105	107
San Isidro	467	643	59	756	783	809	835	864
San Antonio Pajoc	369	476	136	947	979	1,011	1,045	1,080
<b>Total</b>	<b>4,248</b>	<b>6,044</b>	<b>844</b>	<b>9,457</b>	<b>9,782</b>	<b>10,113</b>	<b>10,451</b>	<b>10,797</b>

**Fuente:** Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994, el XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación de 2002 y proyecciones de población del Instituto Nacional de Estadística -INE-

La población económicamente activa en el año 2013 será 9,457 personas que estarán trabajando o buscando trabajo y la densidad de la PEA es de 263 personas por kilómetro cuadrado. En el año 2017 serán 10,797 habitantes que estarán trabajando o buscando trabajo y la densidad de la PEA de 300 personas por kilómetro cuadrado. Los centros poblados que registran mayor cantidad de personas trabajando, son Justo Rufino Barrios y Olintepeque.

El pronóstico para los próximos cinco años es que para incrementar la población económicamente activa, se necesita de mayor inversión y crear proyectos de desarrollo por parte del Estado en el sector agrícola e industrial, en crear infraestructura productiva, asistencia técnica y crediticia para incrementar la productividad, fomentar la producción artesanal y manufacturera asesorando la ya existente. Si no se logra establecer este tipo de proyectos difícilmente se logre incrementar el nivel de empleo.

### 6.1.2.7 Densidad poblacional

La densidad poblacional del Municipio es la cantidad de habitantes por kilómetro cuadrado. A continuación se presenta en el siguiente cuadrado:

**Cuadro 52**  
**Municipio de San Juan Olinstepeque Departamento de Quetzaltenang**  
**Proyección de crecimiento de la densidad poblacional**  
**Años de 1994 al 2017**

Concepto	Municipio San Juan Olinstepeque	Departamento Quetzaltenango	República de Guatemala
<b>Censo de 1994</b>			
Población	15,706	503,857	8,331,874
Km <sup>2</sup>	36	1,951	108,889
Densidad	436 Hab/Km <sup>2</sup>	258 Hab/Km <sup>2</sup>	76 Hab/Km <sup>2</sup>
<b>Censo de 2002</b>			
Población	22,544	624,716	11,237,196
Km <sup>2</sup>	36	1951	108,889
Densidad	626 Hab/Km <sup>2</sup>	320 Hab/Km <sup>2</sup>	103 Hab/Km <sup>2</sup>
<b>proyección 2012</b>			
Población	33,844	807,751	15,073,375
Km <sup>2</sup>	36	1951	108,889
Densidad	940 Hab/Km <sup>2</sup>	414 Hab/Km <sup>2</sup>	138 Hab/Km <sup>2</sup>
<b>proyección 2017</b>			
Población	39,989	901,970	16,924,190
Km <sup>2</sup>	36	1,951	108,889
Densidad	1,111 Hab/Km <sup>2</sup>	462 Hab/Km <sup>2</sup>	155 Hab/Km <sup>2</sup>

**Fuente:** Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994, el XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación de 2002 y proyecciones de población del Instituto Nacional de Estadística -INE-

La densidad se observa que va en aumento para el Municipio, el Departamento y la república de Guatemala, que van en relación a las tasas de crecimiento demográfico de 4.35%, 2.40% Y 3.47% respectivamente, en los años 1994, 2002, 2012 y 2017.

El municipio de Olintepeque tiene mayor densidad de población que a nivel de departamento y a nivel de república en todos los años comparados, lo que significa que tiene una alta concentración de población.

El pronóstico para los próximos cinco años es de que en el Municipio tenderá a incrementarse la densidad poblacional, debido a la cercanía de la cabecera departamental. Una alta densidad de población, representa mayor demanda de de oportunidades de trabajo, se requiere demanda de vivienda, más servicios y espacio vital para su desarrollo.

#### **6.1.2.8 Empleo, subempleo y desempleo**

Empleo es la situación en la cual todos los ciudadanos en edad laboral productiva (población activa) y que desean hacerlo, tienen trabajo.

En cuanto al empleo en la actualidad un 81% de los encuestados tiene un trabajo, el pronóstico para los próximos cinco años será que este nivel de empleo tenderá a bajar sino se planifica en el sector agrícola. Por parte del Gobierno, que tecnifique a los agricultores y les proporcione asistencia financiera, para incrementar la productividad fortalecer el mercado interno e incrementar el nivel de empleo.

Subempleo es la situación que se produce cuando una persona capacitada para una determinada ocupación, cargo o puesto de trabajo no está ocupada plenamente, sino que realiza trabajos menores en los que generalmente se gana poco. O bien solamente trabaja, trabaja en horario parcial. En los próximos cinco años si no se da una política económica por parte del Estado que desarrolle el mercado interno y fomente la producción artesanal y manufacturera, se incrementará el subempleo.

El desempleo son aquellas personas que están desempleadas y buscan empleo, En el Municipio de acuerdo a la muestra hay una tasa de desempleo del 11%. La tendencia para los próximos cinco años, es que el desempleo se incrementará si no se implementan políticas por parte del Estado, para dinamizar la economía invirtiendo y planificando el desarrollo agrícola e industrial.

#### **6.1.2.9 Niveles de ingreso de la población**

Los diferentes niveles de ingreso determinan la situación económica y social en que se encuentra la población, así como el grado de pobreza total, pobreza extrema y no extrema, estos niveles demuestran que los salarios que se pagan no cubren el salario mínimo, por lo que la mayoría de la población, aún si tienen un empleo no cubren sus necesidades básicas, en la encuesta realizada en el Municipio el 9.0% de las familias tiene ingresos inferiores a Q1,800.00 mensuales, el 43.50% superior a Q1,800.00, únicamente el 47.50% es superior a Q3,764.00. La tendencia para los próximos cinco años no cambiará y los sueldos no alcanzarán a cubrir las necesidades de la canasta básica familiar: solamente si se incrementa la inversión y la productividad del Municipio y por parte del Estado se incremente el salario mínimo.

#### **6.1.2.10 Pobreza y pobreza extrema**

La pobreza es el estado en que se encuentran las personas que no pueden adquirir bienes y servicios, para satisfacer sus necesidades básicas de alimentación, alojamiento, vestido, salud y educación. Para la medición de la pobreza se debe tener en cuenta el grado de bienestar en relación a la pobreza, las necesidades básicas insatisfechas y el IDH, el cual considera tres dimensiones: la salud, educación y el nivel de vida.

La pobreza extrema según el INE es "la relación porcentual entre las personas que tienen gasto per cápita debajo de la línea de pobreza extrema y la población

total; la línea de pobreza extrema se encuentra en Q4,380.00 por persona al año".<sup>14</sup>

Existe una relación directa entre la pobreza y la degradación de los recursos naturales pues la población en pobreza únicamente piensa en subsistir sin tomar en cuenta el uso sostenible de los recursos.

Según la investigación de campo, la población del Municipio se encuentra en un 9.00% en pobreza extrema, el 43.50% se encuentra en pobreza no extrema y en pobreza total se encuentra el 52.50%.

La tendencia para el año 2017 es que de no cambiar las condiciones estructurales, la población en estado de pobreza se incrementará.

### **6.1.3 Organización social y productiva**

La organización social de entidades comunitarias y estatales que coadyuvan en la producción de bienes y servicios necesarios para satisfacer las necesidades de la comunidad, son todas las entidades organizadas con fines de beneficio social y colectivo integrado por voluntarios.

La organización social del Municipio, se puede decir que, es bastante ordenada y activa, cumpliendo con el objetivo de impulsar el beneficio social y colectivo, pero todas estas organizaciones deben tener una visión de la situación económica y social del país, para poder establecer cuáles son las causas de la problemática social y económica de Guatemala y el Municipio. Esto permitiría saber con qué recursos se cuenta para solucionar los diferentes problemas.

---

<sup>14</sup> INE (Instituto Nacional de Estadística, GT). 2011. Encuesta Nacional de Condiciones de Vida.

El pronóstico para los próximos cinco años es que la dirigencia de las organizaciones sociales necesitan concientizarse del liderazgo y la importancia que tiene en la formación de conciencias de la ciudadanía y que solamente organizándose y participando políticamente pueden cambiar las condiciones actuales. Además que la dirigencia debe ejercer su liderazgo en función de que Guatemala es un sistema económico capitalista en el cual existen clases sociales y que cada clase social lucha por sus intereses económicos, sociales y políticos. Tienen que dirigir con una clara conciencia de clase social, si no cambia esta situación no habrá ningún cambio a mediano plazo.

Las organizaciones productivas en el Municipio para la producción y comercialización de bienes y servicios, son inexistentes.

Las entidades de apoyo se conforman por instituciones gubernamentales y no gubernamentales. Hay entidades como la Municipalidad, que su objetivo es brindar los servicios básicos e infraestructura social, entidades estatales como el juzgado, la Policía Nacional Civil, que son reguladoras de las actividades sociales, puesto de salud que brinda servicios de salud deficiente, escuelas públicas que brindan un servicio de educación de regular calidad, que es insuficiente para propiciar condiciones de desarrollo social y económico a la población del Municipio, para los próximos cinco años no tendrá ningún cambio, si no existe un cambio de política económica del gobierno que este en el poder.

#### **6.1.4 Servicios básicos y su infraestructura**

Dentro de los servicios básicos con que cuenta el Municipio alcantarillado, energía eléctrica, alumbrado Público, servicio de agua potable, escuelas, centro de salud, recolección de basura, letrinización.

La situación en la que se encuentran los servicios y cuál será su tendencia al futuro, se presenta a continuación:

#### **6.1.4.1 Educación**

Es uno de los servicios básicos más importantes con los que se cuenta para el aprendizaje de los pobladores, en cuanto a los alumnos inscritos en el año 2012 hay un total de 5,148 en el nivel de primaria y en nivel medio 1,300. En lo que se refiere al área en el nivel primario el área rural tiene el 75.66% y la urbana el 24.34%, a nivel de educación media el 60.54% es del área urbana y el 39.46% del área rural, en el diversificado solamente tiene 42 alumnos pertenecientes en su totalidad al área urbana.

La cobertura de la educación en los diferentes niveles para el año 2012 es: en el nivel de preprimaria 43%, para el nivel de primaria 93%, para el nivel básico 56% y para el nivel diversificado 2%. A la educación primaria únicamente le falta el 7% de cobertura, al básico el 44% y el nivel diversificado el 98%, la mayoría de personas estudia el nivel primario, pero la educación secundaria tiene una baja cobertura, lo que se manifiesta es que la población no se tecnifica, no estudia en la universidad y no se profesionaliza.

La educación superior esta fuera del alcance de la mayoría de la población, tampoco existe una institución que capacite y ayude a mejorar las habilidades de las personas.

La tendencia para el año 2017 que la cobertura para el nivel pre-primario y primario continuará en crecimiento. En el nivel básico y diversificado se considera de que no tendrá un incremento sustancial, estará de acuerdo con la política gubernamental de no prestar atención a estos requerimientos.

#### **6.1.4.2 Salud**

El sistema de salud en Guatemala básicamente es de carácter curativo y la prevención en un menor porcentaje. Dicho servicio es prestado por hospitales nacionales, regionales, centros de salud, puestos de salud, centros de convergencia y centros integrales de atención comunitaria.

En el Municipio se presta el servicio de salud pública a través del puesto de salud, que cuenta con doce trabajadores, entre ellos seis del área administrativa, un médico, una enfermera profesional, dos enfermeras auxiliares y dos técnicos en salud rural.

En el año en estudio, la cobertura de salud se prestaba con un puesto de salud en el la cabecera municipal y tres centros de convergencia ubicados en la aldea La Cumbre, Paraje Las Flores y San Isidro.

También se tienen cuatro centros integrales de atención comunitaria ubicados en Chuisuc, Justo Rufino Barrios, San Antonio Pajoc y La Libertad que atienden una vez a la semana, el puesto de salud brinda atención todos los días.

Los servicios de salud en el Municipio tienen una cobertura del 43.50% para el puesto de salud, el 22.00% asiste al hospital nacional de Quetzaltenango, el 30.25 a medico particular: El puesto de salud no tiene una adecuada cobertura y a él asisten la mayoría de pobladores del Municipio.

En cuanto a las enfermedades que afectan a la población son las de tipo respiratorio debido al clima que predomina en el Municipio, enfermedades gastrointestinales en su mayoría son ocasionadas por la falta de tratamiento del

agua. La tasa anual de morbilidad para el año 2010 y 2011 es de 193.53 y 157.89 por cada mil personas respectivamente.

El pronóstico para el año 2017 es que de no incrementar el presupuesto asignado al Ministerio de Salud e invertir en cubrir el déficit de cobertura y de calidad, no tendrán un mejor servicio de salud pública.

#### **6.1.4.3 Agua**

Este valioso líquido es fuente de vida para todos los seres vivos, para la producción de bienes y servicios. A este vital líquido se le considera un bien económico debido a su escasez e importancia.

En lo que se refiere a la cobertura del servicio de agua, en el 2012 se determinó que el 90% de los hogares cuenta con el servicio de agua, este servicio el 38.69% es potable y el 51.31% es entubada y se obtiene de pozos mecánicos y de nacimientos de agua, que están ubicados en los distintos centros poblados.

El 10% que no posee el servicio se abastece con pozos artesanales, acarreo y por chorros comunitarios.

Se estima que para el año 2017, de continuar el crecimiento poblacional y no darse nuevos proyectos de abastecimiento de agua, el déficit de cobertura será mayor.

#### **6.1.4.4 Drenajes**

En cuanto al sistema de drenajes del Municipio, se tiene una cobertura en el área urbana del 15% y el 1% no cuenta con el servicio. En el área rural el 45% tiene el servicio y el 39% no cuenta con el servicio, la cobertura del servicio en el Municipio en el área urbana es de 15% y en el área rural ya se tienen cubiertos

el caserío La Libertad y la aldea Justo Rufino Barrios, que representan el 45% de hogares.

Para los próximos cinco años, la tendencia del servicio de drenajes en el Municipio es que tendrá una demanda mayor debido al crecimiento poblacional y el déficit de cobertura se incrementará.

#### **6.1.4.5 Letrinas**

La letrización se utiliza por no existir un sistema de drenajes en el área rural, para evitar que las excretas queden al aire libre y provoque contaminación que causen enfermedades infecciosas.

El servicio de letrinas se da en el municipio en un 69% de los hogares y el 31% restante está conectado a la red de drenaje.

Se estima para el año 2017 que, 2,479 hogares contarán con el servicio de red de drenajes, y 5,518 hogares tendrán letrina o pozo ciego según las proyecciones al año 2017 y la tasa de crecimiento.

#### **6.1.4.6 Tratamiento de desechos sólidos y aguas servidas**

El Municipio no tiene ningún tratamiento de desechos sólidos. Se cuenta con el servicio de extracción de basura en la cabecera Municipal, se cobra por el servicio Q 15.00 al mes, los otros centros poblados no cuentan con el servicio, la forma como se le da tratamiento a la basura es la siguiente el 5% utiliza el servicio Municipal, la queman el 75%, la tiran en cualquier lugar el 5% y otras formas el 15%, la mayor parte de los hogares quema la basura.

La tendencia para el año 2017 es continuar como foco de contaminación del río Xequijel y de no realizar algún proyecto de tratamiento de desechos sólidos continuará la contaminación del medio ambiente del Municipio.

En lo que se refiere a las aguas servidas del Municipio no existe ninguna planta de tratamiento, las aguas generadas por las residencias, comercios, no recibe ningún tipo de tratamiento, provocando el deterioro de los suelos y las fuentes de agua.

El pronóstico para el año 2017 es que las aguas servidas, continuarán contaminando el Municipio, debido que no existe ningún proyecto para tratarlas.

#### **6.1.4.7 Rastro**

Comprende las instalaciones físicas, que son destinadas al sacrificio de animales, que posteriormente serán consumidas por la población como alimento

En el Municipio se construyó un rastro municipal que posteriormente fue cerrado debido al poco uso que tuvieron las instalaciones. Actualmente se encuentra abandonado.

El pronóstico para los próximos cinco años es que de no habilitarse las instalaciones del rastro, se seguirán deteriorando y será un peligro para los habitantes del Municipio.

#### **6.1.4.8 Cementerio**

En la actualidad existen tres cementerios en todo el Municipio, los cuales se encuentran ubicados en la cabecera municipal, en caserío Chuisuc y en La Cumbre. Los primeros dos son administrados por la Municipalidad y los usuarios pagan por nicho el monto Q50.00 y por cada nicho adicional Q20.00, por avalúo de propiedad privada que se practique dentro del cementerio a solicitud del

interesado Q100.00, por ampliaciones y modificaciones 20% del valor de la obra, por venta de nichos de propiedad municipal Q500.00.

De seguir la misma administración y propiedad de los cementerios en los próximos cinco años, el servicio se mantendrá en las condiciones actuales.

### **6.1.5 Entidades de apoyo**

Las entidades de apoyo están conformadas por las instituciones gubernamentales, no gubernamentales e instituciones privadas, que contribuyen al desarrollo económico y social.

Entidades como la Municipalidad, que su objetivo es del brindar los servicios básicos e infraestructura social, entidades estatales como el juzgado, la Policía Nacional Civil, que son reguladoras de las actividades sociales, puesto de salud que brindán servicios de salud deficiente, escuelas públicas que dan un servicio de educación de regular calidad, pero insuficiente para propiciar condiciones de desarrollo social y económico a la población del Municipio.

La tendencia para el año 2017 es que la situación no cambiará si no existe una política económica del gobierno que este en el poder, que se incremente la carga tributaria, para tener un presupuesto general que propicie mayor bienestar a la población, con mejores servicios de educación, salud, mayor asignación presupuestaria a las Municipalidades, un plan de gobierno que desarrolle el sector agrícola y se plante la industrialización el desarrollo económico y social del Municipio.

### **6.1.6 Flujo comercial**

El flujo comercial lo integra la producción local que se exporta. Así como las compras de insumos, materias primas y de otros bienes, con el propósito de satisfacer la demanda local.

Los productos que se importan al Municipio, proceden de los departamentos aledaños y en menor porcentaje de la capital. Dentro de los productos que se importan están: alimentos de la canasta básica, vestuario, insumos agrícolas y pecuarios, medicinas, calzado, repuestos, ganado, etc. Por otra parte, los productos que se exportan son: carne porcina, aviar y lácteos.

La tendencia para los próximos cinco años, es que el movimiento comercial se mantendrá no tendrá cambios, si las condiciones actuales son las mismas, y no se diversifica e incrementa la producción agrícola, pecuaria, artesanal e industrial.

### **6.1.7 Requerimientos de inversión social**

Los requerimientos de inversión social y productiva en el Municipio son diversos dentro de los que tenemos en salud, construcción y equipamiento de centros de salud, planificación familiar; en educación remodelación y mantenimiento de escuelas, mobiliario y equipo de escuelas, implementación de bibliotecas en escuela; servicios construcción de red de drenajes y alcantarillados, planta de tratamiento de desechos sólidos y planta de tratamiento de aguas servidas, estos requerimientos están dirigidos al desarrollo integral del Municipio

La tendencia para el año 2017 de esta variable será que a mediano plazo, sí se aprovecharán las principales potencialidades productivas que se establecieron en la investigación y que representan oportunidades que tiene el Municipio para su desarrollo económico y social.

### **6.1.8 Factores de la producción**

Los factores de la producción tierra, trabajo, capital y capacidad empresarial, la tendencia es el bajo rendimiento en la productividad, debido a la poca capacidad técnica, al uso inadecuado del recurso suelo, aplicación de bajo nivel de tecnología, no tienen acceso al crédito, esto no permite una productividad que supere más que la producción de autoconsumo.

La combinación de los factores de la producción da el proceso de producción de bienes y servicios, la obtención de beneficios y la remuneración de los factores como dinámica del sistema económico, a continuación se presenta el estudio de los factores de la producción.

#### **6.1.8.1 Trabajo**

Es un factor básico de la producción que empleado en combinación con el capital, y la tierra producen bienes y servicios.

La productividad del trabajo depende en gran medida de la educación y calificación de la mano de obra del Municipio. La mayoría de población tiene cobertura a la educación en el nivel primario 93%, para el nivel básico el 56%, para el nivel diversificado 2%, lo cual manifiesta que la población no se tecnifica, no estudia en la universidad y no se profesionaliza. Se puede decir que, la mano de obra es poco calificada.

Las principales fuentes de trabajo en el Municipio son en un 46.80% servicios, 30.69% comercio, 19.43% trabajos agrícolas y en menor importancia con 3.08% las actividades artesanales y pecuarias. La participación por género en la población económicamente activa (PEA) es del 73.86% masculino y 26.14% femenino.

En cuanto al empleo en la actualidad 89% de los encuestados trabaja en un empleo remunerado de carácter temporal o permanente, el 11% restante se encuentra en busca de oportunidades laborales. En general la población con mayor calificación se desplaza a trabajar a la cabecera departamental y la que tiene menor calificación trabaja en el Municipio en actividades agrícolas.

La tendencia para el año 2017, se mantendrá si no se tecnifica la mano de obra para actividades agrícolas, artesanales y manufactureras. Dificilmente se incrementara la productividad y permitir un desarrollo sostenible del Municipio. En lo relativo al empleo en el Municipio la ausencia de fuentes de trabajo es debido a la falta de diversificación de la producción, la deficiente producción agrícola dedicada para el autoconsumo, se mantendrá si no se tecnifica la mano de obra.

La tendencia podría cambiar a si las autoridades Municipales y líderes comunitarios gestionarán proyectos productivos donde se capacite la mano de obra en actividades agroindustriales, industria manufacturera y servicios.

#### **6.1.8.2 Tierra**

La tierra, es uno de los factores importantes en la producción y se refiere a la parte de la superficie terrestre y a todos los recursos naturales que pueden utilizarse en el proceso de producción. La tenencia de la tierra en el Municipio se caracteriza por la propiedad privada, la concentración, el uso actual y el potencial.

La forma de tenencias para el año 2003 de la tierra era en un 94.55% por régimen propio, 2.20% arrendada, 0.08% colonato y 3.17% mixta. Según la muestra del 2012 el 93.95% es propia y el 6.05% es arrendada.

La concentración de la tierra en el año 2003 totalizaba 2,398 microfincas con un porcentaje de 68.63% de la superficie, 150 subfamiliares que representan el 24.05% de la superficie, 2 familiares que representa el 7.32% de la superficie. En la muestra del 2012 las microfincas son 207 y representan el 29.61% de la superficie, las subfamiliares son 7 y representan el 7.26% de la superficie, las multifamiliares medianas son 1 y representa el 63.13% de la superficie. El Índice de Gini en el año de 1979 era del 0.46, en el 2003 era del 0.26 y en el año 2012 es del 0.69. Se puede decir que lo que ha sucedido en el Municipio es una atomización de la tierra debido a las herencias familiares.

La tierra en el municipio de San Juan Olinstepeque presenta una concentración media en el censo agropecuario de 1979 y en el censo del 2003 tiene una concentración baja. Esto sucede por la atomización de la tierra, en la que se reparten más la tierra entre los miembros de la familia. Por otra parte, las fincas subfamiliares que hay si están organizadas en empresas mercantiles familiares y se aprovecha la capacidad de la fincas, porque cuenta con tecnología, personal capacitado y una mejor organización para producir rentablemente en las unidades agrícolas.

En la muestra 2012 se presenta un concentración de la tierra donde el Índice de Gini se acerca a la unidad, debido a que se toma una finca familiar que tiene el 63.13% de la superficie.

En la producción agrícola en las microfincas se da el uso intensivo de la tierra, sistema agrícola de monocultivo, baja tecnología, no hay rotación de cultivos y no descansa la tierra. Esto produce agotamiento del suelo y una baja productividad. Que hace que las microfincas solo produzcan para el autoconsumo. Todas estas características no permiten tener una alta productividad.

La tendencia para el año 2017, en cuanto a la tenencia, el régimen de propio continuará, en cuanto a la concentración se considera que la tendencia será de atomizar más la tierra, en las microfincas y fincas subfamiliares que tienen la mayor parte de la superficie en un 90%. El índice de Gini muestra una tendencia a tener una concentración baja en los dos últimos censos agropecuarios. En las microfincas y las fincas subfamiliares la producción agrícola se utiliza el sistema de monocultivo, baja tecnología, tienen una baja productividad, la producción sea de subsistencia y no genere excedentes, para satisfacer sus necesidades, este escenario es el que prevalecerá para los próximos cinco años.

#### **6.1.8.3 Capital**

Es el factor de la producción producido por el sistema económico. Está el capital del Municipio que lo constituye toda la infraestructura con la que cuenta, se pueden mencionar la red de vías de comunicación, carreteras, caminos rurales y los puentes.

El capital utilizado en la agricultura, lo constituye la inversión en la tierra y las herramientas, actividades pecuarias, cochiguera, corrales y bebederos. En la producción artesanal lo constituye sus activos como maquinaria, herramienta y su producción.

El capital con él que cuentan las pequeñas unidades agrícolas es escaso, únicamente si se tiene algún excedente que les permita ahorrar, es la principal causa de la baja tecnología y productividad, la tendencia difícilmente cambiara para los próximos cinco años si no se tecnifica y se invierte en el Municipio.

El capital es un factor de la producción muy importante, pero la tasa de interés activa del sistema bancario es demasiado alta para las pequeñas unidades agrícolas.

#### **6.1.8.4 Organización empresarial para la producción**

La organización empresarial del Municipio en el sector agrícola en la producción de maíz, frijol, haba y papa, en las microfincas, es el jefe de familia el que se encuentra al frente y dirige la mano de obra familiar, teniendo un nivel tecnológico tradicional. En las fincas subfamiliares o familiares la organización varía un tanto siendo el jefe de familia quien se encuentra al frente y dirige la mano de obra familiar y mano de obra asalariada. Se estableció que la organización de las fincas es lineal. En la producción pecuaria, la capacidad empresarial en las microfincas es el propietario el que toma las decisiones y la mano de obra es familiar. En las fincas multifamiliares medianas es el propietario el que está al frente, utilizan un administrador y mano de obra asalariada.

La tendencia para los próximos cinco años no variará en las microfincas y fincas subfamiliares, de producción agrícola y pecuaria. La organización empresarial tiene una estructura tipo lineal o militar en la que el propietario da órdenes a la mano de obra familiar, todo el proceso se realiza de forma empírica a base de la experiencia adquirida. En las fincas familiares la organización varía un tanto siendo el jefe de familia quien se encuentra al frente y dirige la mano de obra familiar y mano de obra asalariada, algunas veces se contrata un administrador.

En la producción artesanal el propietario es la mayor autoridad en el negocio y quien toma las decisiones necesarias, además es el encargado de llevar a cabo las operaciones de producción y comercialización del taller. La tendencia en la producción artesanal cambiará debido al crecimiento poblacional y la cercanía a la cabecera departamental provocará urbanización de los centros poblados, situación que demanda una producción mayor.

### **6.1.9 Actividades productivas**

En el diagnóstico de las principales actividades productivas está la agrícola que genera 30.3% de empleos con un valor de la producción del 11.88%, la actividad pecuaria tiene el 19.29% de empleos y un valor de la producción del 32.61%, la actividad artesanal el 3.54% de generación de empleo, y cuyo valor de la producción es de 55.51%. Cabe mencionar que el comercio tiene 217 locales y genera el 26.26% de empleo, mientras los servicios 35 locales y genera el 20.61% de empleo.

Se estima que para los próximos cinco años no variarán demasiado las actividades productivas del Municipio, no existe proyectos que les brinde asistencia técnica, capacitación y créditos por parte del Estado. No tiene una política económica que tenga como objetivo desarrollar económica y socialmente al país, a mediano y largo plazo, a través de la planificación económica sectorial tanto agrícola, artesanal, manufacturera e industrial para que en realidad cambie la situación actual, se incremente la productividad y el nivel de empleo.

## **6.2 OPCIONES DE DESARROLLO**

Dentro de las opciones de desarrollo del Municipio están la construcción de relleno sanitario, construcción del mercado y construcción de un centro de atención permanente de maternidad.

### **6.2.1.1 Opciones de desarrollo construcción de relleno sanitario**

Una opción es la construcción de un relleno sanitario para reciclar y darle un tratamiento técnico a la basura, por tal razón, se plantea esta propuesta para contribuir al desarrollo de los habitantes del Municipio:

- **Justificación**

En el Municipio, tanto la basura municipal, comercial y de las viviendas tiene un servicio de recolección de basura que únicamente funciona en la cabecera Municipal. La tarifa es de Q 15.00 al mes y presta el servicio los días miércoles y sábado. Las otras siete comunidades no cuentan con éste servicio. El vertedero incontrolado se encuentra a 2 kilómetros del parque central de la cabecera Municipal pero no tiene ningún manejo de la basura, por lo que se producen grandes acumulaciones, las cuales se intenta minimizar quemándolas con el consecuente deterioro ambiental. Los residuos se depositan a cielo abierto. Estos se descomponen dando lugar a la aparición de malos olores, por su parte, los vertederos incontrolados se ven frecuentados por especies animales, que bien pueden ser vía de transmisión de enfermedades. Por último se puede señalar la contaminación del agua superficial y subterránea junto a la natural degradación del paisaje.

- **Descripción del proyecto**

El proyecto consiste en desarrollar un relleno sanitario manual que se usa generalmente en pequeñas poblaciones que producen 10 o menos toneladas por día o sea de unos 18,000 a 20,000 habitantes, sin embargo pueden usarse para mayores cantidades sin muchos problemas.

La estrategia del proyecto es que la basura al llegar al vertedero se debe clasificar para el reciclaje y los desechos de basura se lleven al vertedero de basura.

Además, se construirá una galera para clasificar los desechos sólidos que se pueden reciclar y la basura recibirá otro tratamiento.

En los rellenos sanitarios manuales para preparar el terreno se excava y para aflojar el material de cobertura se utilizan tractores especiales cada tres o cuatro meses. Las operaciones de movimiento de la basura, el transporte y acomodo de las mismas se hacen manualmente con herramientas como carretillas, picos y palas. El terreno municipal se localiza en un área ondulada, en la cual se utiliza la denominada operación por el sistema de área, en que generalmente el tractor prepara una superficie entre dos colinas a la que los camiones bajan por un camino, descargan la basura en una área de galera de desechos sólidos y los operarios acomodan y compactan la basura y la cubren con el material excavado previamente de las laderas del sitio o de la excavación que efectuó el tractor.

El vertedero incontrolado se clausuraría, pues no reúne las condiciones para seguir vertiendo basura en él. Se deberán tomar en cuenta los siguientes aspectos, minimizar los movimientos de tierra y de basura para bajar los costos, tomar las medidas pertinentes para proteger el ambiente tanto durante el cierre como después de él.

La basura puede enterrarse en trincheras que se construyen lo más cercanas posibles para evitar acarreos innecesarios. La basura se coloca en trincheras en capas compactadas con la maquinaria para luego cubrirla con 40 a 60 centímetros de tierra.

- **Localización**

La ubicación del vertedero controlado es a dos kilómetros del parque central de la cabecera Municipal en el límite del centro poblado la cumbre y la cabecera Municipal.

- **Objetivos**

La creación de un relleno sanitario o vertedero controlado, traerá los siguientes objetivos para el Municipio:

- **Objetivo general**

Reducir la contaminación ambiental en el Municipio el manejo de la basura sea técnicamente apropiado y contribuir al ecosistema.

- **Objetivos específicos**

- Evitar basura esparcida en las calles de los diferentes centros poblados.
- Evitar la incineración de la basura para que el humo no contamine el ambiente.
- Evitar la propagación de enfermedades infectocontagiosas.
- Evitar la contaminación del agua superficial o subterránea.
- Evitar el deterioro del paisaje natural.

El costo del relleno sanitario se detalla en el siguiente cuadro:

**Cuadro 53**  
**Municipio de San Juan Orintepeque, Departamento de Quetzaltenango**  
**Costo del proyecto**  
**Opción de desarrollo construcción de relleno sanitario**  
**Año 2012**  
**(Cifras en quetzales)**

<b>Costos fijos del proyecto</b>	
Estudio del proyecto	20,000.00
Local de acopio de desechos solidos	60,000.00
3 baños	15,000.00
2 duchas	12,000.00
1 oficina	15,000.00
Energía eléctrica	10,000.00
Planta eléctrica	5,000.00
Preparación del terreno	125,000.00
Limpieza y desmonte del suelo	
Tratamiento del Suelo	
Corte de taludes	
Perforación de pozo de agua	10,000.00
Drenajes	
Compra de camión de volteó	65,000.00
Equipamiento de 4 operadores	12,000.00
<b>Total</b>	<b>349,000.00</b>
<b>Costos variables</b>	
Mano de obra de 10 personas	300,000.00
Prestaciones	111,000.00
Combustibles y lubricantes	15,000.00
Mantenimiento	15,000.00
Herramienta	15,000.00
	<b>456,000.00</b>
<b>Total de costos Fijos y Variables</b>	<b>805,000.00</b>

**Fuente:** Elaboración propia, investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012

El costo del relleno sanitario tiene un costo fijo de Q349,000.00 que permitirá construir el relleno sanitario y un costo variable de Q456,000.00, para operarlo por un año.

La vida útil del relleno sanitario está estimada en 10 años. A continuación se detalla los ingresos y egresos que tendría el proyecto:

**Cuadro 54**  
**Municipio de San Juan Orintepeque, Departamento de Quetzaltenango**  
**Vida útil del proyecto**  
**Ingresos Egresos**  
**Año 2012**  
**(Cifras en quetzales)**

<b>Ingresos</b>			
Familias en la cabecera Municipal	1,357 x15.00	20,355x12	244,260.00
Familias en el área rural	5,412 x10.00	54,120x12	649,440.00
Material recicable	100 qq	100x900	90,000.00
			983,700.00
<b>Vida util del proyecto 10 años</b>			
Ingresos	10x983,700.00		9,837,000.00
Egresos	10x456,000.00		4,560,000.00
Preparación del terreno	10x 50,000.00		500,000.00
Saldo favorable			4,777,000.00

**Fuente:** Elaboración propia, investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012

Los ingresos durante un año en el área urbana y en el área rural serán de Q984,200.00 y en 10 años serian Q9,842,000.00 y los egresos serian de Q5,060,000.00. El proyecto es rentable, pero el beneficio que se obtiene en limpieza y en preservar el medio ambiente es no cuantificable.

• **Impacto económico y social**

El impacto económico y social preservará el medio ambiente, habrá menos contaminación a cielo abierto, las aguas superficiales y subterráneas estará menos contaminadas, evitaran algunas enfermedades y crearán algunos puestos de trabajo.

En relación con la sostenibilidad del proyecto, el material reciclable será vendido a empresas que se dedican a reciclar. El servicio de extracción de basura se

costrará en el centro urbano una tarifa de Q15.00 mensual y en el área rural se costrará Q10.00 mensuales.

- **Población objetivo**

La población objetivo es la totalidad de habitantes del municipio 33,650 habitantes que son aproximadamente 6,730 familias

- **Cronograma de ejecución**

Los trabajos de realización de la obra se detallan en el siguiente cuadro:

**Cuadro 55**  
**Municipio de San Juan Orintepeque, Departamento de Quetzaltenango**  
**Cronograma de opción de desarrollo**  
**Año 2013**  
**(En meses)**

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
Estudio del proyecto	■				
Preparación del terreno		■	■		
Local de acopio de desechos solidos			■		
3 baños			■		
2 duchas				■	
1 oficina				■	
Energía eléctrica					■
Planta eléctrica					■
Agua pozo					■

**Fuente:** Elaboración propia, investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012

El tiempo de realización del relleno sanitario es de 5 meses, por lo que se considera que para el mes de junio estaría en servicio.

### 6.2.1.2 Construcción de mercado Municipal

La construcción del mercado para brindar un mejor servicio y darle una atención apropiada a los ciudadanos, se plantea en esta propuesta para contribuir al desarrollo integral de los habitantes del Municipio.

Entre los antecedentes encontramos que el Municipio cuenta con un mercado, que sus instalaciones son deficientes para brindar todas las comodidades. Por tal razón se hace necesaria la demolición del actual y la construcción de un nuevo mercado.

- **Justificación**

El mercado municipal cuenta con instalaciones que se encuentran deterioradas, que no permiten brindar toda la comodidad a sus clientes, se hace necesaria la construcción de una infraestructura acorde a las necesidades del Municipio. Se podrá ampliar el área de comedores y comercial pues actualmente es muy pequeña y no cuenta con servicios sanitarios. El área de mercado y la plaza de animales solamente está abierto martes y las galeras que tienen a los animales no reúnen las condiciones para tener una higiene que propicie un ambiente adecuado.

Esté nuevo mercado atraerá mayor cantidad de personas, no solamente del Municipio, si no también de vecinos. Además le dará un auge a la actividad comercial que, será incentivo para la producción artesanal, textil, pecuaria y avícola.

- **Localización**

El mercado se encuentra a un costado del parque central de la cabecera Municipal y consta de una extensión de 4 cuerdas.

- **Objetivos**

La construcción de un nuevo mercado, traerá los siguientes objetivos para el Municipio:

- **Objetivo general**

Construir un nuevo mercado que le permita tener un auge a la actividad comercial del Municipio e incentivar a los productores artesanales y pecuarios.

- **Objetivos específicos**

- Mostrar la producción agrícola, artesanal y pecuaria de cada centro poblado.
- Evitar la proliferación de la basura y desechos de los animales que contaminan el ambiente.
- Que el Municipio posea servicios modernos y necesarios.

- **Descripción del proyecto**

El proyecto de construcción del mercado consiste en la siguiente infraestructura: la construcción de 350 Metros cuadrados, de 10 locales comerciales, un local para agencia bancaria y la colocación del servicio de cajeros automáticos. En la parte de arriba la construcción de 7 locales para cafeterías, área de mesas, servicios sanitarios y techado de 350 metros cuadrados. En el área de mercado se necesita techar 200 metros cuadrados, elaborar mesas de cemento, instalación de luz y servicio sanitario. En la plaza de animales se construirá instalaciones apropiadas para el manejo higiénico de los animales y sus desechos.

- **Costo del proyecto**

El costo del proyecto se detalla a continuación en el siguiente cuadro:

**Cuadro 56**  
**Municipio de San Juan Orintepeque, Departamento de Quetzaltenango**  
**Costo del proyecto**  
**Opción de desarrollo construcción del mercado**  
**Año 2012**  
**(Cifras en quetzales)**

<b>Costos</b>	
Planos del proyecto	20,000.00
Demolición	50,000.00
Primer nivel 350 mts. de construcción de terraza	770,000.00
Construcción de 11 locales	
Segundo nivel construcción de area de comedores	280,000.00
7 comedores y area de mesas	
Baños	140,000.00
Techado 350mts	225,000.00
<b>Área de mercado</b>	
Techado	161,000.00
Mesas De Cemento 100 mts.	20,000.00
Agua y energia	60,000.00
Baños	140,000.00
<b>Plaza de animales</b>	
Construcción de 3 lugares donde estarán los animales	75,000.00
<b>Total</b>	<b>Q1,941,000.00</b>

**Fuente:** Elaboración propia, investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012

El costo del proyecto asciende a Q1,941,000.00 y consta de 11 locales comerciales, 7 comedores y baños para el área comercial. Para el área de mercado se alquila por metro lineal y el área de plaza de animales será por animal.

La sostenibilidad del proyecto se detalla en el cuadro que se presenta a continuación:

**Cuadro 57**  
**Municipio de San Juan Olinstepeque, Departamento de Quetzaltenango**  
**Ingresos durante los próximos 5 años**  
**Opción de desarrollo construcción del mercado**  
**Año 2012**  
**(Cifras en quetzales)**

Ingresos	Mensual	Anual	5 Años
Área comercial			
Alquiler de locales comerciales	12,000.00	144,000.00	720,000.00
Alquiler de locales de cafetería	5,600.00	67,200.00	336,000.00
Área de mercado			
Alquiler área de mercado	13,000.00	156,000.00	780,000.00
Plaza de animales	6,495.00	77,940.00	389,700.00
<b>Total</b>	<b>37,095.00</b>	<b>445,140.00</b>	<b>2,225,700.00</b>

Fuente: Elaboración propia, investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012

Los ingresos de arrendamiento del mercado en 5 años son Q 2,225,700.00, que consiste en el arrendamiento de los locales comerciales, el área de mercado y la plaza de animales.

El financiamiento del proyecto se observa en el siguiente cuadro:

**Cuadro 58**  
**Municipio de San Juan Olinstepeque, Departamento de Quetzaltenango**  
**Fuente de financiamiento**  
**Opción de desarrollo construcción del mercado**  
**Año 2012**  
**(Cifras en quetzales)**

Fuente	Aporte financiero	% de aporte Total
Municipalidad de Olinstepeque	970,500.00	50%
INFOM Programa de desarrollo Municipal	970,500.00	50%
<b>Total</b>	<b>1,941,000.00</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia, investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012

En el cuadro de financiamiento el 50% es aporte de la Municipalidad, el otro 50% se financia con el programa de desarrollo Municipal del Instituto de Fomento Municipal INFOM. El proyecto de reforma del mercado municipal es un proyecto que tiene una recuperación en un tiempo menor a los 5 años, trayendo un mayor comercio e incentivando la producción del Municipio.

- **Impacto económico y social**

El impacto económico y social se preservará el ornato, se incentivará el comercio y la producción, se crearán algunos puestos de trabajo.

- **Población objetivo.**

La población objetivo es la totalidad de habitantes del Municipio 33,650 habitantes que son aproximadamente 6,730 familias, también se puede considerar la población de los centros poblados de otros Municipios cercanos.

- **Cronograma de ejecución**

El cronograma de ejecución de la obra contempla entregarla en 9 meses de tiempo en que se trabajará por fases para no cerrar el mercado totalmente y únicamente permanecerá cerrada el área en que se está trabajando. Dicho cronograma se presenta a continuación:

**Cuadro 59**  
**Municipio de San Juan Olintepeque, Departamento de Quetzaltenango**  
**Cronograma del proyecto**  
**Año 2013**  
**(En meses)**

	Enero	Marzo	Mayo	Julio	Sept.
Elaboración de Planos	■				
Primer nivel construcción locales y demolición	■	■	■		
Segundo nivel, comedores y baños			■	■	
Area de mercado					
Techado				■	
Mesas de cemento				■	
Energía eléctrica					■
Baños					■
Plaza de animales					
Construcción de locales para tener animales				■	■

**Fuente:** Elaboración propia investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012

### 6.2.1.3 Construcción de un centro de atención permanente de maternidad

La construcción de un establecimiento de salud de atención permanente, se presta el servicio de resolución de parto no complicado y atención del neonato.

La construcción de un edificio que pueda brindar un mejor servicio y darle una atención apropiada a las pacientes, se plantea en esta propuesta para contribuir al desarrollo integral de los habitantes del Municipio. Entre los antecedentes encontramos que el Municipio no cuenta con un centro de atención permanente, las mujeres son atendidas en sus casas. Por tal razón se hace necesaria la construcción de un centro de atención permanente de maternidad.

- **Justificación**

La asistencia médica del Municipio no cuenta con instalaciones apropiadas para realizar la atención de las madres y de sus niños, se hace necesaria la construcción de una infraestructura acorde a las necesidades de la comunidad.

El Municipio tiene una alta densidad poblacional y una tasa de natalidad arriba del promedio nacional.

- **Localización**

Se propone la construcción de maternidad anexo al centro de salud, que se ubica frente a la Municipalidad.

- **Objetivos**

La construcción de un centro de atención permanente de parto, traerá los siguientes objetivos para el Municipio:

- **Objetivo general**

- Mejorar la calidad de atención de la maternidad del municipio de San Juan Olinstepeque.

- **Objetivos específicos**

- Reducir los índices de morbilidad y mortalidad materna.
- Que los médicos y comadronas tengan un lugar apropiado para la atención de las pacientes.
- Aumentar la cobertura de estos servicios

- **Descripción del proyecto**

Para la maternidad, 100 metros cuadrados, primer nivel 50 metros cuadrados, tiene las siguientes áreas, de labor dos camas y sanitario, de parto una camilla y una camilla para traslado de pacientes, de encamamiento cuatro camas, cuatro mesas de noche y sanitario, de pediatría cuatro cunas; segundo nivel 50 metros cuadrados, tiene las siguientes áreas, cuarto para personal con servicio sanitario, Lavandería, esterilización, cocina y archivo.

El personal que se necesita es un médico, comadronas, dos enfermeras, una cocinera, un conserje.

- **Costo del proyecto**

El costo del proyecto se detalla a continuación en el siguiente cuadro

**Cuadro 60**  
**Municipio de San Juan Olintepeque, Departamento de Quetzaltenango**  
**Costo del proyecto**  
**Opción de desarrollo construcción centro de atención permanente de**  
**Maternidad**  
**Año 2012**  
**(Cifras en quetzales)**

<b>Costos</b>	
Planos del proyecto	2,000.00
Primer nivel 50 mts. de construcción de terraza	125,000.00
Segundo nivel 50 mts. de construcción de terraza	125,000.00
Baños, sanitarios y duchas	5,000.00
Cocina equipada	7,500.00
Lavanderia	20,000.00
Energia	10,000.00
Agua y cisterna	15,000.00
Subtotal	309,500.00
<b>Equipamiento</b>	
2 camillas	2,500.00
10 camas y cunas	5,000.00
10 sillas	6,000.00
2 bancas	2,000.00
Subtotal	15,500.00
<b>Equipo</b>	
2 Doper Fetal	2,200.00
Tijeras, pinzas, bisturi	5,000.00
3 Esfigmomanómetro	1,500.00
Equipo de esterilización	20,000.00
Insumos	10,000.00
2 carros de curación	2,200.00
1 ultrasonido	50,000.00
	90,900.00
<b>Total</b>	<b>Q415,900.00</b>

**Fuente:** Elaboración propia, investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012

El costo del proyecto asciende a Q415,900.00 y consta de 100 metros cuadrados, primer nivel 50 metros y segundo nivel 50 metros.

La sostenibilidad del proyecto estará a cargo del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social deberá brindar atención médica y equipo necesario, además deberá asignar un presupuesto para financiar el funcionamiento del Centro de atención permanente, la Municipalidad y las organizaciones sociales velarán por el buen funcionamiento del centro y colaboraran en lo que sea necesario.

El financiamiento del proyecto se observa en el siguiente cuadro:

**Cuadro 61**  
**Municipio de San Juan Orintepeque, Departamento de Quetzaltenango**  
**Fuente de financiamiento del proyecto**  
**Opción de desarrollo construcción centro de atención permanente de**  
**Maternidad**  
**Año 2012**  
**(Cifras en quetzales)**

Fuente	Aporte financiero	% de aporte Total
Municipalidad de Orintepeque	207,950.00	50%
Ministerio de Salud Publica	207,950.00	50%
<b>Total</b>	<b>415,900.00</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Elaboración propia, investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012

En el cuadro de financiamiento el 50% es aporte de la Municipalidad, el otro 50% se financia con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

- **Impacto económico y social**

El impacto económico y social que las mujeres que den a luz tengan asistencia médica en condiciones de salubridad evitando muertes de la madre y de niños. Que se tenga un mejor cuidado en general de las madres y los neonatos.

- **Población objetivo.**

La población objetivo 17,839 mujeres del Municipio, especialmente las que se encuentren en gestación y en edad reproductiva

- **Cronograma de ejecución**

El cronograma de ejecución de la obra contempla entregarla en 11 meses, se trabajará por fases. El cronograma se presenta a continuación:

**Cuadro 62**  
**Municipio de San Juan Olintepeque, Departamento de Quetzaltenango**  
**Cronograma del proyecto**  
**Año 2013**  
**(En meses)**

	Enero	Marzo	Mayo	Julio	Sept.	Nov.
Elaboración de Planos	■					
Primer nivel construcción 50mts.	■	■	■	■		
Segundo nivel construcción 50mts.	■	■	■	■		
Acabados, puertas y ventanas			■	■		
Agua y sistema				■	■	
Energía eléctrica				■	■	
Baños					■	
Cocina y lavandería					■	■
Equipamiento						■

**Fuente:** Elaboración propia investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012

## CONCLUSIONES

A través de la investigación de campo se valida la hipótesis general que se planteara en el plan de investigación del diagnóstico y pronóstico socioeconómico, realizado en el municipio de San Juan Orintepeque, departamento de Quetzaltenango, permite llegar a las siguientes conclusiones:

1. Guatemala es un país con ingresos medios bajos y forma parte de países con alto déficit de desarrollo. El estado de pobreza en el año 2011 es del 53.71% de la población. Las causas de la pobreza son la concentración de la riqueza, la baja carga tributaria que no permite la distribución del ingreso y que el sistema impositivo es regresivo pues afecta al consumo.

La concentración de la tierra es un problema socioeconómico que repercute en el modelo de desarrollo que se tiene de un país agroexportador y en el fenómeno latifundio, minifundio, las grandes extensiones de tierra producen para la exportación y las pequeñas extensiones tienen una producción de subsistencia. Estas características del país no permiten que se desarrolle el mercado interno y se dé un proceso de industrialización.

La globalización, que es un nuevo modo de restructuración de la economía mundial, viene a ser dirigido por el capital transnacional, orientando su producción, distribución y consumo. Dicho proceso abarca aspectos sociales, económicos y políticos que vienen a agudizar las condiciones de pobreza y pobreza extrema de un país subdesarrollado y altamente dependiente como lo es Guatemala.

2. La división política del municipio de San Juan Olinstepeque, ha variado en lo que respecta a los censos realizados en los años 1994 al 2012, la diferencia radica en que según el Instituto Nacional de Estadística -INE- reconoce a Las Flores como caserío, sin embargo según datos de la Municipalidad y el trabajo de campo realizado se determinó que el mismo está considerado como paraje.
3. En cuanto a los ecosistemas del municipio de San Juan Olinstepeque, en el recurso suelo no se aplican técnicas apropiadas se utiliza el uso intensivo del suelo y fertilizantes químicos, estas prácticas degradan el uso del recurso. En cuanto a la fauna y flora la presión de la población sobre los bosques y los animales silvestres es grande porque su estado de pobreza les obliga a buscar subsistir a tanta necesidad que tiene la población.

El bosque es amenazado por el crecimiento de la frontera agrícola y se considera que mientras prevalezca la anarquía en la producción y no se planifique el bienestar de la población estos ecosistemas no podrán regenerarse y dar un desarrollo sostenible.

4. La densidad poblacional en el Municipio es de 940 habitantes por km<sup>2</sup>, es alta en comparación a la departamental con 414 habitantes por km<sup>2</sup> y nacional 138 habitantes por km<sup>2</sup>, lo cual se debe a la inexistencia de un control de natalidad de las familias, dado que en promedio cada matrimonio tiene hasta cinco hijos o más, lo que ocasiona que los habitantes demanden más servicios de educación, salud, empleos, entre otros.

5. En lo referente a los indicadores de pobreza en el Municipio, según la encuesta, el 9.00% se encuentra en extrema pobreza, el 43.50% se encuentra en pobreza no extrema, el 52.50% es la pobreza total y el 47.50% se encuentra en no pobreza. Este porcentaje de pobreza tan alto en la población del Municipio no cuenta con los recursos necesarios para cubrir sus necesidades básicas, tenga como consecuencia que se presionen los recursos naturales y se tenga deterioro ecológico. La pobreza y no existir planificación que la erradique no permiten tener una economía ecológica con desarrollo sostenible.
6. La cobertura en educación del Municipio en el nivel preprimaria es del 43%, para el nivel primario es del 93%, el nivel básico del 56% y para el nivel diversificado el 2%. La mayoría de personas estudia el nivel primario, pero el nivel básico y diversificado es muy baja la cobertura, por lo que la educación superior es inaccesible para la población del Municipio.
7. La cobertura en salud la presta el puesto de salud en la cabecera Municipal y cuatro centros de atención comunitaria. Que en conjunto atienden el 44.93%, en cuanto a las enfermedades que mas afectan a la población se encuentran las de tipo respiratorio y gastrointestinales en su mayoría provocadas por el consumo de agua sin ningún tratamiento.
8. El Municipio cuenta con servicios de agua de mala calidad porque no es potable, los drenajes no tienen un tratamiento de aguas residuales. El uso de letrinas predomina en un 69% y el sistema de drenaje el 31% está conectado.

9. Los desechos sólidos, en el Municipio no reciben ningún tratamiento y solamente hay un vertedero de basura que no está controlado.
10. Las organizaciones sociales del Municipio son varias y tratan de impulsar proyectos de desarrollo social a la comunidad, sin embargo son pocos los proyectos que concretan debido que no existe apoyo y no cuentan con la capacidad financiera para ejecutar proyectos de desarrollo económico y social para el Municipio. En cuanto la organización productiva es inexistente en la población.
11. El factor tierra en el Municipio continua siendo una fuente importante de empleo y la tercera actividad generadora de ingresos, la concentración de la tierra, a través del índice de Gini se establece que entre más se acerque al valor cero más equitativa será la distribución de la tierra y se concentra en más propietarios. Según los censos agrarios del año 1979 el índice para el Municipio era de 0.46, para el año 2003 fue de 0.26 y según la encuesta 0.69 presenta una concentración alta debido a que se toma en cuenta una finca multifamiliar mediana, pero no cambia la tendencia que presenta el censo agropecuario del año 2003, de una concentración baja moderada, que sigue atomizando la tierra en más propietarios.

En cuanto al factor trabajo le falta calificación, tecnificarse y tener una mayor productividad. El factor de producción capital en el Municipio es uno con el que no se cuenta y que es importante para lograr los objetivos, de tecnificarse, planificar, equiparse, tener infraestructura y ser productivos. La organización empresarial en la producción agrícola y pecuaria no cambiará, continuará siendo de tipo línea o militar, la organización en la producción artesanal evolucionará y será manufacturera requiere una organización empresarial eficiente.

12. La productividad del Municipio en sus diferentes sectores agrícola, pecuario y artesanal es baja debido a que el nivel tecnológico es rudimentario y tradicional. Además no se tiene los recursos financieros para tecnificarse e invertir en las diferentes actividades económicas del Municipio.
  
13. En las opciones de Desarrollo del Municipio se considera invertir en actividades de carácter socioeconómico que incentive la producción y el desarrollo social de una manera sostenible. Se propone la construcción de un relleno sanitario, la construcción del mercado Municipal y un centro de atención permanente de maternidad.

## **RECOMENDACIONES**

De acuerdo a las conclusiones se efectúan las siguientes recomendaciones del municipio de San Juan Olintepeque:

- 1. La política económica del Estado debe ser derivada de una planificación que tenga como objetivo desarrollar al país modernizándolo, en el sector agrícola, fomentar las relaciones de producción capitalistas, fortalecer el mercado interno y planificar la industrialización del país. Una política fiscal con una reforma tributaria con impuestos que afecten la renta, un sistema impositivo progresivo. Esto permitirá tener un presupuesto general de la nación que tenga más ingresos y la inversión en los servicios básicos salud, educación, serán de una buena cobertura y calidad, proyectos de vivienda a las familias, elaborar proyectos donde se combata la desnutrición, erradicar el estado de pobreza de la mayoría de población. La Mancomunidad de Municipios de los Altos, debe tener como objetivo impulsar el desarrollo económico y social, la integración de los Municipios, para incrementar la productividad y el nivel de empleo de los integrantes de la Mancomunidad. Además tener coherencia con las políticas económicas del Estado.**
- 2. Se propone a las autoridades Municipales a través de programas de divulgación, informen a la población la situación actual relacionada a la división política, para que se conozca la categoría de cada uno de los centros poblados que conforman el mismo.**
- 3. Que las autoridades del Municipio y la organización social exijan a las instituciones públicas que les de asesoría y elaborar una planificación integral, para la conservación del medio ambiente y preservar los recursos naturales.**

4. Que los COCODE Y COMUDE, demande del Ministerio de Educación y Ministerio de Salud y Asistencia Social promuevan la educación sexual, con el objeto de que bajen los índices de natalidad en el Municipio y así tener menos problemas provocados por la alta densidad poblacional.
5. Que las autoridades municipales y las diferentes organizaciones sociales, inicien proyectos productivos que fomenten la producción agrícola y con ello se crearán fuentes de empleo, lo que propiciará la reducción de los índices de pobreza en el Municipio.
6. Que la Municipalidad y las organizaciones sociales demanden que el Ministerio de Educación realice la construcción, remodelación y equipamiento necesario de escuelas, para extender el índice de cobertura de educación, así como propiciar un ambiente apropiado que fomente el aprendizaje de los niños y jóvenes.
7. Que el Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE- y los Comités Comunitarios de Desarrollo COCODE, demanden una mayor cobertura del servicio de salud, tanto al Ministerio de Salud Pública como al Instituto de Seguridad Social y entidades prestadoras de servicios de salud, quienes deberán dar una mejor cobertura del servicio y brindar salud preventiva y curativa.
8. Que las autoridades Municipales mejoren los servicios que prestan en calidad y en cobertura, tales como el servicio de agua no tiene clorificación, los drenajes no tienen un tratamiento de aguas residuales, letrización se utiliza en 69%.

9. Que las autoridades Municipales tengan proyectos encaminados a la incorporación de un sistema de recolección de desechos en todos los centros poblados, para mejorar el medio ambiente.
10. La organización social del Municipio debe concientizarse de su posición de clase social, para poder demandar de las instituciones del estado, los diferentes proyectos económicos y sociales que requiera la población, si no se realizan los proyectos no habrá ningún cambio a corto y mediano plazo. Se debe incentivar por parte de las entidades de apoyo y Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE, la organización productiva del Municipio.
11. A los productores agrícolas y pecuarios organizarse en cooperativas, soliciten asesoría a instituciones que capaciten a la mano de obra y recibir asistencia técnica. Para diversificar la producción agrícola y pecuaria; determinar costos, rentabilidad, comercialización, y una organización; tener acceso a crédito.
12. Que las autoridades y las organizaciones sociales del Municipio den prioridad a incrementar y diversificar la producción agrícola, pecuaria, artesanal y manufacturera, acudiendo a las diferentes instituciones estatales y privadas para lograr el objetivo.
13. Que el Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE- y los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODES- demanden en forma ordenada a las autoridades e instituciones que correspondan la planeación y realización de opciones de desarrollo presentadas y soliciten la ejecución de proyectos que mejoren el nivel de vida entre los habitantes del Municipio.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Aguilar Catalán, J. A. 2012. Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico. 3ra. ed. Guatemala. Ed. PRAXIS, 126 p.
- BANGUAT (Banco de Guatemala). Boletín Estadístico 2010.2011. 20 p.
- Charles, S.S., Terano, J.M. y Pinto, J.H. 1959. Clasificación de reconocimiento de suelos de la República de Guatemala. s.e. Ed. Ministerio de Educación Pública "José Pineda Ibarra". Guatemala. p. 876.
- Constitución Política de la República de Guatemala, Asamblea Nacional Constituyente, 1985, 235 p.
- Congreso de la República de Guatemala, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto 11-2002, 72 p.
- Congreso de la República de Guatemala, Ley del Impuesto al Valor Agregado, Decreto 27-92, 65 p.
- Congreso de la República de Guatemala, Ley del General de Descentralización, Decreto 14-2002.
- Congreso de la República de Guatemala, Código Municipal, Decreto 12-2002 y sus reformas, 67 p.
- Congreso de la República de Guatemala, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto 11-2002, 72 p.
- Congreso de la República de Guatemala, Ley de Cooperativas, Decreto 82-78, 45 p.
- Congreso de la República de Guatemala, Ley General de Descentralización, Decreto 14-2002.
- Congreso de la República de Guatemala, Ley de Impuesto Sobre la Renta, Decreto 26-92 y sus reformas contenidos en el Decreto 10-2012, 48 p.

- Congreso de la República de Guatemala, Ley de Impuesto al Valor Agregado, Decreto 27-92 y sus reformas contenidos en el Decreto 4-2012, 65 p.
- Congreso de la República de Guatemala, Ley de Desarrollo Social, Decreto 42-2001,
- Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, Decreto 2-95.
- Congreso de la República de Guatemala, Ley General de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Decreto 32-2005.
- Diulio E. A. 1982. Teoría y Problemas De Macroeconomía. 1ra edición, México, serie, Schaum, McGraw-Hill, 208 p.
- Dominico S. 1976, Teoría y Problemas De Microeconomía. 1ra edición, Colombia, serie, Schaum, McGraw-Hill, 279 p.
- Encuesta de Condiciones de Vida –ENCOVI– 2006. Consultado: 12 de octubre. Disponible en: <http://INE.gob.gt/2012>.
- Encuesta de Condiciones de Vida –ENCOVI– 2011. Consultado: 19 de octubre. Disponible en: <http://INE.gob.gt/2012>.
- Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala. 2007. Apuntes para el Curso de Recursos Económicos de Centroamérica: Documento de apoyo a la docencia, Taller del IIES. Guatemala. p. 77.
- Instituto Nacional De Estadística. Censo Nacional de la Población y de Habitación. Guatemala. 1994, 2002 y proyecciones 2012.
- Instituto Nacional de Estadística. Censo Nacional Agropecuario. Guatemala. 1979 y 2003.
- Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología – INSIVUMEH – Datos meteorológicos de Quetzaltenango.
- Instituto Geográfico Nacional, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA- e Instituto Nacional de Estadística,

- Ley Orgánica del Instituto de Fomento Municipal -INFOM-, Decreto Ley 334.
- Mendoza, G. 1995. Compendio de mercadeo de productos agropecuarios 2°. ed. Ed. IICA Costa Rica. 350 p.
- Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación. Dirección de Planeamiento. El Agro en Cifras. Guatemala Abril 2011. Edición 01/2011.
- MINEDUC (Ministerio de Educacion, GT). Censos de Talla. 1986, 2001 y 2008.
- Ministerio de salud Pública y asistencia social, Diagnóstico Nacional de salud, Marzo 2012, 60
- Plan estratégico y operativo del Gobierno Municipal de San Juan Olinstepeque, Corporación Municipal 2008-2012, 65 p.
- PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo): Una agenda para el desarrollo Humano. 2011-2012.
- Reyes Escalante, E. 1998. Problemas Socioeconómicos, 3ra. Edición, Guatemala, Departamento De Publicaciones, Facultad de Ciencias Económicas, USAC, 146 p.
- Saxe Fernández E. E, Brugger Bourgeois C. 1996, El Globalismo Democrático Neoliberal y la crisis Latinoamericana, Costa Rica, Cuadernos Prometeo 1ra. Edición, 152 p.
- Secretaria de Planificación y Programación de La Presidencia 2010. Plan de Desarrollo Olinstepeque, Quetzaltenango. (en línea). Guatemala. Consultado el 26 de octubre de 2012. Disponible en: [http://www.segeplan.gob.gt/2.0/index.php?option=com\\_k2&view=item&task=download&id=89](http://www.segeplan.gob.gt/2.0/index.php?option=com_k2&view=item&task=download&id=89) pdf.